



**MEMORIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
UNIVERSIDAD DE GIRONA**

Universidad solicitante: **Universidad de Girona**

Centro responsable: **Facultad de Educación y Psicología**

Denominación del título: **Máster Universitario en Psicología General Sanitaria**

Rama de conocimiento: **Ciencias de la Salud**

Habilita para el ejercicio de
profesiones reguladas según
normas de habilitación: **SI (*Psicólogo General Sanitario*)**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

ISCED 1: Psicología

Profesión regulada para la que capacita el título de Psicólogo General Sanitario:

Profesión regulada según resolución: Disposición adicional séptima sobre la Regulación de la psicología en el ámbito sanitario, de la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, BOE 240 de 5 de octubre de 2011. En la "[Orden ECD/1070/2013](#)", de 12 de junio se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario y se establecen las directrices que ha de seguir el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria.

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 90 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 48 ECTS

Créditos de formación optativa: 0 ECTS

Créditos de prácticas externas: 30 ECTS

Créditos de trabajo de fin de máster: 12 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Semipresencial

Centro de impartición: Facultad de Educación y Psicología
de la Universidad de Girona

Períodos de docencia: El título se cursará durante 2 cursos académicos
(tres semestres).

Lenguas utilizadas durante la formación: Catalán, castellano y inglés

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 30 plazas

Primer año: 30 plazas

Segundo año: 30 plazas

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

Tal y como indica el apartado 4.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster Universitario de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología que haya posibilitado 90 créditos ECTS, al menos, de carácter específicamente sanitario. En el caso que el título de grado obtenido no llegara a 90 créditos ECTS de carácter sanitario se aceptará que el alumno pueda mostrar la totalidad de estos créditos presentando junto a la titulación de grado la formación complementaria que el interesado haya obtenido y que garanticen esta formación de 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. Esta formación incluirá como mínimo 100 horas (o su equivalente en créditos europeos) de carácter práctico en el ámbito sanitario.

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte, incluidos los de máster, puede consultarse a través de su página web:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normes-de-matricula>

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

Según la Normativa de permanencia en los estudios de máster universitario, aprobada por el pleno del Consejo Social de la UdG en sesión ordinaria 2/12 de 27 de abril de 2012, indica que con la finalidad de permitir la dedicación a tiempo parcial, el mínimo de matrícula en estudios de Máster se fija en 30 créditos el primer año y en 24 en años sucesivos, sin incluir los créditos reconocidos ni complementos formativos.

Normas de permanencia:

La normativa de permanencia en el Máster Universitario Universidad de Girona se puede consultar en:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-en-els-estudis-de-master-universitari>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

2. Justificación

2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.

La propuesta debe justificar el interés del título y poner de relieve su pertinencia dentro del contexto de la programación del sistema universitario en que se inscribe

El título Universitario de Máster en Psicología General Sanitaria tiene como objetivo y justificación la formación de los graduados en psicología que los habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria denominada Psicólogo General Sanitario, según recoge la Disposición adicional séptima de la Ley General de Salud Pública 33/2011.

Dicha Ley explicita que los profesionales de la Psicología General Sanitaria, como profesión regulada deberán estar en posesión del correspondiente título oficial del Máster obtenido de acuerdo a lo previsto en el artículo 15.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, conforme a las condiciones establecidas por el Acuerdo del Consejo de Ministros del 31 de mayo de 2013, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 4 de junio de 2013.

El Máster Universitario UdG de Psicología General Sanitaria, además de considerar las normas citadas anteriormente, sigue las directrices establecidas en la Orden ECD/1070/2013 de 12 de junio, publicada en el BOE de 14 de Junio de 2013 que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

El curso 2014-15 se inició por primera vez el Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) en la Universidad de Girona, tras recibir la valoración favorable de la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de la Comisión de Evaluación de la Calidad según informe remitido por AQU y ser verificada la Memoria del mismo por ANECA el 7 del 10 de 2014. El Máster fue concebido en sus orígenes como interuniversitario y de doble modalidad: presencial y virtual. Se trataba de una colaboración entre la Universidad de Girona y la Universidad Oberta de Cataluña de carácter innovador pensada para que los alumnos, ya profesionales, que debían compaginar su trabajo con el Máster pudieran acceder a la acreditación de Psicólogo General Sanitario, requisito para ejercer la profesión, sin dejar de trabajar.

La propuesta de la nueva Memoria de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que se promueve desde la Universidad de Girona se concibe como Modalidad Semipresencial. Esta Modalidad recoge los aspectos positivos de la docencia presencial, modalidad docente que se desea realzar y valorar pero también incorpora parte de las estrategias docentes desarrolladas en los cuatro años de experiencia en la modalidad virtual que han resultado beneficiosas para los alumnos.

La Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), en su página web oficial publica en fecha 9 de marzo de 2018 el documento "Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanzas no presenciales y semipresenciales" aprobado por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) el 26 de febrero en Santiago de Compostela. Dicho documento clarifica la distinción entre enseñanzas universitarias presenciales, no presenciales y semipresenciales con el objetivo de dar una respuesta unificada ante la demanda creciente de las últimas dos modalidades.

La Modalidad Presencial queda definida por la interacción entre profesorado y alumno que requiere la asistencia en un determinado lugar y tiempo, es decir cuando existe una presencia física y sincrónica o bien conectada a través de una tecnología que permite la interacción sincrónica entre profesor y alumno.

La Modalidad no Presencial se distingue por su carácter flexible que no requiere la presencia física y síncrona de profesor y alumno. El alumno puede interactuar con el docente desde un lugar distinto así como acceder a la enseñanza y a los contenidos académicos en distintos momentos.

La Modalidad Semipresencial, por la que se ha optado en esta memoria del Master en Psicología General Sanitaria se caracteriza por planificar actividades formativas previstas en el Plan de Estudios que combina la presencia física del estudiante en el centro de impartición del título con actividades formativas que no son presenciales y son asíncronas e incorporan las TIC como un soporte esencial de esta modalidad.

De forma que se plantea el Máster:

a) **De carácter semipresencial** que combine docencia presencial y estrategias y recursos docentes no presenciales, en todas las asignaturas incluidas las prácticas y el TFM. El Máster se concibe como B-Learning, es decir un proceso docente semipresencial en el que se combinan actividades de aprendizaje tanto presencial como virtual. Esta modalidad de aprendizaje combina las ventajas de la presencialidad con la virtualidad. La parte presencial permite al profesor estar en contacto directo con los alumnos, favorece el debate, la colaboración y la reflexión crítica sobre lo aprendido y facilita el estudio de instrumentos de diagnóstico y de los tratamientos psicológicos. Además permite la práctica y supervisión de las habilidades comunicativas y terapéuticas. La parte virtual aporta flexibilidad a los alumnos para realizar actividades de aprendizaje que no dependen de un lugar físico ni temporal concreto. De esta manera la Universidad de Girona continúa comprometida con el ofrecimiento de modalidades docentes que permitan compaginar la formación de los postgraduados con la inserción laboral.

b) Que aporte los recursos docentes elaborados durante los cuatro años anteriores que se han revelado útiles para los estudiantes y la experiencia acumulada por el profesorado en el ámbito de las TIC. Los recursos docentes serán ofrecidos online a través del Moodle, aprovechando las ventajas de la plataforma virtual. Entre los recursos on-line se encuentran vídeos docentes, presentaciones on-line, material didáctico elaborado por los docentes y participación en fórums. A través de la metodología Blended Learning se proponen metodologías semipresenciales como la clase inversa (flipped classroom); Just in Time Teaching, Peer Instruction; Aprendizaje basado en problemas (ABP), espacio Wiki y análisis de casos.

c) Que concentre los créditos presenciales en actividades de profundización, debate y reflexión, seminarios específicos de actualización en el ámbito de la psicología general sanitaria, presentación y supervisión de casos clínicos que requieran confidencialidad y para todas aquellas actividades de aprendizaje que requieran supervisión directa del docente.

d) Que combine, dada la experiencia satisfactoria y bien valorada por los alumnos, docentes académicos con docentes asociados que realicen su profesión en el ámbito de la psicología de la salud en hospitales o instituciones de conocido prestigio de ámbito público o privado.

2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación)

Los datos que han ido proporcionando las diferentes Facultades de Psicología indican que la mayoría de alumnos escogen asignaturas relacionadas con la Psicología Clínica y de la Salud. En las Facultades con itinerarios profesionales definidos, entre el 40% y el 50% de los estudiantes escogen contenidos del ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (Libro Blanco del Título de Grado en Psicología, 2005, página 43).

Las preinscripciones realizadas en la Universidad de Girona, en calidad de universidad coordinadora de la titulación, respecto al Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) fueron: 170 el curso 2014-15, 174 el curso 2015-16, 231 el curso 2016-17 y 302 el curso 2017-18. El aumento creciente de demanda del Máster motivó el aumento de las 40 plazas iniciales a 60 en el curso 2016-17 por parte de la Comisión de Programación y Ordenación Académica el 15 de julio de 2015.

La necesidad de superar el Máster para el ejercicio profesional regulado de psicólogo sanitario prevé que el elevado número de estudiantes que requieran cursar estos estudios continúe estable en los años venideros.

2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio)

El título universitario oficial de Máster en Psicología General Sanitaria es un título que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de psicólogo general sanitario según lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el momento de redacción de esta memoria el Máster está implementado en la práctica totalidad de Universidades españolas.

En Cataluña lo ofrecen la Universidad Ramón Llull, la Universidad Rovira i Virgili, La Universidad de Lleida, la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Abad Oliva y la Universidad de Girona junto con la Universidad Oberta de Cataluña. En total se ofrecen 339 plazas

La especificidad del Máster de Psicología General Sanitaria y su carácter profesionalizador conlleva que no pueda haber otros másteres que permitan que el alumno acceda a la misma titulación.

2.1.3. Potencialidad del entorno productivo: Ocupabilidad – Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes

En el momento de implementación del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU), la Universidad de Girona ya contaba con una amplia experiencia formativa en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud a través del Doctorado en Psicología y Calidad de Vida que se viene impartiendo desde el año 2002/03 conjuntamente por el Departamento de Psicología y el Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IROQV) de la Universidad de Girona así como en la realización de Diplomas de Postgrado y de Masters en Psicología Clínica y de la Salud dentro de su oferta de títulos propios.

El Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU), que se inició en 2014-15 y que se sigue ofreciendo en la actualidad, aumentó esta experiencia formativa. Han culminado sus estudios durante el pasado curso académico 2016-2017, aproximadamente, un 70%, según tasa de graduación obtenida del informe de seguimiento.

La Orientación Laboral del Máster en Psicología General Sanitaria está regulada por la Ley 33/2011 de 4 de octubre General de Salud Pública. El Máster da acceso a la profesión en el campo de la psicología clínica y de la salud siempre y cuando no sea en plazas oficiales de carácter público a las que solamente se puede acceder vía PIR (Psicólogo Interno Residente). La Universidad de Girona participa, con otras Universidades, en la Comisión del Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, comisión orientada a analizar y fomentar la inserción sociolaboral de los psicólogos generales sanitarios tras la formación del Máster.

El profesorado de la Universidad de Girona que imparte docencia en el Máster está formado por 32 docentes, 13 docentes permanentes (12 Titulares y 1 Catedrática), 15 profesores asociados acreditados, 2 profesores agregados y dos profesoras lectoras. 30 profesores tienen el título de doctor (solamente dos profesoras asociadas no dispone de dicho título). Los profesores asociados están vinculados al ámbito clínico o al general sanitario de hospitales y entidades públicas. El hecho de que una asignatura comparta programa entre un doctor académico y un profesional relevante en el ámbito de la psicología sanitaria se considera altamente satisfactorio y pertinente con la orientación profesionalizadora que el Máster requiere.

El profesorado docente del Máster pertenece a grupos de investigación del Departamento de Psicología. El 90% de los profesores docentes permanentes del Máster tienen tramo de investigación vivo y tramo docente. El Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IRQV) creado en 1997 agrupa parte del profesorado docente e impulsa proyectos de investigación competitivos. Otra parte del profesorado pertenece a grupos de investigación del Departamento de Psicología. En el capítulo 6 de esta memoria se relaciona el profesorado docente con las líneas de investigación propias del Departamento de Psicología e Instituto de Investigación y Calidad de Vida.

Los profesores asociados son profesores que han pasado por un proceso de acreditación en la Universidad de Girona. Parte de ellos pertenece al Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS) que proporciona a la población de Girona y comarcas atención primaria, de salud mental y sociosanitaria. Ejercitan su profesión en distintos centros y servicios del Parque Hospitalario Martí y Julià entre los que destacamos el Hospital Santa Caterina, la Red de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) de las Comarcas de Girona, así como las áreas básicas de Salud Mental Adulta (CSMA) de Girona y provincia.

El Máster cuenta con, aproximadamente, 40 convenios de prácticas con centros para la realización de las prácticas externas. Los centros cumplen con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.

El Departamento de Psicología cuenta, además, con el Laboratorio de Desarrollo Humano aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y dirigido por una docente especialista en psicología clínica. El Laboratorio cuenta con docentes del área de Psicología del Desarrollo, Personalidad, Evaluación y Tratamiento así como con especialistas en psicología clínica profesionales externos que ofrecen asesoramiento y supervisión a profesionales y diseña programas de tratamiento. Consideramos que el Laboratorio de Desarrollo Humano es una muestra del interés de nuestra Facultad y Departamento por conciliar la formación teórica con la práctica clínica y terapéutica. Actualmente se está considerando la posibilidad de petición de registro de centro sanitario.

En relación a la empleabilidad cabe destacar, tal y como se ha mencionado con anterioridad que el Master Universitario en Psicología General Sanitaria es condición indispensable para el acceso a la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario. Este hecho, unido al elevado interés de los estudiantes de Psicología en ejercer su profesión en el ámbito sanitario, así como el hecho de que las organizaciones y empresas contratantes exigirán a los profesionales que estén en posesión de la mencionada titulación, aumenta considerablemente las oportunidades de inserción laboral de los alumnos que lo cursen.

Actualmente, es difícil ofrecer datos de un grado de absorción de titulados y/o empleabilidad de nuestro entorno más inmediato. No obstante, la red de hospitales, centros de salud, centros de atención privada, etc., todos ellos consolidados en los últimos años, nos hace pensar que en los próximos años se incrementara el grado de empleabilidad para los titulados del Máster.

El Grado en Psicología se inició el curso 2009-2010, siendo al curso 2013-2014 la primera promoción de titulados y, por tanto, no se disponen datos actuales de su inserción laboral. Sin embargo, se ha hecho un vaciado de los datos disponibles de la

Licenciatura de Psicología de la UdG de la última promoción evaluada (2010), extraídos del estudio publicado por la AQU sobre Universidad y trabajo en Cataluña 2014 (referencia: agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (2014). Universidad y trabajo en Cataluña 2014. Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas. Barcelona: AQU.

http://www.aqu.cat/uploads/insercio_laboral/enquesta2014/index.html

La tasa de empleo de los Licenciados en Psicología de la última promoción evaluada (2010) se sitúa por encima de la media tanto de los Licenciados en Psicología en Cataluña como los Graduados en el ámbito de las ciencias sociales. Concretamente, el 87,8% de los Licenciados en Psicología de la promoción 2010 de la UdG estaban, en el momento de la encuesta, ocupados. Los datos relativos al tiempo transcurrido hasta encontrar el primer trabajo, también son más favorables para los estudiantes de Psicología de la UdG.

En cuanto a las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo y en la rama de actividad económica, la mayoría de los Licenciados en Psicología en la UdG trabaja en el ámbito sanitario asistencial (62,5%), realizando tareas de asistencia médica y social (28,4%), de técnico de apoyo (21,1%), seguido de funciones de dirección (18,5%).

Las tasas de adecuación de los trabajos a la titulación de Licenciatura en Psicología, con respecto a las funciones universitarias, no se aleja demasiado a la máxima adecuación de la encuesta global (37,5% y 55,58%, respectivamente), que significaría que el 37,5% de los jóvenes encuestados de la UdG (n=39) se les pide el título de Licenciado en Psicología y hacen trabajos específicos de psicólogo. Respecto las funciones no universitarias, el 10% de los jóvenes en el trabajo les piden la misma titulación por no realizan tareas propias del psicólogo (versus el 3,68% de la encuesta global), mientras que al 25%, no se le pide ninguna titulación y no hacen trabajos relacionados con su titulación (versus el 18,28% de la encuesta global). Consideramos relevante destacar que la adecuación del ámbito de las ciencias de la salud de los jóvenes encuestados globalmente (N=1.511), el 82,43% tienen una máxima adecuación en el trabajo, un 6,22% la mínima y, una 92,64% realizan funciones propias de su titulación.

En cuanto la satisfacción de los titulados encuestados en la UdG (n=41) sobre el nivel y adecuación de las competencias académicas en su lugar del trabajo, los contenidos teóricos son puntuados con una media de 4,93 (sobre 7) y los prácticos con 3,28 (sobre 7), siguiendo una tónica muy similar a las puntuaciones obtenidas en las otras universidades catalanas participantes en el estudio.

Finalmente, destacamos que tanto las valoraciones de los factores de contratación y los indicadores de déficit de formación para los Graduados que realizan funciones de nivel universitario en su lugar de trabajo son, en general, bastante similares a los Licenciados en Psicología en Cataluña.

Por otro lado, desde la Facultad de Educación y Psicología se ha realizado, en marzo de 2015, una encuesta a los graduados y, en el caso del Grado en Psicología, que se envió a 75 estudiantes titulados; de los 20 que han respondido, un 60% (n=12) tiene trabajo remunerado y, casi la totalidad (58%; N = 7) informan que está muy o bastante relacionada con su titulación y que les pidió el título de Graduado en Psicología para acceder al trabajo que desarrollan actualmente.

En resumen, los resultados de este estudio muestran que la inserción laboral y la satisfacción con el trabajo de los estudiantes que terminan los estudios en Psicología en la Universidad de Girona no difieren de manera significativa del resto de las comarcas catalanas: existe una sólida implantación profesional de psicólogos en nuestro entorno a un nivel muy parecido al del resto de la Comunidad Autónoma y, aunque no tenemos datos objetivos, nos consta que va en aumento.

2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales)

2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.

Como se ha señalado en el apartado 2.1. el presente título viene justificado para dar acceso a una profesión sanitaria de Psicólogo General Sanitario, establecida por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación conjuntamente.

En muchas universidades la Licenciatura en psicología establecía ya una especialización o itinerario en psicología clínica. También en los estudios de Grado en psicología se incluye en el currículum del alumno una trayectoria especializada en psicología clínica y de la salud así como un alto contenido en materias del ámbito sanitario. Hay que destacar el hecho de que, el momento actual, la psicología está inscrita en el ámbito de ciencias de la salud por lo que este Máster viene a ser la continuación del currículum ya iniciado en los estudios de grado.

El Colegio Oficial de Psicólogos cuenta con secciones específicas de psicología clínica y de la salud. Y el Ministerio de Sanidad a través de la Comisión Nacional de la Especialidad reconoció el título sanitario Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Los proyectos "Europsy-T" y "Europsych-EDP" realizados bajo los auspicios de la European Federation of Psychologists Associations (EFPA) y la Unión Europea, analizaron en su momento los diferentes perfiles profesionales considerados más relevantes en el conjunto de los países europeos. Uno de los perfiles profesionales claramente considerado fue el de la Psicología Clínica y de la Salud, perfil profesional que se tuvo en cuenta en el trabajo sobre el Diploma Europeo y el proyecto Europsych-EDP.

En la actualidad la European Federation of Psychological Association promueve el certificado Europsy y el Specialist Certificate in Psychotherapy siendo varios los países europeos que comparten y acreditan estos estándares como Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Eslovenia, España, Italia, Noruega y el Reino Unido.

Entre la documentación consultada cabe destacar la siguiente:

- Declaración de Bolonia (1999).
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE nº 260 de 30 de octubre de 2007. <http://www.mepsyd.es/mecd/titulos/files/rd-1393-2007.pdf>
- Resolución de 3 de junio de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de mayo de 2013, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención del título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/04/pdfs/BOE-A-2013-5872.pdf>
- Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/14/pdfs/BOE-A-2013-6412.pdf>
- Diploma Europeo de Psicología (EDP) (especialmente el nivel de Máster). <http://www.europsy.cop.es/index.php?page=estandares>

- Europsy- The European Certificate in Psychology. European Federation of Psychology Associations. <http://www.efpa.eu/europsy>
- Perfiles profesionales del Psicólogo. COP: 1998 <http://www.cop.es/perfiles/>
- Libro Blanco del título de Grado en Psicología. Madrid: ANECA, 2005 http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf
- Así como se ha asistido de manera permanente a la Conferencia de Decanos de Psicología y consultado los diferentes documentos que esta ha generado como la Propuesta de Programa Oficial de Postgrado en Psicología (Acuerdo unánime alcanzado por la Conferencia de Decanos con fecha de 20 de enero 2006).
<http://www.portalsaludmental.com/pdf/Propuesta%20de%20POP%20en%20Psicolog%EDa.pdf>

2.2.2. Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios.

El plan de estudios que se presenta en este nuevo Máster no se ha modificado respecto al concebido en el Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) que resultó verificado por AQU y ANECA. Al ser un Máster regulado por una orden ministerial se diseñó un plan de estudios conforme a las directrices establecidas tanto en materias básicas como obligatorias. Consideramos que un psicólogo general sanitario debe tener un conocimiento integral y completo sobre psicología clínica y sanitaria y, por ello, no se procedió ni se procede en esta nueva memoria a otorgar materias optativas. Las prácticas externas y el trabajo de fin de grado siguen también las directrices establecidas en la Orden Ministerial referente a los números de créditos europeos que hay que cursar.

El Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) depende de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Girona. Para la redacción de la Memoria Verificada de dicho Máster se creó una comisión de expertos en psicología clínica y/o en el ámbito sanitario integrada por docentes e investigadores del Departamento de Psicología. La comisión de expertos fue aprobada por la Comisión de Gobierno de la Facultad así como la coordinación de dicha comisión que fue asumida por la coordinadora de los estudios de psicología que, además, contaba con la acreditación de especialización en psicología clínica. Los miembros de la comisión eran docentes doctores del Departamento de Psicología y expertos en psicología clínica y de la salud así como en psicopatología, evaluación y psicodiagnóstico, técnicas de intervención y tratamientos, desarrollo humano, psicogerontología, psicobiología y otros ámbitos sanitarios. La coordinación de dicha comisión fue asumida por la Dra. Marta Sadurní Brugué que, como se ha dicho, tiene la acreditación de Especialista en Psicología Clínica (PIR). Partiendo de esta Memoria el Consejo de Gobierno del Máster también denominado Comisión Paritaria integrada por tres profesores Titulares de Universidad, pertenecientes a equipos de investigación en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, coordinados por la Dra. Marta Sadurní Brugué, que continúa coordinando el Máster y ha revisado los puntos de la actual Memoria. La Comisión de Gobierno del Máster, una vez terminada la revisión y habiendo propuesto los puntos de rediseño y cambio ha elevado la Memoria actual a la Comisión de Expertos que elaboró la primera Memoria y a todos los miembros del Consejo de Departamento que la han debatido y dado su aprobación (poner fecha del consejo una vez celebrado).

Se han desarrollado diversas reuniones de trabajo entre las comisiones de la Universidad de Girona y la Universitat Oberta de Catalunya para consensuar el plan de extinción del título de la memoria interuniversitaria anterior.

El diseño de los módulos en relación a la distribución de competencias, los resultados de aprendizaje, contenidos y programas de las materias no han experimentado cambio alguno en relación al Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) que ya venimos impartiendo. Las actividades formativas y los sistemas de evaluación se han reajustado al modelo de Máster Semipresencial que estamos presentando.

En el recuadro siguiente se hace un resumen de las fases que se siguieron para la elaboración del diseño estructural y metodológico de la Memoria del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria:

Tabla 1. Resumen de las fases de elaboración de la Memoria del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) que se ha impartido desde 2014 hasta fecha actual.

- Fase 1: **Resultados de aprendizaje, módulos y estructura del título.** Para cada una de las 21 competencias establecidas en la orden reguladora del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU), se estableció un conjunto básico de resultados de aprendizaje que posteriormente fueron agrupados en materias y módulos. Finalmente, la comisión de expertos, mencionada en el párrafo anterior, realizó una primera propuesta de la estructura del título, imputando una carga crediticia a cada módulo y secuenciando los módulos coherentemente a lo largo de los tres semestres.
- Fase 2: **Seguimiento, valoración y reajustes de los resultados de aprendizaje, módulos y estructura del título.** Una vez finalizada la fase 1, la comisión de expertos de la UOC realizó, por su parte, una valoración de la propuesta presentada y propuso a su vez las observaciones y reajustes que la comisión estimó.
- Fase 3: **Elaboración global de la propuesta de los resultados de aprendizaje, módulos y estructura del título.** Las dos comisiones debatieron conjuntamente las observaciones realizadas y elaboraron la propuesta final del conjunto básico de resultados de aprendizaje, su agrupación en materias y módulos, la carga crediticia de cada uno de ellos y la secuenciación temporal de la estructura del título.
- Fase 4: **Revisión completa de la propuesta.** La estructura final propuesta consensuada fue sometida a tres procesos:
 - Fue presentada a profesionales especialistas en psicología clínica y con cargos profesionales destacados en el campo de la psicología general sanitaria que realizaron observaciones y aportaciones que las dos comisiones analizaron y valoraron y eso incidió en algunos cambios en relación principalmente a algunos resultados de aprendizaje que mejoraron su redacción y especificación.
 - Se presentó la propuesta al conjunto de profesores que realizan su docencia en los estudios de Psicología tanto de la UdG como de la UOC que realizaron, a su vez, algunas aportaciones y propuestas de modificación puntual referente a los títulos de los módulos, a los resultados de aprendizaje y al sistema de evaluación. Estas observaciones también fueron discutidas y analizadas en el seno de las comisiones realizando los ajustes que se consideraron oportunos.
 - La memoria se abrió a todo el profesorado de los distintos estudios que se imparten en la Facultad de Educación y Psicología de la UdG para que se pudieran presentar alegaciones u observaciones y propuestas de mejora. Se estableció un periodo de 10 días finalizados los cuáles las comisiones de la UOC y de la UdG analizaron los mensajes recibidos y realizaron los cambios una vez estimada por consenso. Los cambios que nos indicaron en esta última fase tenían relación con la redacción y clarificación formal de algunos puntos de la memoria.
- Fase 5: **Discusión y aprobación de la memoria del título por parte de la Comisión de Gobierno de la Facultad.** En la sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Educación y Psicología integrada por el decano de la Facultad, los coordinadores de los

estudios de Psicología, Trabajo Social, Educación Social, Maestro y Pedagogía, así como los directores de los Departamentos de Psicología, Pedagogía i Didácticas Específicas y los directores de los Másteres coordinados por la Facultad de Educación y Psicología así como los representantes del profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios aprobaron por votación la memoria presentada.

- Fase 6: **Discusión y aprobación de la memoria del título por parte de la Junta de la Facultad** realizada el día 7 de noviembre de 2013 aprobó la memoria y su elevación a la Junta de Gobierno de la Universidad de Girona que abrió el periodo de exposición pública y la elevó finalmente al Consejo Social para su aprobación definitiva.
- Con anterioridad a la Fase 1 La coordinadora consulto con el Vicerectorado de Política Académica para ajustar las peculiaridades del título a la normativa general de la Universidad. Asimismo se organizó una ronda de consulta con varios coordinadores de centros sanitarios reconocidos para explicarles el programa de Máster, debatir con ellos la oportunidad de las materias propuestas y la necesidad de contar con plazas de prácticas suficientes para dar salida a todos los matriculados. Por su parte, la comisión estableció contacto con otros miembros docentes del Departamento así como profesionales destacados del ámbito clínico y sanitario. Una vez el trabajo fue tomando forma se contactó también con la Delegación Territorial del Colegio Oficial de Psicólogos, en concreto con la junta directiva a quien se planteó el programa del Máster. Dicha consulta confirmó la pertinencia y la oportunidad de una titulación como la propuesta.

Para la elaboración de la nueva propuesta del Máster universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Girona en modalidad semipresencial y una vez extinguida la colaboración interuniversitaria con la Universidad Oberta de Cataluña se ha procedido a la actualización de la Memoria verificada y aprobada. Para ello: a) el Consejo de Máster, han revisado y modificado los diferentes apartados; b) se ha presentado y debatido la nueva memoria al profesorado del Departamento de Psicología; y c) se ha ratificado en Consejo de Departamento.

Procesos institucionales de aprobación de la memoria:

- Comisión de Gobierno de la Facultad de Educación y Psicología de la UdG:
- Junta de Facultad de Educación y Psicología de la UdG:
- Consejo de Gobierno de la UdG:
- Consejo Social de la UdG:

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

El Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Girona (UdG) tiene como objetivo principal preparar a los estudiantes como profesionales competentes en el ámbito de la Psicología General Sanitaria, de acuerdo con el perfil y las competencias que le son propias según las directrices dadas por la Orden Ministerial. Se asume que la preparación requerida está inspirada en el desarrollo de competencias que dan la preparación necesaria tanto en la investigación científica en el ámbito de la psicología general sanitaria como en la práctica y el ejercicio profesional.

3.1.1. Objetivos:

Se ha concebido el Máster como una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología general sanitaria incluyendo la práctica clínica. A través de los contenidos de este Máster se pretende también la formación investigadora básica y aplicada al ámbito clínico sanitario, así como un desarrollo avanzado de las capacidades críticas y reflexivas que redunden en una mejora de la práctica profesional.

Se pretende que los estudiantes adquieran las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, sin dejar de aprender a trabajar en equipo con los profesionales de los demás ámbitos con los que deba interrelacionarse y colaborar en la atención a los pacientes, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

En este sentido, las prácticas profesionales supervisadas se conciben como el marco de inmersión del alumno en la realidad profesional de la Psicología General Sanitaria, en el que poner en práctica, actuando como profesional en formación y con la supervisión adecuada, los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la formación teórico-práctica del Grado y del Postgrado. El Proyecto Final de Máster posibilitará poner de manifiesto la madurez y el nivel científico-técnico alcanzados a lo largo del proceso formativo. Finalmente, el módulo de formación en investigación permitirá desarrollar las competencias básicas para planificar, diseñar y realizar investigaciones en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

Los estudiantes deben adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud. Cuando estas actividades requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios, deberán haber aprendido e incorporado en sus competencias la capacidad de la interrelación y colaboración con los demás profesionales.

En concreto, el Máster está diseñado para que se adquieran las siguientes competencias básicas y específicas tal y como establece la orden ministerial

Competencias básicas:

CB1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CB3. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CB4. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CB5. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Por otro lado, el Máster debe Incluir las **competencias básicas** definidas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (RD 1027/2011 de 15 de Julio) (MECES) y que son las siguientes:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE2. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE3. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE5. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE6. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE7. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE8. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE9. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE10. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE11. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE12. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE14. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE15. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE16. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Para realizar la estructura del plan de estudios y planificación de las enseñanzas se han analizado las competencias directrices del Máster en Psicología General Sanitaria y distribuido en los módulos, materias y asignaturas que la comisión del máster ha considerado más representativas. Asimismo para cada competencia se han diseñado los resultados de aprendizaje esperados y en un segundo momento se han asociado estos resultados de aprendizaje con las competencias de una determinada asignatura.

La tabla de competencias y resultados de aprendizaje asociados se puede consultar a continuación:

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CB1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS</p>	<p>B1.1 Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud</p> <p>B1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.</p> <p>B1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.</p> <p>B1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria</p> <p>B1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud</p> <p>B1.6 Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario</p>
<p>CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional</p>	<p>B2.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario</p> <p>B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional</p> <p>B2.3 Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online</p> <p>B2.4 Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas</p> <p>B2.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual</p>
<p>CB3. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico</p>	<p>B3.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico</p> <p>B3.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación</p> <p>B3.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas</p> <p>B3.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información</p> <p>B3.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas</p> <p>B3.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada</p>

<p>CB4. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable</p>	<p>B4.1 Analizar críticamente el propio desempeño profesional</p> <p>B4.2 Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional</p> <p>B4.3 Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua</p>
<p>CB5. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos</p>	<p>B5.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares</p> <p>B5.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>	<p>B6.1 Ser capaz de analizar una investigación o aplicación clínica en el ámbito sanitario identificando los conocimientos e ideas que la han sustentado.</p> <p>B6.2 Mostrar los conocimientos aprendidos a través del desarrollo o aplicación de una idea original que puede dar lugar a un trabajo de investigación.</p> <p>B6.3. Ser capaz de reflexionar de manera crítica e integrar los conocimientos que provengan de la práctica profesional con los aspectos teóricos estudiados.</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>	<p>B7.1 Que el estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en la comunicación con el paciente, familia del paciente y en el trabajo de coordinación con otros profesionales.</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>	<p>B8.1 Saber identificar la eficacia y utilidad clínica de una técnica o intervención para un problema determinado así como sus limitaciones y riesgos.</p> <p>B8.2 Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales</p> <p>B8.3 Saber gestionar las principales dificultades que pueden surgir durante la aplicación de diferentes técnicas de tratamiento.</p>

<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	<p>B9.1 Saber argumentar y defender tanto de manera oral como escrita las ideas y conclusiones de su trabajo tanto de forma especializada como en su vertiente más sencilla y de difusión.</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	<p>B10.1 Mostrar que es capaz de planificar su meta de estudio, que conoce los recursos de aprendizaje y saber hacer uso de ellos y que, de forma autónoma, sea capaz de aportar ideas y dirigir el curso de sus trabajos o investigaciones.</p> <p>B10.2. Mostrar la capacidad de integrar los conocimientos teóricos cursados durante el Master con la actividad práctica realizada en las prácticas externas.</p>
<p>CE1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias</p>	<p>E1.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente</p> <p>E1.2 Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la práctica profesional como psicólogo general sanitario</p> <p>E1.3 Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético</p>
<p>CE2. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico</p>	<p>E2.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".</p> <p>E2.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento</p> <p>E2.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva</p> <p>E2.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención</p>
<p>CE3. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica</p>	<p>E3.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional</p> <p>E3.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras</p>

<p>CE4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios</p>	<p>E4.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios</p> <p>E4.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios</p> <p>E4.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc</p>
<p>CE5. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente</p>	<p>E5.1 Ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario</p> <p>E5.2 Reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas</p> <p>E5.3 Mostrar conocimientos de los criterios de derivación</p>
<p>CE6. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes</p>	<p>E6.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes</p> <p>E6.2 Respetar en su actuación las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales</p>
<p>CE7. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo</p>	<p>E7.1 Conocer en profundidad los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano</p> <p>E7.2 Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano</p> <p>E7.3 Reconocer la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano</p>
<p>CE8. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano</p>	<p>E8.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano</p>
<p>CE9. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad</p>	<p>E9.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad</p> <p>E9.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad</p> <p>E9.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo</p>

<p>CE10. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental</p>	<p>E10.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental</p> <p>E10.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental</p> <p>E10.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental</p>
<p>CE11. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud</p>	<p>E11.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación</p> <p>E11.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación</p> <p>E11.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud</p>
<p>CE12. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos</p>	<p>E12.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud</p> <p>E12.2 Identificar , seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación</p> <p>E12.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico</p>
<p>CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso</p>	<p>E13.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada</p> <p>E13.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado</p> <p>E13.3 Evaluar los resultados del programa de intervención</p> <p>E13.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora</p>

<p>CE14. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.</p>	<p>E14.1 Conocer los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria</p> <p>E14.2 Realizar y desarrollar un plan de empresa</p> <p>E14.3 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa</p> <p>E14.4 Diferenciar las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial</p>
<p>CE15. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español</p>	<p>E15.1 Demostrar que conoce la normativa vigente en el ámbito sanitario español</p>
<p>CE16. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.</p>	<p>E16.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria</p> <p>E16.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda</p> <p>E16.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados</p> <p>E16.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas</p>

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

La difusión de este máster universitario es responsabilidad de la Facultad de Educación y Psicología (en adelante unidad de adscripción) a la que estará adscrito el máster.

El diseño y determinación de la información específica a dar respecto sus ventajas y posibles combinaciones, períodos obligados, posibles ampliaciones, trabajos finales, tutorías, etc. serán responsabilidad directa del Consejo del Máster, y del Coordinador del programa. En especial se focalizará el esfuerzo en una atención personalizada que tenga en cuenta las características, necesidades y posibilidades de los posibles alumnos. Así mismo el procedimiento de acogida será único para garantizar una misma atención.

El Consejo del Máster, contará con la ayuda de los servicios de comunicación y los servicios administrativos de la universidad, que deberán coordinarse para ofrecer un plan de acogida común de tal manera que se garantice una percepción única del Máster y una atención igual para todos.

A continuación detallamos el tipo de acciones que se desarrollarán por parte de la universidad.

La unidad de adscripción del Máster se coordinará con la Unidad de Promoción de Postgrados para garantizar que la promoción y difusión del Máster se lleve a cabo según criterios de calidad y coherencia, des de un punto de vista institucional y recabará también la colaboración de las unidades de la universidad orientadas a la proyección exterior: Área de Comunicación y Relaciones Institucionales (ACRI), Servicio de Publicaciones, etc.

La Universidad, mediante estas unidades, incorporará el Máster en las iniciativas de promoción general de su oferta de másteres, como por ejemplo, en la organización de sesiones informativas o jornadas de puertas abiertas generales y de centro o la presencia en medios de comunicación o en salones de educación y de oferta universitaria.

La unidad de adscripción del Máster impulsará muy especialmente la difusión específica del mismo entre las entidades y colectivos vinculados no sólo al ámbito sanitario, sino también al de atención social y psicológica. Para su promoción utilizará las redes sociales en las que se encuentra inmerso, aquellas en las que se considere de interés incorporarse y la página web institucional en la que se informa de los diferentes másteres. Así mismo, el Máster se dotará de un sitio web y espacio de trabajo online propio. Actualmente pendiente de adaptación a la nueva memoria.

<https://www.udg.edu/ca/masters-en-educacio-i-psicologia/Psicologia-General-Sanitaria>

La dirección del Máster se encargará, en colaboración con el Servicio de Gestión Académica y de Estudiantes (SGAE), de atender las demandas de información de los interesados en cursar la titulación y de realizar el trabajo de orientación y verificación de la documentación de acceso previo a la matriculación en el programa.

Además de las acciones señaladas anteriormente queremos destacar aquellas pensadas muy particularmente como acciones específicas y en las que se recabará un esfuerzo especial:

- Difusión directa entre los estudiantes del grado en Psicología de la Universidad de Girona. Con dos finalidades muy concretas: A. Difundir el carácter profesionalizador del Máster (Ley 33/2011, General de Salud Pública, y Orden ECD/1070/2013 de 12 de junio, la especialidad en Psicología clínica (PIR) y los certificados europeos Europsy y el Specialist Certificate in Psychotherapy). B. Presentar la futura y posible

ocupabilidad tanto en función de las posibles entidades interesadas en futuros psicólogos sanitarios generales, como en función de la experiencia de los profesionales actuales.

- Sesiones de información dirigidas a los estudiantes de tercer y cuarto curso del grado en Psicología. En estas sesiones de información (una en tercero y la segunda en cuarto curso) se orienta a los estudiantes en relación a los objetivos, estructura y programa del Máster haciendo especial énfasis en el perfil que deben tener los estudiantes que deseen acceder a esta formación y que contempla aspectos como el interés por la aplicación práctica de la psicología en el ámbito sanitario, el conocimiento de los determinantes del comportamiento normal y anormal, evaluación y psicodiagnóstico e intervención y tratamiento psicológico. Otro tema importante a tratar en estas sesiones de información es el concepto de ámbito sanitario que incluye un concepto de salud integral así como las competencias que deben adquirirse y los campos de salida profesional.
- Sesión informativa dirigida a los graduados que hayan terminado sus estudios en psicología en línea con los objetivos apuntados en el párrafo anterior. Tanto en esta sesión como en las precedentes se hará hincapié en algunos requisitos imprescindibles de acceso al Máster como que los alumnos deben poder leer en inglés textos científicos y profesionales con agilidad, así como comprender material audiovisual en inglés
- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la Universidad de Girona.

<http://www2.udg.edu/serveis/Serveisgenerals/Comunicaci%C3%B3RI/tabid/5201/la nguage/ca-ES/Default.aspx>

- Realización de sesiones informativas o jornadas de puertas abiertas generales de universidad y del centro docente.
- Participación en salones de educación y de oferta universitaria (de nivel autonómico y local).
- Presencia en los medios de comunicación (ruedas de prensa, anuncios, etc.)
- Presencia en las redes sociales

Los sistemas de información previa a la matriculación y los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes al Máster requieren que el alumno cuente con asistencia y participación obligatoria y que realice las prácticas externas en el horario y lugar que les sea indicado. La coordinación del título tratará de que el alumno pueda hacer prácticas en los lugares próximos a su residencia sin que ello pueda ser garantizado.

4.2. Vías y requisitos de acceso al máster, criterios de selección del alumnado y posibles complementos de formación.

4.2.1. Requisitos de acceso al máster:

El título propuesto está dirigido exclusivamente a personas que hayan obtenido la Licenciatura en psicología o el Grado en esa misma disciplina, según el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Tal y como indica el apartado 4.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster Universitario de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología que haya posibilitado 90 créditos ECTS, al menos, de carácter específicamente sanitario. En el caso que el título de grado obtenido no llegara a 90 créditos ECTS de carácter

sanitario se aceptará que el alumno pueda mostrar la totalidad de estos créditos presentando junto a la titulación de grado la formación complementaria que el interesado haya obtenido y que garanticen esta formación de 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. Esta formación incluirá al menos 100 horas (o su equivalente en créditos europeos) de carácter práctico en el ámbito sanitario.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

1. Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud.
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología.
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria.
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria.
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden *ECD/1070/2013, de 12 de junio*.

2. Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología.
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria.
- Materias vinculadas Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden *ECD/1070/2013, de 12 de junio*.

Además podrán considerarse los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de postgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Los alumnos que estén en posesión del título de Licenciado o Graduado en psicología y hayan cursado estudios parciales de Doctorado en el ámbito de la psicología clínica y de la salud podrán solicitar el reconocimiento académico de los créditos correspondientes a módulos cursados anteriormente siempre y cuando las competencias y resultados de aprendizaje de las materias que se quieran reconocer sean equivalentes.

En el caso que los estudiantes no cumplan este requisito deberán realizar los complementos de formación necesarios para poder garantizar los 90 créditos de formación en psicología sanitaria.

De forma general, el alumnado que esté en posesión de un título superior extranjero debe obtener la homologación de su título al título nacional que dé acceso a los estudios de postgrado. El título homologado deberá cumplir los mismos requisitos señalados en esta sección.

Así mismo, de acuerdo con los requerimientos de los estudios de Grado en Psicología, donde la adquisición de conocimientos de lengua inglesa es una competencia en la que

se deposita especial énfasis, los alumnos, para poder acceder al Máster, tendrán que acreditar un nivel mínimo de inglés B1 utilizando el *Common European Framework of Reference for Languages*.

4.2.2. Criterios de selección del alumnado

Los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso podrán realizar la preinscripción al Máster siguiendo los medios establecidos por la Universidad de Girona y proporcionando la información y documentación justificativa requerida.

La selección de los aspirantes que será realizada por el Consejo del Máster, una vez que cumplan los criterios de acceso, siempre que el número de plazas sea menor que el de solicitudes, considerará como criterios de selección:

1. Nota media en el expediente académico (valorado de 0-10) hasta un 70%.
2. Formación de posgrado universitario: Máster, Diploma de postgrado y Doctorado en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (valorado de 0-10) hasta un 15%, repartiéndose esta puntuación de la siguiente manera:
 - Máster oficial: hasta 7 puntos.
 - Máster Título propio: hasta 5 puntos.
 - Diploma de posgrado: hasta 3 puntos.
 - Doctorado: hasta 10 puntos.
3. Experiencia profesional en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (valorado de 0-10) hasta un 15%. Se otorgará 1 punto por cada año de actividad profesional demostrable (alta en régimen de autónomos, contrato, nómina, etc.).
4. Según la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

4.2.3. Complementos formativos

Tal y como esta memoria detalla se exige como criterio de acceso la aportación de la documentación que garantice que la persona interesada en cursar el máster ha obtenido, antes del inicio del mismo, al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario tal como se recoge en el Apartado 4.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y se desarrolla en el apartado C del Anexo de la Orden Ministerial ECD/1070/2013, de 12 de junio.

Si un candidato no puede avalar documentalmente la obtención de los 90 ECTS de carácter específicamente sanitario, deberá cursar, antes del inicio del máster determinados complementos de formación que garantice que los ha obtenido. Estos complementos de formación se ofrecerán dentro de las asignaturas del grado en Psicología de la Universidad de Girona.

Oferta de asignaturas del Grado en Psicología:

código	asignatura	tipo	ECTS	curso
3101G01063	Psicometría y evaluación	OB	12	2n
3101G01065	Psicología clínica infantil	OB	12	3r
3101G01066	Psicología clínica de adultos	OB	12	3r
3101G01009	Personalidad y salud	Op	3	-
3101G01010	Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia	Op	3	-

3101G01012	Alteraciones del lenguaje en la infancia: evaluación e intervención	Op	3	-
3101G01013	Intervención con personas con discapacidad intelectual	Op	3	-
3101G01014	Intervención psicológica en procesos de pérdida y duelo	Op	3	-
3101G01015	Trastornos de la personalidad	Op	3	-
3101G01016	Neuropsicología clínica	Op	3	-
3101G01017	Introducción a la clínica del envejecimiento: envejecimiento normal y envejecimiento patológico	Op	3	-
3101G01018	Estrés y salud: prevención, evaluación y tratamiento	Op	3	-
3101G01019	La intervención del psicólogo clínico los centros gerontológicos	Op	3	-
3101G01020	Trastornos de la conducta alimentaria: prevención, evaluación y tratamiento	Op	3	-
3101G01021	Adolescencia en riesgo	Op	3	-
3101G01022	Psicología del dolor	Op	3	-
3101G01023	Sexualidad y salud	Op	3	-
3101G01024	Bases de psicofarmacología	Op	3	-
3101G01025	Psicología de las adicciones	Op	3	-
3101G01026	Terapias cognitivo conductuales de tercera generación	Op	3	-
3101G01027	Investigar la subjetividad: introducción a la metodología cualitativa	Op	3	-
3101G01028	Neuropsicología los trastornos de desarrollo y del aprendizaje	Op	3	-
3101G01032	Teoría de la afeción y neurociencia de la afectividad	Op	3	-
3101G01034	Evaluación de programas	Op	3	-
3101G01037	Bases de psiconeuroendocrinología	Op	3	-
3101G01049	intervención psicológica en emergencias	Op	3	-

4.2.4. Procesos de preinscripción y matriculación:

La Universidad de Girona dispone de una unidad específica de difusión, atención y preinscripción de másteres, incluida dentro del Servicio de Gestión Académica y de Estudiantes (SGAE). Ésta unidad cuenta con una dirección de alto nivel profesional y el necesario personal de gestión y atención al público. Mantiene una estrecha relación con los directores y coordinadores de los másteres a los que presta su asesoramiento. Así mismo, informa y gestiona directamente la preinscripción de los futuros estudiantes asesorándolos muy directamente, e informándolos de la matrícula y de las tutorías específicas establecidas para cada Máster. Se puede acceder a esta información mediante la página web:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/acces/acces-a-masters>

- A) La preinscripción y matriculación se realiza en línea (<http://aserv.udg.edu/preinscripciones/wizard.aspx>) y tiene lugar, para cada curso académico, durante los plazos que se describen a continuación.

Preinscripción y adjudicación de plazas: la preinscripción y adjudicación de plazas tiene lugar durante los plazos indicados en el calendario académico y administrativo oficial, que se aprueba para cada curso por el Consejo de Gobierno de la UdG. El calendario académico y administrativo vigente para cada curso se puede consultar a través de la siguiente página web:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Access/Access-a-masters/Calendari-de-preinscripcio-i-admissio>

- B) Matrícula: los plazos de matrícula también se fijan, para cada curso, en el calendario académico y administrativo oficial aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad. No obstante, la información se encuentra disponible en la siguiente página web:

<https://www.udg.edu/ca/masters-en-educacio-i-psicologia/Psicologia-General-Sanitaria/Access-admissio-i-matricula>

La matriculación se realiza de forma "on line" a través de la página web de la UdG ("Secretaría en xarxa"):

<https://gacad.udg.edu/secretaria/Matricula/AutoMatricula.asp>

La Universidad de Girona, pone a disposición de sus estudiantes guías de matriculación para cada estudio, que se pueden descargar desde su página web. Concretamente en:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/oferta-formativa/oferta-dassignatures?idpla=3101M1014&anyacad=2017>

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

La Facultad de Educación y Psicología de la cuenta con procedimientos de acogida. Estos procedimientos serán en parte generales para todos los alumnos de másteres universitarios, y con aspectos específicos para los estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria. A continuación detallamos los sistemas de apoyo y orientación del Máster.

A. Bienvenida, sesión informativa y Master Class.

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el Decano/a de la Facultad de Educación y Psicología, y el coordinador del Máster. El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Contexto legal de reconocimiento del título y ejercicio profesional reconocido, a nivel Estatal y Europeo. Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar los estudios de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Estructuración de los estudios del Máster.
- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Servicios de la universidad: biblioteca, aulas de informática, servicios *on line* académicos y administrativos (correo, Internet, intranet, Moodle) y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG «La meva UdG».
- Seguridad de las personas y respeto por el medio ambiente. Actuación frente emergencias.

B. Dossier informativo para los estudiantes de nuevo acceso:

- En la sesión de bienvenida, se explicará la información básica que en el web del Máster y en la Intranet encontrarán sobre el gobierno del centro docente, de los derechos y deberes como estudiante, de los procedimientos administrativos y de los órganos académicos y unidades de administración e información general del centro (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la universidad y

en el centro, etc.).

- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).

C. Master Class de la Sesión Inaugural del Máster.

La sesión inaugural del Máster termina con una conferencia o Máster Class pronunciada por un científico de relieve conocido. En el curso 2016-17 la Máster Class fué impartida por el Dr. Miquel Casas, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona, Presidente de la Sociedad Española de Patología Dual y Académico Honorífico de la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana. En el curso 2017-18, la distinción recayó en la Dra. Eulalia Torres de Bea, fundadora del Instituto y Fundación que lleva su nombre.

D. Organización de sesiones informativas específicas.

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos asisten a las sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: personal técnico de la Biblioteca)
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: personal técnico de la unidad informática de la Facultad de Educación y Psicología).

D. Tutores y/o coordinadores de módulo.

Para el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, el profesorado cuenta con el Equipo de Apoyo a la Docencia de la UdG. El tutor y/o coordinador de módulo tiene que velar por la integración de los alumnos en el centro y llevar a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios. El tutor y/o coordinador de módulo orienta a los estudiantes en relación con la manera de adquirir los conocimientos. Durante la sesión informativa se darán a conocer los tutores y/o coordinadores de módulo.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad:

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que prevé el reconocimiento de experiencia profesional por créditos del máster, se podrá reconocer hasta el 15% del total de créditos de la titulación, correspondientes a los módulos de prácticas externas del Máster

Así, con el máximo establecido, podrán ser objeto de reconocimiento únicamente los créditos correspondientes a los módulos de prácticas externas que el estudiante acredite haber adquirido mediante una formación complementaria de postgrado de carácter práctico vinculada con las áreas docentes de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, o con la Psicología Clínica y de la Salud. Para llevar a cabo este reconocimiento el coordinador del máster deberá informar favorablemente.

De igual modo, será objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título y se haya llevado a cabo en consultas o gabinetes de psicología inscritos en el correspondiente registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Para llevar a

cabo este reconocimiento el coordinador del máster deberá informar favorablemente tras revisar la certificación de vida laboral de la persona interesada y la memoria justificativa en la que ésta deberá exponer las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral. Asimismo, podrá llevarse a cabo una prueba de evaluación adicional cuando el coordinador del máster lo considere necesario.

Finalmente, como caso particular, y de acuerdo con lo que establece el apartado D del Anexo de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecidas para las universidades públicas en Cataluña.

Las solicitudes de reconocimiento o transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster serán resueltas por el Decano/a de la Facultad de Educación y Psicología a propuesta del Coordinador del Máster, previa consulta de éste último, si fuere necesario, al Consejo del Máster.

El procedimiento de reconocimiento/transferencia de créditos se iniciará una vez tenga conocimiento la Universidad del contenido del o de los expedientes previos del estudiante, a partir de la recepción de la correspondiente certificación oficial tramitada por la Universidad de origen o bien de una certificación académica personal aportada por el mismo estudiante con la finalidad de agilizar los trámites.

Se preverá que el estudiante pueda renunciar a parte o a todo el reconocimiento de créditos en el caso que prefiera cursar el/los módulo/s correspondiente/s del presente máster. Esta renuncia se podrá efectuar una sola vez y tendrá carácter definitivo.

Para formalizar la incorporación de los créditos reconocidos en el expediente académico, el estudiante deberá abonar el precio que determine, para el correspondiente curso académico, el Decreto de precios públicos de las enseñanzas universitarias de la Generalitat de Catalunya.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales: Reconocimiento excepcional en atención a las características específicas de este título como vía de acceso a la profesión de Psicólogo General Sanitario

La Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, establece en su Disposición adicional séptima, relativa a la Regulación de la psicología en el ámbito sanitario, en el apartado 2.a), que "las universidades que impartan los estudios de Máster en Psicología General Sanitaria regularán el procedimiento que permita reconocer a los licenciados/graduados en Psicología que hayan concluido estudios con anterioridad a la entrada en vigor de esta ley, los créditos europeos de dicho Máster que en cada caso correspondan, tras evaluar el grado de equivalencia acreditado a través de la experiencia profesional y formación adquiridos por el interesado en Psicología de Salud". La excepcionalidad de este artículo indica, a nuestro entender, que deben establecerse mecanismos adicionales a los ya recogidos en el artículo 6, apartado 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Esta excepcionalidad debe afectar al número (porcentaje) de créditos que en un sentido general esta ley reconoce, como susceptibles de ser reconocidos. En consecuencia se propone, a tenor del artículo de la ley General de Salud Pública arriba señalado, el

reconocimiento de créditos a quienes sea de aplicación dicho artículo, como sigue: Reconocer, alcanzando en su caso a la totalidad de los créditos de práctica, tras la valoración de la Comisión Coordinadora del título, a las personas (1) que estén en posesión del título de Especialista en Psicología Clínica, o en la parte que corresponda a las actividades prácticas realizadas, si aún están en el periodo de formación PIR; (2) que estén en posesión del Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, emitido por la European Federation of Psychological Associations, y que en España es vehiculado a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, quien acredita la realización de la práctica profesional; (3) que hayan cursado Másters (títulos propios) universitarios, y acrediten cuantitativa y cualitativamente las prácticas realizadas; (4) que en virtud de la Disposición adicional sexta de la ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, haya ejercido transitoriamente actividades sanitarias y puedan acreditar las actividades profesionales realizadas, para su valoración y cuantificación. Reconocer, alcanzando en su caso la totalidad de los créditos de materias teóricas, excluido el trabajo fin de Máster, a quienes hayan cursado Másters (títulos propios) universitarios sobre psicología clínica y de la salud, siempre que haya una clara correspondencia entre los contenidos cursados y los créditos concretos que pueden reconocerse en este Máster, a juicio de la Comisión Coordinadora del Título.

4.6. Complementos formativos necesarios para la admisión al Máster:

En el caso de alumnos que siendo Licenciados o Graduados en Psicología no tengan cursado 90 créditos sanitarios la UdG les ofrecerá un catálogo suficiente de asignaturas para que dichos alumnos puedan completar los 90 créditos sanitarios que la legislación establece tal y como se ha detallado en la sección 4.2.3 de esta Memoria.

5. Planificación de la enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios está diseñado en torno a las competencias y directrices establecidas para el acceso a la profesión sanitaria: Psicólogo General Sanitario. Junto con las directrices establecidas aludidas se ha considerado la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, en lo que atañe al ejercicio de la psicología sanitaria, de modo que las materias recogidas refieran a contenidos básicos o aplicados reseñados en dicha cartera de servicios (Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, BOE 222, de 15 de septiembre de 2006).

El Máster en Psicología General Sanitaria consta de 90 créditos ECTS. Todos los créditos son obligatorios. Las enseñanzas se estructuran en dos cursos académicos a lo largo de 3 semestres que se distribuyen en los siguientes Módulos:

I. **Módulo Básico:** Los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6 ECTS)

II. **Módulo Específico** (42 ECTS):

- 1.- Evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud (6 ECTS)
- 2.- Intervención en Psicología de la Salud (30 ECTS)
- 3.- Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario. (6 ECTS)

III. **Módulo de Prácticas Externas** (30 ECTS)

IV. **Módulo de Trabajo de Fin de Máster** (12 ECTS).

No se contemplan materias optativas.

El primer año se cursan 6 créditos de Formación Básica y 42 créditos de Formación Obligatoria específica. Esto suma un total de 48 créditos. En segundo año se cursan 30 créditos de Prácticas externas obligatorias y 12 créditos de Trabajo fin de máster con un total de 42 créditos.

El tiempo de permanencia en el título es el que la Universidad de Girona establece para las titulaciones oficiales de Máster.

Tabla resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	48
Optativas	No se contemplan
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	90

al como estipula el Apartado 5 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, las enseñanzas conducentes al título de psicólogo general sanitario ofrecido a través de este Máster serán, en el 80% impartido por los docentes en modalidad semipresencial. El 20% restante se considera de trabajo autónomo aunque dirigido y supervisado por los docentes.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

No se dispone de ningún convenio de movilidad, ni nacional ni internacional, debido al carácter profesionalizador de este Máster.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

La planificación de la docencia contempla la formación básica y específica requerida. Toda la formación básica y específica es obligatoria.

El módulo básico: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria (6 ECTS) se ha concretado en la materia: *Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria*.

El módulo específico Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud. Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario (42 ECTS) se ha concretado en las siguientes materias obligatorias:

1. *Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Semestral.*
2. *Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario. 6 ECTS. Semestral.*
3. *Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud I 4,5 ECTS. Semestral*
4. *Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud II 4,5 ECTS. Semestral*
5. *Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS. Semestral.*
6. *Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS. Semestral.*
7. *Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Semestral.*
8. *Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Semestral.*
9. *Investigación en salud i calidad de Vida. 3 ECTS. Semestral.*

El Máster finaliza con el Módulo de Prácticas Externas (30 ECTS) concretado en dos materias obligatorias: Prácticas Externas 1 y Prácticas Externas 2 y el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

A continuación se expone en detalle la estructura del plan de estudios con las respectivas materias. Se describen las competencias a adquirir para cada materia, los resultados de aprendizaje esperados, el programa de la asignatura y el método

Módulo	ECTS	Asignatura	ECTS
Módulo Básico: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria	6	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria	6
Módulo Específico Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud. Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario	42	Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud	6
		Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud I	4,5
		Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud II	4,5
		Intervención en salud mental infanto-juvenil	6
		Intervención en salud mental en adultos y personas mayores	6
		Intervención neuropsicológica	6
		Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual	3
		Investigación en salud y calidad de vida	3
		Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario.	6
Módulo Prácticas Externas	30	Prácticas Externas 1	12
		Prácticas Externas 2	18
Módulo Trabajo Fin de Máster	12	Trabajo Fin de Máster	12

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

El plan de estudios se realiza en el curso de dos años académicos a lo largo de 3 semestres. La distribución temporal de las materias y de las competencias asociadas se muestra en la tabla siguiente:

	Primer Semestre	Segundo Semestre
Primer curso	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria. 6 ECTS CB1, CB6, CB9, CB10, CE5, CE6, CE7, CE15	Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS CB5, CB8, CB9, CB10, CE8, CE10, CE13
	Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS CB2, CB8, CB9, CB10, CE4, CE11, CE12	Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario. 6 ECTS CB5, CB7, CB9, CB10, CE1, CE2
	Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS CB2, CB8, CB9, CB10, CE8, CE10, CE13	Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS CB2, CB8, CB9, CB10, CE8, CE11, CE13
	Intervención neuropsicológica. 3 ECTS CB5, CB8, CB9, CB10, CE8, CE11, CE13	Investigación en Salud y Calidad de Vida. 3 ECTS CB2, CB3, CB6, CB9, CB10, CE3
	Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud I.4,5 ECTS CB2, CB8, CB9, CB10, CE9, CE13, CE16	
	Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud II.4,5 ECTS CB2, CB8, CB9, CB10, CE9, CE13, CE16	
		Prácticas Externas 1 12 ECTS CB1, CB2, CB4, CB7, CB8, CB9, CB10, CE1, CE2, CE4, CE6, CE12, CE13
Segundo curso	Prácticas Externas 2 18 ECTS CB1, CB2, CB4, CB7, CB8, CB9, CB10, CE1, CE2, CE4, CE6, CE12, CE13	
	Trabajo Fin de Máster 12 ECTS CB1, CB3, CB6, CB9, CB10, CE8, CE14	

5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

En consonancia con los objetivos planteados en este Máster, el modelo pedagógico que se plantea parte de los principios siguientes:

- Personalización del aprendizaje
- Aprendizaje autónomo
- Espíritu crítico-científico
- Trabajo cooperativo

En ellos se sustentan las metodologías docentes de carácter semipresencial, actividades y sistema de evaluación propuestos que han de garantizar la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias que se consideran necesarias para el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario en el contexto social y laboral actual.

Hemos considerado, para su consecución, la adopción de metodologías docentes activas, puesto que contribuyen a redefinir el rol de los agentes participantes en el proceso de aprendizaje. La Universidad de Girona cuenta con una trayectoria de trabajo e impulso a las mismas que se ha consolidado a lo largo de los últimos años en líneas de innovación docente, tanto transversales como focalizadas en estudios concretos. Ejemplo de ello son las Redes de Innovación Docente, de carácter interdisciplinar e intercentros, los Grupos de Innovación Docente, circunscritos a facultades y estudios concretos, además de las experiencias de planes de estudio de Facultades como la de Medicina y Enfermería basados en la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas.

Además, la experiencia anterior de impartición del Máster en la doble modalidad presencial y virtual, junto a la Universidad Oberta de Cataluña, ha redundado en la planificación y elaboración de materiales docentes, sistemas de evaluación y rúbricas que han permitido un máximo rendimiento y eficiencia de los estudiantes virtuales. Los programas docentes del Máster durante estos años, se han orientado de manera que los materiales y actividades de aprendizaje se pudieran trabajar tanto en modalidad presencial como virtual. Asimismo el profesorado ha realizado una amplia formación y acumulado experiencia docente en metodologías virtuales por haberse impartido el Máster durante cuatro años en la modalidad online a través del campus de la UOC. La dirección y coordinadora del Máster lo ha sido durante los cuatro años en los que se ha impartido la doble modalidad presencial y online poniendo su experiencia en la presente transición de la modalidad presencial del Máster impartido en la UdG a la modalidad semipresencial que recoge lo positivo de ambas modalidades.

En consonancia con esta experiencia y recorrido, en este Máster hemos apostado por una metodología activa semipresencial, concibiendo al psicólogo en formación de Máster como protagonista del proceso de aprendizaje y situando al profesor como facilitador experto del mismo. Ello supone implicar al estudiante tanto en el proceso de adquirir o perfeccionar conocimiento y competencias relacionadas con la formación como también en el de reflexionar sobre el desarrollo de su propio aprendizaje.

La Universidad de Girona cuenta con el Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach (ICE) experto en metodologías docentes como supervisor de las actividades y metodologías presenciales que se presentan.

Este modelo se complementa necesariamente con la biblioteca y los recursos de aprendizaje que se describen de forma más detallada en el punto 7 de esta memoria "Recursos materiales y servicios".

A) Metodologías docentes

Las metodologías docentes semipresenciales que van a compartir todas las asignaturas del máster se concretan en las siguientes modalidades:

1. Clase Inversa
2. Aprendizaje basado en problemas
3. Aprendizaje basado en proyectos
4. Aprendizaje cooperativo
5. Estudio de casos
6. Simulaciones y Role-Playing

7. Módulos de Supervisión individual y en grupos
8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

Presentamos de manera sintética el concepto de cada modalidad escogida:

Clase inversa

También conocida como flipped classroom, la clase inversa plantea un enfoque del aprendizaje que invierte la secuencia tradicional de actividades del aula, aprendizaje-estudio-evaluación, por la secuencia estudio-evaluación-aprendizaje.

En el aula inversa, los estudiantes: a) preparan y estudian por su cuenta el tema. Para ello el docente pone a su disposición diversos materiales didácticos que pueden ser manuales (propios o de otros autores); artículos o capítulos de libro escogidos, recursos audiovisuales que pueden incluir grabaciones del propio docente impartiendo los puntos claves del tema, grabaciones de conferencias o seminarios de actualización realizados años anteriores, casos clínicos y otros recursos docentes, que se estimen apropiados; b) los estudiantes aplican y practican los conocimientos adquiridos resolviendo problemas, actividades y tareas de tipo práctico; c) El docente, a la luz de los resultados, expone, a través de la clase presencial, las aclaraciones científicas, ampliación de contenido, corrección de errores u confusiones al tiempo que propicia el debate y la reflexión grupal de los estudiantes; d) finalmente se procede a la evaluación individual o grupal en pruebas de evaluación continua.

Las técnicas de clase inversa son muy diversas e incluyen las conocidas como Just in Time Teaching, Peer Instruction o Aprendizaje basado en Equipos. Estas técnicas difieren en el tipo de material docente que prepara el profesor y las actividades que propone pero todas ellas están recogidas en la síntesis que hemos expuesto en el párrafo anterior.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP/PBL)

En el ABP el punto de partida es una situación problemática, el denominado «caso clínico» que los alumnos han de acabar debatiendo. El docente expone un caso clínico y los alumnos tienen que debatir el proceso de evaluación, la técnica de tratamiento adecuada, el conocimiento en profundidad del trastorno, los proyectos de salud comunitarios u otros puntos a investigar y reflexionar. Un tutor académico y/o profesional supervisa y guía todo el proceso.

La primera fase se realiza con el grupo completo en el aula. Se crean grupos y se les entrega el caso y la guía de cuestiones. En las fases 2 y 3, el trabajo se realiza fuera del aula a través de tutorías virtuales y/o forúms grupales. La cuarta fase se realiza de nuevo con el grupo completo en el aula. Se llevan a cabo presentaciones orales breves en representación del trabajo grupal realizado y se debate conjuntamente.

Aprendizaje basado en Proyectos (APP/PBL)

El APP, aplicado al Máster en Psicología General Sanitaria, propone desarrollar un proyecto de investigación o programa de intervención en el campo de la psicología general sanitaria- individual o comunitario- o analizar y debatir los que existen proponiendo mejoras o ampliaciones a través de la investigación y el desarrollo de evidencias empíricas de los procesos de cambio y mejora de los usuarios. Las fases de articulación del mismo incluyen:

- 1) Plantear el proyecto y articular el mismo dentro de una línea de investigación;

- 2) Crear grupos de estudiantes que desarrollen su proyecto o programa en una línea determinada o afín;
- 3) Proponer tareas semanales on-line y pautar el desarrollo del trabajo;
- 4) Favorecer el intercambio grupal a nivel presencial y on-line sobre conocimiento del tema, instrumentos de recogida de datos y metodología;
- 5) El docente dirige de forma on-line la entrega de las versiones del proyecto (se unifica a 4 versiones que se constituyen a la vez en las pruebas de evaluación continuada);
- 6) El estudiante presenta su proyecto en forma de comunicación oral grabada;
- 7) El estudiante recibe el feedback y la formulación de preguntas sobre el proyecto que una comisión de evaluación formada por 1 profesor académico, un profesional del ámbito y un estudiante del Máster le requieren;
- 8) El alumno se reúne a nivel presencial con los estudiantes de su grupo y docente y ahondan en el conocimiento que las preguntas plantean;
- 9) Finalmente el estudiante responde a la comisión de evaluación y defiende su planteamiento final.

Para asegurar que todos los estudiantes tienen los conocimientos que se consideran básicos y necesarios, se prevén también actividades docentes como seminarios de metodología que se pueden ir realizando periódicamente. El aprendizaje basado en Proyectos es la base de la asignatura del Trabajo de Final de Máster.

Aprendizaje Cooperativo

Se trata de crear una comunidad interactiva entre los psicólogos en formación de Máster para lograr fines comunes, intercambiar información y fomentar la reflexión grupal en torno a contenidos determinados. Las técnicas de cooperación estructurada en la que se forman parejas cuyos miembros tienen roles rotatorios o la creación de espacios web colaborativos (Wiki) que son editados por varios usuarios son ejemplos de este tipo de técnica.

Estudio de casos

El estudio de casos se plantea en la mayoría de asignaturas del Máster pero, en mayor medida, forma parte de las prácticas externas 1 y 2 que conllevan 30 créditos ECTS. Para el estudio de casos clínicos que el psicólogo en formación de Máster observa, analiza o trata directamente como parte de sus funciones y tareas en el centro asignado se contempla un sistema de doble tutoría. El estudiante recibe supervisión individual y grupal en el centro de prácticas por parte del equipo docente del centro y más específicamente por parte del tutor profesional que le guía a lo largo de la estancia de prácticas y le ayuda a adquirir o a perfeccionar sus competencias dentro del ámbito de la psicología sanitaria. Por otra parte, el estudiante cuenta con el tutor académico que le plantea cuestiones, le orienta en el análisis y le abre nuevos retos de aprendizaje. Estas tutorías se materializan en la redacción de una Memoria de prácticas siguiendo el modelo de guía que se ha establecido.

Simulación y Role Playing

Las simulaciones y role playing son instrumentos educativos que representan situaciones que pueden producirse dentro del ámbito clínico y general sanitario. Los alumnos pueden recurrir a ejemplos o historias guionizadas o bien a una improvisación bajo las consignas dadas por el profesor. Esta metodología docente presenta muchas ventajas. Permite el desarrollo de las competencias, integra teoría y práctica, es especialmente motivadora favoreciendo una actitud activa y de participación. La simulación y role playing es el eje central de la metodología docente para progresar en el dominio de las habilidades comunicativas y terapéuticas del psicólogo general sanitario. En la propuesta semipresencial las simulaciones y role playing tendrán lugar de forma presencial en el aula clase y en los laboratorios de psicología de la Facultad

que están equipados con circuitos cerrados de grabación y edición de vídeos. También se trabajará de forma on-line con material audiovisual grabado y análisis de entrevistas.

Módulos de Supervisión

Los denominados “módulos de supervisión” forman parte de las metodologías docentes semipresenciales recomendadas en el proceso de transformación de la enseñanza universitaria tradicional a la ideología docente que representó Bolonia. La supervisión, en el marco del Máster en Psicología General Sanitaria, es realizada por el docente, de modo presencial o virtual es una metodología docente que se aplica, sobretodo, a las prácticas externas y a la Guía y acompañamiento en la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. También, en otros trabajos, informes o textos aportados por el estudiante o grupos de estudiantes, en el análisis de casos o en los ejercicios de simulación de habilidades terapéuticas “módulos de supervisión”.

Seguimiento de sesiones académicas y demostrativas síncronas y asíncronas

En los métodos de enseñanza E-learning se habla de enseñanza Síncrona cuando profesor y estudiante o estudiantes llevan a cabo una actividad formativa no presencial en tiempo real. Por ejemplo realizar una videoconferencia, activar un chat o mantener una supervisión por Skype. Y hablamos de enseñanza Asíncrona cuando esta actividad formativa no se da en tiempo real sino que el estudiante la puede realizar a su propio ritmo. Por ejemplo el estudiante puede ver, en el horario que él escoja y las veces que necesite, una demostración grabada del profesor sobre el sistema de puntuación e interpretación de los resultados de un determinado test. El seguimiento de este tipo de metodología docente y actividades formativas han formado parte del Máster en los años anteriores a la presentación de esta nueva memoria y se propone conservarlas puesto que se adaptan bien al sistema semipresencial que estamos proponiendo.

B) Actividades Formativas:

Se proponen las siguientes actividades formativas:

1. Clases expositivas y conferencias magistrales
2. Fórum de discusión
3. Trabajo en equipo
4. Debates y discusión de lecturas
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales
6. Trabajo independiente tutorizado
7. Tutorías personalizadas
8. Tutorías en pequeños grupos
9. Búsqueda y gestión de la información
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)
12. Seminarios especializados y de actualización
13. Supervisión y tutorías de Prácticas Externas
14. Elaboración de proyectos de investigación o de innovación profesional
15. Preparación y presentación pública de informes o proyectos
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

C) Evaluación

El modelo de evaluación y calificación del Máster en Psicología General Sanitaria que se presenta no difiere del que venimos aplicando en el Máster Interuniversitario actual. Es un modelo de evaluación que persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el alumno en su proceso de aprendizaje. Por ello, el modelo de evaluación establecido es el de la **evaluación continua**, que garantiza que la evaluación sea formativa pero sin renunciar a su dimensión acreditativa. A su vez, es un sistema flexible y viable. La opción de este modelo se justifica en el marco del espacio europeo de educación superior porque ofrece al estudiante una pauta de actividades que debe realizar y sugiere un ritmo de trabajo concreto que garantiza la mejor consecución de los objetivos en el tiempo de que dispone; asegura su participación activa en la construcción del propio conocimiento y facilita la guía y la orientación del profesor en el proceso de aprendizaje, permitiendo obtener de manera gradual una calificación académica.

Sistemas de evaluación:

El modelo de evaluación expuesto se construye a partir de cuatro aspectos básicos: la función formativa de la evaluación, la función acreditativa, la flexibilidad y la viabilidad.

Atendiendo a estas características, este programa contempla un método de evaluación de las competencias descritas basado en pruebas de evaluación continuada, exposiciones de trabajos y participación activa de los estudiantes y pruebas escritas.

A continuación se exponen los tres sistemas de evaluación junto con las actividades diversas que incluyen:

1. Pruebas de evaluación continuadas:

- a. Análisis y estudios de casos
- b. Reflexión crítica sobre lecturas
- c. Síntesis de protocolos clínicos
- d. Reflexión crítica e integrativa de sistemas de evaluación y programas de tratamiento
- e. Síntesis de investigaciones
- f. Elaboración de artículos
- g. Presentación de las memorias relativas a las prácticas externas realizadas

2. Exposición y participación activa:

- a. Participación activa en foros
- b. Presentación y defensa de trabajos de investigación
- c. Presentación y defensa de trabajos de innovación profesional
- d. Simulaciones y roleplaying de técnicas de evaluación y procesos de intervención
- e. Simulaciones y roleplaying de habilidades básicas del psicólogo general sanitario
- f. Presentaciones individuales y grupales sobre los resultados del aprendizaje basado en problemas y en proyectos.

3. Pruebas escritas:

- a. Cuestionarios y pruebas escritas sobre adquisición de competencias y resultados de aprendizaje

Los alumnos reciben el feedback formativo y personalizado por parte del docente que favorece la autorregulación, por parte de los estudiantes de los aprendizajes.

El sistema de valoración a cinco niveles, permite calificar los resultados de los aprendizajes de cada actividad de evaluación continua de manera cualitativa que tiene su correspondencia cuantitativa según lo establecido en el artículo 5.4 del Real decreto

1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, estas calificaciones cualitativas llevan asociadas las siguientes rangos de calificaciones cuantitativas:

1. Matrícula de Honor (MH): a partir de 9 puntos
2. Sobresaliente (SB): entre 9 y 10 puntos.
3. Notable (NO): entre 7 y 8,9 puntos.
4. Aprobado (A): entre 5 y 6,9 puntos.
5. Suspenso (SU): inferior a 5

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación establecidas obtendrán la calificación de No presentado (NP).

El número de calificaciones finales con Matrícula de Honor que se podrá otorgar desde la coordinación de los estudios en ningún caso podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura. En caso superior se establece que la Comisión de Gobierno del Máster recibirá y analizará el informe de méritos que respaldan la solicitud de matrícula por parte de los docentes que la imparten.

El sistema, los métodos y los instrumentos de evaluación de aquellos aprendizajes que los estudiantes deberán alcanzar en esta titulación se han diseñado en el marco del modelo de evaluación de aprendizajes basados en competencias. El modelo de evaluación de competencias de carácter formativo persigue adaptarse a las características de cada materia y asignatura y facilitar, en este marco, flexibilidad para que el estudiante siga su proceso de aprendizaje. El proceso de evaluación de competencias está configurado por actividades de inicio, actividades de seguimiento y actividades de síntesis.

El correcto seguimiento del sistema de evaluación continua implicará la realización de las actividades propuestas, guiadas y evaluadas por los profesores de las asignaturas y que se exponen en la planificación de cada asignatura al inicio de la misma de manera individual y original. Los criterios y requisitos para superar de forma satisfactoria la evaluación continua o las pruebas finales de evaluación serán expuestos, de manera general, en el plan docente de la asignatura.

Por medio del plan docente de cada una de las asignaturas, que se hace público en el espacio del aula al inicio de la misma, los estudiantes conocen cuáles son las actividades de aprendizaje y de evaluación propuestas, qué recursos didácticos tienen al alcance, qué seguimiento y ayuda pedagógica recibirán del equipo docente, cuáles serán los criterios para evaluar su rendimiento y la adquisición de competencias, y cuál es el sistema de valoración de cada una de las actividades

El diseño de este programa asegura que las competencias se trabajen, se movilicen y se adquieran en los niveles definidos por medio de, por una parte, la tipología de actividades de aprendizaje evaluables y no evaluables, y, por otra, de la metodología docente y el planteamiento de cada ejercicio o tarea que el estudiante debe realizar. Al finalizar el programa, el trabajo final de Máster (TFM) permite poner en juego, de forma integrada, las competencias de este módulo.

Según el modelo que presentamos el proceso de evaluación se concreta en las siguientes categorías:

A- Evaluación continua (EC): consiste en diferentes procesos evaluativos de seguimiento de las diferentes actividades realizadas. La nota final se obtiene con la media ponderada de cada una de las calificaciones correspondientes a cada una de las pruebas de evaluación continua (PEC).

B- Prueba final (PF). Esta tipología sólo se aplica a aquellos estudiantes que, por diferentes causas, no han podido completar y, por tanto, superar, el proceso de evaluación continua. En este caso tienen la opción de presentarse a una prueba final

presencial (EF) que deberá certificar la asimilación de los contenidos y la obtención de las competencias.

Atendiendo al perfil previsto de los estudiantes y a la flexibilidad que caracteriza al modelo de evaluación propuesto, el estudiante puede optar por dos vías de evaluación para la superación de cada asignatura: el seguimiento del sistema de evaluación continua o bien la realización de una única prueba final de evaluación.

Ahora bien, en el caso del módulo de Prácticas y el de Trabajo final de Máster, se contempla el seguimiento adecuado de las actividades de evaluación continua como única alternativa de evaluación.

La opción recomendada a los estudiantes, considerando su perfil de formación y profesional, es la de ir alcanzando y superando los aprendizajes por la vía de pruebas de evaluación continua en los distintos módulos de la titulación.

Los mecanismos para el control de la calidad respecto a la evaluación de los aprendizajes se basan en:

- Encuestas de satisfacción a estudiantes y profesores.
- Seguimiento del proceso docente por parte de profesores responsables de asignatura y coordinador de los estudios.
- Seguimiento y supervisión del Consejo de Gobierno del Máster formado por varios docentes.
- Seguimiento y supervisión del proceso docente formado por un comité de estudiantes representantes de las diversas asignaturas del Máster y la Coordinadora del mismo.

Para las evaluaciones de cada módulo, así como para la calificación final que el Máster otorga, hay previstos mecanismos de revisión de las calificaciones (los procesos de revisión de exámenes y pruebas de evaluación). Asimismo, existe un registro de calificaciones de la evaluación continua (EC) y nota final de EC que es visible para el estudiante, el cual, en todo momento, puede conocer las evaluaciones emitidas por el docente de la asignatura.

Si el plan docente de la asignatura contempla la realización de una prueba final de evaluación, los estudiantes tendrán derecho a solicitar la revisión de esta prueba una vez publicadas las calificaciones finales de las asignaturas. Los estudiantes tendrán que solicitar la revisión de sus pruebas finales de evaluación dentro de los plazos establecidos en el calendario académico establecido por la Universidad y por medio de los canales designados a tal efecto.

El sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones descrito en este apartado es válido para el conjunto de módulos y asignaturas que conforman el Máster y que se detallan en el apartado siguiente.

Además, en coherencia con el planteamiento previamente expuesto, se considera necesario hacer partícipes también a los estudiantes del proceso de evaluación, promoviendo su implicación y potenciando su capacidad de reflexión y análisis sobre su progreso.

Se pretende con ello potenciar su autonomía y su capacidad para gestionar su propio aprendizaje, facilitando además la adquisición de las competencias previstas.

La participación de los estudiantes en un contexto de evaluación formativa como el que se plantea en este Máster, se concretaría en este sentido en la incorporación de sistemas de autoevaluación y de coevaluación.

La autoevaluación es la modalidad de evaluación en la que el propio estudiante realiza la valoración de su trabajo, analiza y reflexiona sobre su proceso de aprendizaje a fin de proceder a su evaluación. La coevaluación consiste en la evaluación que realizan los estudiantes sobre la actividad de otros compañeros en los trabajos en equipo, por ejemplo.

En ambos casos se propone partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos y conocidos, siendo la utilización de rúbricas una de las principales estrategias a seguir

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

A) En la memoria presentada en sede electrónica se detalla la estructura del plan de estudios de los distintos módulos y materias, asignaturas, competencias y resultados de aprendizaje.

B) Prácticas externas:

B1. Objetivos y estructura de las prácticas externas.

En este apartado se informa de la gestión, mecanismos de seguimiento y supervisión de las prácticas así como de los centros de salud mental dónde la UdG ha concertado las plazas de prácticas. También se detalla y recoge en una tabla las horas de presencia en la empresa, las de trabajo personal y las correspondientes a la preparación de la evaluación (elaboración de la memoria), señalando la ponderación de los distintos elementos evaluativos.

La materia de prácticas externas 1 y 2 (PE, 30 créditos ECTS) tiene por objetivo que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas en el Máster en un centro sanitario, tutorizados por un psicólogo especialista en psicología clínica o general sanitario que coordinará y supervisará las tareas y funciones que el estudiante realice en el centro. El alumno también tendrá un tutor docente que supervisará la memoria de estas prácticas a través de tutorías individuales o grupales. Las tutorías pueden ser presenciales o virtuales, en este caso a través de Skype o supervisión sobre el texto y comentarios posteriores.

Las prácticas externas del Máster se estructuran en dos asignaturas: la asignatura Prácticas externas 1 que se realiza durante el segundo semestre del primer año y a la que corresponden 12 ECTS y las Prácticas externas 2 que se realizan en el tercer semestre con 18 ECTS. Las prácticas inciden en el desarrollo de las competencias CB1; CB2; CB4, CE1; CE2, CE4, CE6, CE12 y CE 13. Y los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes: B1.5; B2.2; B2.5; B4.1; B4.2; B4.3; E1.2; E1.3.; E2.1; E2.2; E2.3; E2.4; E4.1; E4.2; E4.3; E6.1; E11.1; E11.2; E11.3; E12.2; E12.3 y E12.4.

Se pretende unas prácticas externas rotatorias de manera que el estudiante pueda poner en práctica sus competencias en más de un departamento o área sanitaria. Así, por regla general, las prácticas externas 1 se realizarán en un módulo o área sanitaria mientras que las prácticas externas 2 se realizarán en un módulo o área sanitaria distinta. Sin embargo y por la experiencia adquirida a lo largo de los cuatro años de impartición del Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria la rotación no debe ser el único modelo a considerar. Algunos centros proponen un avance progresivo de las competencias a adquirir o desarrollar a lo largo de las prácticas externas 1 y 2. Puesto que, por atención al paciente, no siempre es aconsejable la observación de un estudiante en prácticas aunque se trate ya de un psicólogo, los centros preparan durante las prácticas externas 1 al alumno para que, en las prácticas externas 2 el psicólogo en formación de Máster pueda unirse al equipo y llevar por sí mismo bajo supervisión un proceso de evaluación y tratamiento. En este caso sería aconsejable la permanencia continuada de un alumno en una plaza determinada a lo largo de las dos asignaturas de prácticas. Además, este desempeño por parte del estudiante podría estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria. Por tanto, se conciben las prácticas externas 1 y 2 como rotatorias o continuadas dependiendo de la formación concebida por el centro en convenio y por la posibilidad de realizar el trabajo de final de Máster en uno de los proyectos de investigación vigentes.

Las prácticas externas se desarrollan en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la comunidad autónoma de Cataluña y que cumplen con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013, punto que se detalla más abajo.

Las prácticas externas 1 tienen una equivalencia de 300 horas de las cuales 180 corresponden a las prácticas en el centro mientras que el resto corresponde al trabajo autónomo del estudiante, supervisado a través de tutorías individuales y grupales por el tutor académico. Las prácticas externas 2 tienen una equivalencia de 450 horas de las cuales 270 corresponden a las prácticas en el centro mientras que el resto se distribuye de igual manera que las prácticas externas 1.

	Créditos ECTS	Horas totales	Horas de presencia en el centro sanitario	Trabajo autónomo (tutorías supervisadas)
Prácticas externas 1	12	300	180	120
Prácticas externas 2	18	450	270	180

Para poder cursar las prácticas externas 2 se requiere haber matriculado y superado las prácticas externas 1.

B.2. Sistemas de evaluación de las prácticas externas 1 y 2

El sistema de evaluación de las prácticas externas 1 y 2 comprende:

- a) Valoración del tutor académico: Presentación del documento Memoria de Prácticas. Este documento ha sido supervisado por el tutor académico a través de tres tutorías individuales o grupales programadas con el estudiante, de forma presencial o virtual. Las tutorías se corresponden con los tres capítulos programados de la memoria y se entienden como ejercicios de evaluación continuada, de manera que, en cada una de ellas, se revisa las aportaciones, modificaciones y mejoras realizadas en los capítulos anteriores y se procede a una valoración cualitativa y cuantitativa. La entrega final de la Memoria que recoge todo este proceso equivale en el Máster a un 40% de la calificación.
- b) Valoración del tutor profesional del centro de prácticas: supervisión de las tareas, funciones y desarrollo de las competencias asignadas a las prácticas. A través de las rúbricas diseñadas para la evaluación del tutor de centro, éste procede a valorar la experiencia de aprendizaje del alumno en el centro. Este proceso equivale en el presente Máster a un 60% de la calificación.

La Memoria de las Prácticas Externas es un documento que sistematiza la experiencia del aprendizaje que ha supuesto el ejercicio de las competencias profesionales en el centro de prácticas asignado y que se describe en más detalle en el apartado B4 de este documento.

B.3. Gestión, mecanismos de seguimiento y supervisión de las prácticas externas 1 y 2

Le corresponde a la coordinación del Máster la gestión de las prácticas y la asignación de los estudiantes a los centros sanitarios concertados. La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Girona estableció, a partir del curso 2014-15 la figura del vicedecano de prácticas externas para los estudios de grado y de máster organizados por el Centro que se encarga, entre otras funciones, de la coordinación y gestión de los convenios de prácticas con los centros y empresas.

Se establecen los siguientes mecanismos de seguimiento y supervisión de las prácticas: Cada alumno tiene un tutor de la Facultad y un tutor profesional. El tutor de Facultad es un profesor doctor a tiempo completo de la Universidad de Girona. El tutor profesional del centro es un psicólogo especialista en psicología clínica o un psicólogo con más de 5 años de experiencia en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios. Los tutores de los centros de prácticas externas son designados por los responsables de docencia del centro externo.

Las funciones del tutor académico son:

- a. Iniciar y mantener contactos con el tutor del centro para supervisar la marcha de las prácticas, el desarrollo de las actividades y consecución de los objetivos del aprendizaje y competencias;
- b. Supervisar las tareas y funciones del psicólogo en formación de Máster en el centro de prácticas de acuerdo con lo establecido en el convenio de colaboración educativa y propuesta realizada por el Centro y ratificada por la coordinación del Máster;
- c. Guiar al estudiante en la elaboración de la Memoria de las Prácticas;
- d. Supervisar al estudiante a través de tutorías individuales y/o grupales que pueden ser presenciales o virtuales y a través de las cuáles se propone un proceso de ampliación, integración o profundización de los conocimientos que el estudiante va adquiriendo en el centro de prácticas así como propiciar la autorreflexión acerca del progreso en las competencias
- e. Calificar las prácticas profesionales a través de la evaluación continuada de la Memoria que va elaborando el estudiante.

Las funciones del tutor de centro son:

- a. Facilitar la incorporación del estudiante al centro (informándolo de la normativa y características del centro);
- b. Guiar el plan de actividades formativas y funciones del estudiante en el centro según el modelo acordado;
- c. Orientar al estudiante en sus prácticas y supervisarlos;
- d. Calificar al estudiante de acuerdo con su percepción del desarrollo y nivel alcanzado en las competencias asignadas a las prácticas 1 o 2 y que han sido promovidas y supervisadas por él mismo;
- e. Mantener contactos periódicos con el tutor de Facultad e informarle del desarrollo de las prácticas.

Los tutores de los centros externos y los profesores de la Facultad responsables del master y de las prácticas se coordinarán a efectos de ajustar el programa formativo del estudiante, el seguimiento del desarrollo de las competencias y su evaluación.

B.4. Elaboración de la memoria como actividad de evaluación

La elaboración de la memoria como actividad de evaluación continuada se explica en la Guía de Prácticas Externas 1 y 2 que se proporciona a los estudiantes al inicio del curso. Durante los años de impartición del Máster en conjunción con la UOC se ha diseñado una Guía de orientación y soporte para las prácticas externas del Máster en Psicología General Sanitaria que detalla cada una de las partes de la Memoria, establece las rúbricas para la valoración de las mismas y organiza el sistema de tutorías académicas. Puede verse un ejemplo en catalán y castellano de la Guía de Memorias que fue supervisada y mejorada en el curso 2016-17.

La Memoria está planificada para ayudar a los tutores académicos a valorar el nivel alcanzado de los objetivos de aprendizaje asociados a las competencias. Está organizada en tres partes o capítulos y una redacción final definitiva. Cada una de estas partes más la entrega final tiene una calificación que orienta al estudiante acerca del nivel que va alcanzando.

La Memoria está inexorablemente unida al sistema de tutorías personalizadas que pueden ser individuales o grupales, presenciales o virtuales, a través de las que el tutor académico supervisa al estudiante en las reflexiones, observación sobre los casos clínicos, ejecución de sus tareas y funciones en el centro o conocimientos adquiridos. Se conciben un mínimo de 3 tutorías entendidas como ejercicios de evaluación continuada. La nota definitiva es la que corresponde a la entrega final de la Memoria. Las rúbricas de calificación y el procedimiento complementario para otorgar una Matrícula de Honor están recogidas en la Guía de la Memoria.

La planificación y contenido orientativo de la Memoria parte de un documento previo orientativo de la adaptación y conocimiento inicial del centro de prácticas por parte del estudiante, el tutor académico y el estudiante planifican la Memoria siguiendo los puntos que la Guía establece y que, de manera resumida, se describen a continuación:

- Primera Parte de la Memoria i Primera Tutoría y Supervisión: *Marco teórico del centro en el que se realizan las prácticas. Protocolos de evaluación e intervención. Estudio en detalle de los instrumentos de diagnóstico que los protocolos detallan. Técnicas y programas de intervención, prevención y/o promoción de la salud. Autovaloración del estudiante acerca de la línea base de las competencias asignadas a la asignatura de Prácticas.*
- Segunda Parte de la Memoria y Segunda Tutoría y Supervisión: *Aplicación de la teoría a la práctica. Profundización en el estudio de casos.*
- Tercera Parte de la Memoria y Tercera Tutoría y Supervisión: *Observación y reflexión sobre la propia práctica como Psicólogo General Sanitario. Observación de las Habilidades y Técnicas de comunicación terapéuticas ejercitadas. Análisis de los procesos de evaluación, programas de tratamiento o análisis de los casos que el psicólogo en formación de Máster ha llevado a cabo o en los que ha participado más allá de la observación.*
- Entrega de la Memoria y evaluación final: El estudiante realiza la última revisión de las tres partes de la memoria en línea con las tutorías y supervisión recibida por parte del tutor académico. El estudiante lleva a cabo una nueva autovaloración del progreso de las competencias y reflexiona sobre el desarrollo y mejora de las mismas. Reflexiona sobre los pasos a seguir en el futuro de manera que le permitan completar la formación de las competencias que está adquiriendo. Por último se aconseja que el estudiante lleve a cabo una reflexión constructiva sobre las prácticas realizadas junto al tutor profesional así como la valoración de las tutorías y supervisión recibida por el tutor académico. Se integra a la memoria la bibliografía utilizada a lo largo de la misma.

B.5. Convenios con centros o entidades para la realización de las prácticas externas 1 y 2.

La Universidad de Girona tiene establecido un convenio con el Instituto Sanitario de Salud Mental (IAS) de la ciudad de Girona que pertenece a la red sanitaria y social de cobertura pública (XHUP) de la Generalitat de Cataluña a través de la concertación con el Departamento de Salud y el Departamento de Bienestar y Familia. Los profesionales que trabajan en el Instituto prestan sus servicios a nivel de atención primaria, hospitalaria, salud mental, sociosanitaria y social.

El IAS está acreditado, además, como una unidad docente tanto para la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) como para la formación de Psicólogos Internos

Residentes (PIR), enfermeros psiquiátricos, comadronas y médicos de familia en rotación hospitalaria. Fruto del convenio con la Universidad de Girona acoge a partir del curso 2014-15 también a los psicólogos que están realizando sus prácticas externas en el Máster de Psicología Sanitaria impartido por la Universidad de Girona y la Universidad Oberta de Cataluña. El IAS ofrece de 20 a 30 plazas para esta formación.

El IAS presta al conjunto de la Región Sanitaria de Girona todos los servicios de salud mental y determinados servicios sociosanitarios, sociales, de soporte y diagnóstico. Dispone de una estructura descentralizada con 24 centros por toda la Región Sanitaria que dan atención comunitaria a la salud mental y a las drogodependencias en las comarcas de Girona: Centros de Salud Mental de Adultos, Centros de Día, Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centros de Atención a las drogodependencias, pisos residenciales, centros de intervención precoz de la psicosis, centros de inserción laboral y tutelar, Centros de Atención primaria y consultorios locales que cubren las áreas básicas de Salud.

Todos los centros y servicios sanitarios que tienen convenio con la Universidad de Girona cumplen los elementos básicos requeridos en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

En estos momentos, por tanto, el programa cuenta con una amplia red de instituciones que han suscrito convenio de cooperación educativa con la UdG y que admiten alumnos para la realización de las prácticas 1 y 2 en el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria. La relación siguiente muestra los convenios concertados con los centros de prácticas y las plazas ofrecidas por los mismos:

CENTRE	ADREÇA
Ara Psicologia	Montnegre, 2 es B 1r 1 ^a 08029 Barcelona
Associació Althaia (CSMIJ Berguedà)	Quim Serra, 1 08600 Berga
Associació espanyola contra el Càncer	Albareda, 3-5 baixos 17004 Girona
Associació Síndrome Asperger	Empúries, 17 17005 Girona
Avances Médicos SA (AMSA)	Allende 19 bis 1 48010 Bilbao
Centre ABB	Ausias March, 25 ppal 08010 Barcelona
Centre de Diagnòstic Tarragona	Av Pau Casals, 9 2n 2a 43003 Tarragona
Centre Educatiu i Terapèutic Carrilet	Campoamor, 5 08031 Barcelona
Centre IVI	Agustina Zaragoza, 25 locals 1, 2 i 3 08017 Barcelona
Centre Rehabilitació – Ajuntament de Vinarós	Av gil de Atrolillo, s/n 12500 Vinarós
Clínica Bellavista	Rovire i Roure, 116 25198 Lleida

Clínicas CITA	Mas Moa, s/n 08319 Dosrius
Col·legi Públic d'Educació Especial Alba	Passeig Boca de la Mina, s/n 43202 Reus
COS – Cooperativa de Salut	Mozart, 2 08012 Barcelona
Creu Grogà	Sant Agustí, 19 baixos 08301 Mataró
Dendros	Diputació, 185 08011 Barcelona
Estel de Llevant	Via Portugal, 54 07500 Manacor
Fundació Eulàlia Torres de Beà	Santa Eulàlia, 13 08012 Barcelona
Fundació Hospital Vall Hebron – Institut de Recerca	Passeig Vall d'Hebron, 119-129 08035 Barcelona
Fundació Lluita contra la SIDA – Hospital Germans Trias i Pujol	Ctra del Canyet, s/n 08916 Badalona
Fundació Orienta	Vidal i Barraquer, 28 08830 Sant Boi de Llobregat
Fundació Puigvert	Cartagena, 340-350 08025 Barcelona
Germanes Hospitalàries del Sagrat Cor – Benito Menni	Francesc Ribas, s/n 08402 Granollers
Grup Sarquavita	Aribau, 185 ent 08021 Barcelona
Grupo Volmae Alicante	Gerona, 19 1º oficina 3 03001 Alacant
Fundació Hospital St Pere Claver	Vila i Vilà, 16 08004 Barcelona
INDACEP. Institut del Dany Cerebral i Psíquic	Passatge Mulet, 1 08006 Barcelona
Institut Assistència Sanitària	Parc Hospitalari Martí i Julià Dr. Castany s/n 17190 Salt
Instituto Interacción Carl Rogers	Casanova, 55-57 7è 1a 08011 Barcelona
Instituto Psicoterapia Integradora Humanista	Madrazo, 113 ent 2a 08021 Barcelona
Institut de Psiquiatria i Psicologia Clínica de Barcelona	Trav Gràcia, 14 08021 Barcelona
Instituto Valenciano de Neurociencias SL	Pl. Sant Felip Neri, 4 46021 València
Medical Salus	Plaça Nova, 9 17100 La Bisbal d'Empordà
Mutuam SCP	Avda de França, 64-66 17007 Girona

Parc Sanitari St. Joan de Déu – Unitat d'Aguts	Picasso, 12 08830 Sant Boi de Llobregat
Psicodex	Sabino Arana, 5-19 08018 Barcelona
Psicoterapia Breve y Positiva	Pasaje del Celler, s/n, 2º 8ª 08172 Sant Cugat del Vallès
SETCA Barcelona	Balmes, 203 08006 Barcelona
Symbol Psicòlegs	Rambla Nova, 88 2n 43008 Tarragona
TDAH Vallès	Convent, 36 08202 Sabadell
TRACE (Associació Catalana de Trumàtics Cranioencefàlics i Dany Cerebral)	Llançà, 42 08015 Barcelona
Villablanca Serveis Assistencials	Ctra Bellisens, s/n Mas Plana 43206 Reus

B.6. Asignación de las plazas de los centros de prácticas.

El estudiante, deberá elegir un centro de entre los que la Universidad de Girona tienen en convenio, entre la selección de plazas propuestas. La asignación final de plazas se realizaba hasta este momento únicamente en función de la nota media del estudiante. La experiencia en el desarrollo del Máster durante estos años nos llevan a matizar este punto y realizar la asignación en función de varios criterios. Así se propone que, para la asignación de plaza en las prácticas 1 se tenga en cuenta, la nota de acceso al Máster del estudiante. Y para las prácticas 2: la nota media de las asignaturas cursadas hasta el momento de la asignación.

No obstante, en la medida de lo posible, habrá que observar que esta asignación comporte el menor esfuerzo económico para los estudiantes, procurando priorizar geográficamente por su localidad de residencia.

Asimismo, se dará preferencia a la elección y adjudicación de plazas a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan optar a las instituciones o centros en las que estén aseguradas todas las medidas de accesibilidad universal, incluidas las referidas al transporte por su traslado y el acceso a las mismas.

Como excepción justificada se puede abrir un nuevo convenio con un centro sanitario propuesto por el propio estudiante para realizar sus prácticas. En este caso, la UdG articula los mecanismos para garantizar en todo momento que los centros propuestos por los alumnos cumplan los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio.

El Consejo de Máster, en aplicación del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, debe evaluar favorablemente los nuevos centros receptores de alumnos con los que se procede a la firma de un convenio marco. Se establece, asimismo un convenio de cooperación educativa para cada estudiante donde se concreta el proyecto formativo a realizar, las condiciones, horarios, y las personas que ejercerán de tutores profesionales y harán el seguimiento y evaluación del estudiante por parte del Centro. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad.

En el apartado siguiente se muestra el modelo de convenio de cooperación educativa y, seguidamente, el modelo del proyecto formativo de prácticas externas.

B.7. Modelo de convenio de cooperación educativa para la realización de las prácticas externas 1 y 2.

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ESTUDIANTES DEL MASTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA EN ENTIDADES COLABORADORAS

REUNIDOS

De una parte, (.....), decano/a de la Facultad de Educación y Psicología (FEP) de la Universitat de Girona, domiciliada en Girona, plaza de Sant Domènec, núm. 9, 17071, NIF Q-6750002 E.

Y de la otra, (.....), como a (.....), en nombre y representación de la entidad colaboradora (.....), domiciliada en (.....), de (.....), con NIF (.....).

Las partes se reconocen la capacidad legal necesaria para formalizar este convenio y

MANIFIESTAN

Que, en el marco de la normativa vigente por la que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, las partes suscriben este documento y

ACUERDAN

Primero. El objeto de este convenio es el desarrollo de prácticas académicas externas de los estudiantes (a partir de ahora de estudiantes) de la Universidad de Girona (a partir de ahora UdG), a través de entidades colaboradoras, por ejemplo empresas, instituciones y entidades públicas y privadas (en adelante empresas e instituciones).

Segundo. Este convenio está regulado por la legislación educativa relacionada con las prácticas de los estudiantes universitarios y, de manera específica, por el RD 1497/1981, de 19 de junio, y el RD 1845/1994, de 9 de septiembre, que lo modifica, y por la Normativa de prácticas externas de Grados y Masters de la Universidad de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria n. 8/12, de 20 de diciembre de 2012.

Tercero. De acuerdo con la Orden Ministerial ECD/1070/2013, de 12 de junio, publicada en el BOE de 14 de junio de 2013, los dispositivos asistenciales en que se desarrollarán las prácticas externas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, estarán autorizados y registrados como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Cuarto. Sin embargo, la Universidad de Girona, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por lo que quedan establecidas las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, suscribirá el correspondiente convenio con los dispositivos asistenciales referidos en el párrafo anterior o conjunto de varios de estos dispositivos asistenciales. El citado convenio no será necesario en el supuesto de que el dispositivo asistencial se encuentre adscrito a la Universidad de Girona.

Quinto. Para poder suscribir el convenio de prácticas externas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, los dispositivos asistenciales deberán cumplir, al menos, con los siguientes elementos básicos:

- a) El índice de actividad del Centro deberá ser suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes: mínimo 400 consultas / año y de estas 80 correspondientes a pacientes nuevos / año. Sin embargo, la ratio entre estudiantes en prácticas externas y psicólogo clínico o general que actúe como supervisor será máximo 10/1
- b) Recursos materiales específicos de acuerdo con la práctica clínica desarrollada:
 - Archivo de historias clínicas: conservación y utilización que garantice la confidencialidad
 - Registro informatizado de casos y actividad asistencial

- Biblioteca: mínimo de textos básicos como apoyo clínico-terapéutico y / o acceso a fuentes de datos digitales
 - Herramientas para la exploración psicológica (test) y de ponderación clínica (escalas)
 - Área física: disponibilidad de instalaciones polivalentes donde se puedan desarrollar actividades formativas específicas
- c) Organización, gestión interna y control de calidad:
- Normas, escritas y conocidas, sobre la organización interna y, en especial, sobre la coordinación de los diferentes dispositivos asistenciales, si hubieran
 - Programación anual por objetivos
 - Memoria anual de actividades
 - Protocolos básicos, actualizados, de aplicación diagnóstica y terapéutica
 - Reuniones periódicas: Sesiones clínicas periódicas (mínimo 1/mes)
- d) Indicadores de actividades:
- Recursos humanos: mínimo dos psicólogos con título de Master en Psicología General Sanitaria, de especialista en Psicología Clínica o transitoriamente psicólogos registrados para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social
 - Programas / actividades regladas asistenciales en el marco de los programas de actuación establecidos en el Centro. Se podrán considerar alguno de los siguientes:
 - Programa de evaluación psicológica
 - Programas de intervención psicológica
 - Programas específicos: adicciones, terapia de pareja, atención a los trastornos de comportamiento de las personas mayores, atención a los trastornos de comportamientos niños y jóvenes, apoyo psicológico a pacientes con patologías crónicas
- e) Organización, seguimiento y evaluación de la práctica externa:
- Tutores designados, de acuerdo con un procedimiento determinado y reacreditados periódicamente, para el seguimiento y evaluación de los profesionales en prácticas
 - Plan específico individual de desarrollo de la práctica externa
 - Registro documental e individual de la práctica
 - Evaluación motivada de la actividad práctica

Sexto. La colaboración de este convenio se concreta en un proyecto formativo para estudiante, que debe constar como documento anexo. Se pueden desarrollar tantos proyectos formativos de prácticas como se acuerden entre la UdG y las empresas e instituciones.

Séptimo. El proyecto formativo deberá ser verificado y firmado por los responsables de las prácticas de los estudiantes de cada parte firmante de este convenio, y por el estudiante. Además, cada parte firmante de este convenio se compromete a nombrar a los tutores del estudiante, que serán responsables de garantizar la actividad educativa objeto de este acuerdo, y también de proteger los derechos y deberes señalados en la normativa de prácticas los estudiantes de la UdG.

Octavo. El proyecto formativo recoge la información y el tratamiento de la protección de datos de carácter personal del estudiante, y el acuerdo de confidencialidad entre la empresa o institución firmante de este convenio y el estudiante.

Noveno. La valoración del resultado del periodo de prácticas del estudiante debe determinarse conjuntamente la UdG y las empresas o instituciones, de acuerdo con la Normativa de prácticas de estudiantes de la UdG. Por lo que respecta a la valoración estrictamente académica de las prácticas de los estudiantes implicados en este convenio, es competencia exclusiva de la UdG.

Décimo. La realización de las prácticas en ningún caso produce obligaciones propias de un contrato laboral entre los estudiantes y las empresas o instituciones.

Undécimo. Cualquier eventualidad de accidente debe tratarse bajo el régimen del seguro escolar

obligatorio para los estudiantes menores de 28 años, aunque el seguro cubra todo el año en que el estudiante cumpla dicha edad, si son mayores, mediante el seguro de accidentes correspondiente, que deberá formalizarse por el estudiante. La UdG tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre cualquier riesgo de daños a terceros derivado de las prácticas del estudiante. No se aplica el régimen del seguro de las leyes laborales, pues no existe ningún tipo de contrato laboral, excepto en los casos en que los estudiantes estén dados de alta en el Régimen de la Seguridad Social por parte de la empresa, según la cláusula 12 de este convenio.

Duodécimo. Este convenio puede prever la aportación por parte de las empresas e instituciones de una cantidad económica o en especie al estudiante en concepto de ayuda o bolsa de estudio. En caso de que así se acuerde, se especificará el importe en el proyecto formativo del estudiante anexo en este convenio. En el caso de que el estudiante reciba una remuneración en concepto de ayuda o bolsa de estudio, la empresa deberá darlo de alta y baja en la Seguridad Social, según las normas previstas y el RD 1493/2011, de 24 de octubre.

Decimotercero. Estos convenios puede prever la aportación por parte de las empresas o instituciones de una cantidad económica a la UdG, en concepto de gestión y formalización del programa de prácticas. En caso de que así se acuerde, se especificará el importe en el proyecto formativo individual del estudiante, anexo a este convenio.

Decimocuarto. Las dos partes firmantes de este convenio se comprometen a cumplir el régimen de permisos del estudiante, en los términos establecidos en la Normativa de prácticas de estudiantes de la UdG.

Decimoquinto. El estudiante tiene derecho a la propiedad intelectual e industrial de las tareas, investigaciones llevadas a cabo, o de los resultados obtenidos en los términos establecidos en la legislación reguladora de la misma.

Decimosexto. A petición de los tutores de la empresa o institución, la UdG tiene que reconocer las tareas de tutoría realizadas de acuerdo con la Normativa de prácticas de estudiantes de la UdG.

Decimoséptimo. En caso de eventuales conflictos derivados de las prácticas de los estudiantes, los tutores, y en última instancia las partes firmantes de este convencionales y, deben intervenir para encontrar soluciones para el buen desarrollo de las prácticas.

Decimooctavo. Este convenio tiene una duración de un curso académico, o del periodo establecido, y queda automáticamente renovado si no consta una denuncia escrita de finalización por cualquiera de las dos partes, o se produce alguna de las otras causas de resolución anticipada previstas en la Normativa de prácticas de estudiantes de la UDG y por la legislación vigente

Decimonoveno. El proyecto formativo anexo a este convenio tiene la vigencia según el periodo de prácticas acordado, y se puede rescindir anticipadamente según las causas previstas en la Normativa de prácticas de estudiantes de la UdG, y por la legislación vigente.

Y para que así conste, las partes firman este documento, por duplicado en el lugar y fecha indicados a continuación

Girona, (Fecha)

Por la Universitat de Girona

Por la entidad colaboradora
(Firma y sello)

(Nombre y apellidos)
Decano/a de la Facultad
de Educación y Psicología

(Nombre y apellidos)
(Cargo)

PROYECTO FORMATIVO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA EN ENTIDADES COLABORADORAS
(ANEXO)

Proyecto formativo relativo al convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas entre la Facultad de Educación y Psicología (FEP) de la Universidad de Girona, con NIF Q6750002E, la entidad colaboradora (.....), con NIF (.....), y el estudiante (.....), con DNI (.....), en fecha (.....).

DATOS DEL PROYECTO FORMATIVO

Datos de la Universidad

Centro donde el estudiante está matriculado:

Nombre del tutor / a:

Teléfono contacto tutor / a:

Correo electrónico tutor / a:

Datos de la empresa o institución

Nombre de la empresa o institución:

Nombre del tutor / a:

Teléfono contacto tutor / a:

Correo electrónico tutor / a:

Datos del estudiante:

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

DATOS ACADÉMICOS DE LAS PRÁCTICAS

Tipo estudio:

Nombre estudio:

Tipos de prácticas: 1. Curriculares 2. Extracurriculares

Nombre de la asignatura:

Número de créditos ECTS:

Correo electrónico tutor/a:

DATOS PROYECTO FORMATIVO

Número total de horas de prácticas:

Número de horas por día::

Horario:

Período:

Dirección postal donde el estudiante realizará las prácticas:

Nombre del departamento o área funcional de la empresa o institución:

Descripción de las tareas que habrá de desarrollar el estudiante durante las prácticas:

Descripción de las competencias específicas del título que ha de desarrollar el estudiante durante las prácticas.

Descripción de las competencias transversales o generales del título que ha de desarrollar el estudiante durante las prácticas:

Descripción del perfil profesional relacionado con las tareas y competencias que el estudiante desarrollará durante las prácticas:

AYUDA Y CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ayuda o bolsa de estudio al estudiante, si procede:

Contraprestación económica a la UdG, si procede:

OBSERVACIONES

Información sobre la protección de datos de carácter personal del tutor: Los datos personales de la persona tutora designada de la entidad colaboradora formarán parte de un fichero de la Universidad de Girona, con la finalidad de gestionar el desarrollo del objeto de este convenio y hacer el seguimiento de la evolución de los estudiantes. De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, las personas designadas como tutores pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Girona.

Acuerdo de confidencialidad: El estudiante se compromete expresamente a tratar con absoluta confidencialidad la información interna de la entidad colaboradora en la que desarrolle la estancia de prácticas, ya guardar secreto profesional sobre sus actividades, tanto durante la estancia como un golpe la haya finalizado.

Por la Universidad de Girona

El estudiante

Para la entidad colaboradora

(Nombre y apellidos)
Decano/a de la Facultad
de Educación y Psicología

(Nombre y apellidos del
estudiante)

(Nombre y apellidos del firmante)

C) Trabajo Final de Màster (TFM)

La asignatura de Trabajo Final de Máster (TFM) (12 ECTS) se desarrolla después de haber realizado el resto de las asignaturas del Máster en Psicología General Sanitaria. La normativa sobre el trabajo final de Máster sigue la regulación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona, en su sesión ordinaria 6/12, de 26 de juliol de 2012.

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Treball-final-de-grau-i-treball-final-de-master>

y el reglamento interno de la Facultad de Educación y Psicología que se elaboró siguiendo esta normativa reguladora

<http://www.udg.edu/tabid/15331/Default.aspx?disposicio=386&num=8/2012>)

En 2014 el Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria puso en marcha la primera edición de los Trabajos Final de Máster y reguló la planificación y orientación de esta asignatura de acuerdo con la normativa.

El TFM se concibe en dos modalidades:

- a) como trabajo de investigación;
- b) como trabajo de innovación profesional.

Se han elaborado 2 Guías del TFM que corresponden a cada una de estas modalidades. Cada Guía incluye las orientaciones para la realización del trabajo y la información sobre el sistema de evaluación y calificación. La Guía ofrece unas pautas de trabajo sistematizado, protocolos de seguimiento y rúbricas de evaluación.

Acceso al TFM

Para poder matricular los créditos del TFM el estudiante tiene que haberse matriculado de todas las asignaturas requeridas para obtener la titulación con la única exención de los créditos correspondientes a reconocimientos académicos. La matrícula del TFM se formalizará como una asignatura más del plan de estudios dentro del período normativo que se establezca. La matrícula da derecho a una única convocatoria para cada curso académico con la limitación de convocatorias establecida por la normativa de permanencia específica de la UdG.

Objetivos del TFM

En el Trabajo Final del Máster de Psicología General Sanitaria UdG-UOC se pretende que el estudiante pueda desarrollar hasta su máximo nivel algunas de las competencias específicas trabajadas a lo largo del Máster así como mostrar la integración de algunas de las competencias básicas y generales al trabajo que haya realizado.

Planificación y aprobación del trabajo

El TFM puede implicar la realización de una investigación empírica que el estudiante deberá delimitar, diseñar y llevar a cabo o bien un diseño de intervención comprendido como innovación profesional. En el caso de investigaciones que, por su alcance, no puedan desarrollarse de manera completa se aceptará un estudio piloto o un planteamiento completo que incluya la revisión bibliográfica, los objetivos y/o hipótesis, la metodología, y la propuesta de análisis de datos a realizar. El mismo criterio rige para los diseños de intervención.

La realización del TFM en la modalidad de investigación incluye las siguientes actividades principales:

- Revisión bibliográfica (Búsqueda, selección, lectura y análisis crítico) que permita una introducción teórica al trabajo. Competencia CB1 y CB3 relacionadas con los resultados de aprendizaje: B1.2; B1.3; B1.4; B1.5; B1.6 y B3.1
- Planificación de los objetivos y/o hipótesis. Competencia CB3 y resultados de aprendizaje B3.2
- Propuesta de Metodología (participantes, variables, instrumentos, diseño y procedimiento). Competencia CB3 y CE3 relacionadas con los resultados de aprendizaje B3.3; B3.4; B3.4; E3.1 y E3.2
- Elaboración del análisis de datos y presentación de resultados. Competencia CB3. Resultados de aprendizaje: B3.3; B3.4 y B3.5
- Discusión de los resultados obtenidos y conclusiones. Competencias CB1, CB3 y CE3. Resultados de aprendizaje: B1.2, B1.3, B1.4, B1.5, B1.6, B3.5, B3.6 y E3.2

La realización del TFM en la modalidad de innovación profesional o diseño de intervención incluye las siguientes actividades principales:

- Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico) que permita sustentar la propuesta en un marco teórico. Competencias CB1 y CB3 relacionadas con los resultados de aprendizaje: B1.2; B1.3; B1.4; B1.5; B1.6 y B3.
- Objetivos del programa o proyecto que se propone. Competencias CB3 y CE3 y resultados de aprendizaje B3.2, B3.6 y E3.1
- Método (participantes, variables del diseño, instrumentos y procedimiento de implementación). Competencia CB3 i CE3 y CE14. Resultados de aprendizaje: B3.3; B3.4, E3.1 y E3.2, E14.2, E14.3 y E14.4
- Implementación del diseño (se acepta que sea una prueba piloto) y evaluación de los resultados obtenidos. Competencia CB3, CE3 y CE14. Resultados de aprendizaje: B3.5, B3.6, E3.1, E14.2, E14.3 y E14.4
- Discusión sobre los resultados obtenidos y conclusiones. Competencia CB1, CB3 y CE3. Resultados de aprendizaje: B1.2, B1.3, B1.4, B1.5, B1.6, B3.5, B3.6 y E3.2

Tanto la modalidad de investigación como la modalidad de innovación profesional implican:

- Elaboración completa y presentación final del documento con la incorporación de las orientaciones ofrecidas por el tutor del trabajo y la integración en el documento final del aprendizaje reportado por las demás asignaturas así como por las prácticas externas realizadas en cumplimiento de la competencia CB10 y los resultados de aprendizaje B10.1 i B10.2
- Elaboración de la defensa y presentación oral de la misma a través de tecnologías de comunicación virtual en cumplimiento de la competencia CB9 y los resultados de aprendizaje B9.1

La metodología docente del TFM incluye la presentación a través del Moodle de material docente para cada parte del TFM que realiza el estudiante. El material docente incluye documentos de metodología cualitativa y cuantitativa en ciencias de la salud, integración de metodologías, técnica de recogida de datos cualitativos (observación participante y no participante, entrevista, grupos focales, documentos personales) y técnicas de recogida de datos cuantitativos (diseño de encuestas o cuestionarios, diseños experimentales y casi experimentales, diseño de caso único etc.). Para la nueva edición del Máster cuya Memoria estamos elaborando se prevén también seminarios presenciales de actualización metodológica o de instrumentos y técnicas específicas así como tutorías grupales que posibiliten el paso del TFM a los estudios de doctorado de la Universidad de Girona.

Las Guías del TFM en las dos modalidades incluyen las orientaciones para la realización del trabajo, la información sobre el sistema de evaluación y calificación y los documentos necesarios para realizar la propuesta de trabajo y la evaluación del TFM.

Tanto si el TFM está orientado a un trabajo de investigación como a un diseño de intervención, se aceptará que pueda realizarse como una investigación de estudio de caso único o de casos clínicos.

Los temas del TFM podrán responder de forma prioritaria a temáticas propuestas por el profesorado del Máster y los equipos de investigación de la UdG dentro de las líneas de investigación en el campo de la psicología clínica o de la salud o al interés de los equipos de investigación de los centros sanitarios externos colaboradores de las prácticas externas. En todo caso, se entiende que es el estudiante el que elige y acepta los temas de trabajo que sean propuestos. También se acepta que sea el propio psicólogo en formación de Máster quien proponga un proyecto específico y de su interés.

Las líneas de investigación que han formado hasta el presente momento los estudios de TFM y que se contemplan como líneas base son las siguientes:

LÍNIA 1: Evaluación e Intervención en trastornos mentales y de la salud en adultos y personas mayores

- 1.1.- Epidemiología de los trastornos mentales y de la salud.
- 1.2. Estudio de los trastornos psicóticos, trastornos depresivos y trastornos de ansiedad. Trastornos de la alimentación.
- 1.3. Adicciones y trastornos de la personalidad
- 1.4 Apego y psicopatología
- 1.5. Organización, planificación e implementación de programas de atención a la salud mental
- 1.6.- Evaluación de programas de intervención (desde distintas perspectivas) y/o de servicios de atención a la salud mental. Estudios de coste-efectividad de los tratamientos psicológicos. Economía de la salud y salud mental.
- 1.7. Gestión de las emociones en situaciones de duelo y pérdida.
- 1.8 Comunicación y relación terapéutica en pacientes de cáncer y enfermedades de riesgo terminal.

LÍNIA 2: Prevención y promoción de la salud y calidad de vida.

- 2.1.- Impacto de la violencia de género en el equilibrio familiar y salud mental.
- 2.2.- Metodología de investigación sobre el consumo de drogas y comportamientos de riesgo.
- 2.3. Personas con diversidad funcional y/o intelectual-cognitiva. Empoderamiento y calidad de vida.
- 2.4. Neuropsicología y psicología general sanitaria
- 2.5. Envejecimiento, calidad de vida y bienestar en personas mayores.

LÍNIA 3: Salud mental infanto-juvenil y psicopatología del desarrollo

- 3.1. Salud mental infanto-juvenil. Psicopatología, evaluación e intervención en salud mental infanto-juvenil. Factores de riesgo, epidemiología e instrumentos de evaluación.
- 3.2. Uso y abuso de las TIC. Adicción a internet, móvil, tablet, etc.
- 3.3. Video-Intervention Therapy. Aplicación de técnicas de video-intervención en clínica infanto-juvenil.
- 3.4. Evaluación e intervención en los trastornos de apego. Prevención de la salud mental en situaciones de adopción y acogimiento familiar o residencial. Programas de intervención en familias de riesgo por maltrato o abuso.
- 3.5. Trastornos del espectro autista. Trastornos de la comunicación y lenguaje. Evaluación e intervención.

Desarrollo, ejecución y supervisión del trabajo

Se designará un profesor docente de la UdG como tutor para cada estudiante matriculado. El perfil del docente tutor del TFM responde a la figura de un profesor doctor a tiempo parcial o completo. La docencia se realizará dentro del marco virtual de la UdG, a través de tutorías individuales y otros recursos docentes como en breve se detalla.

En el caso que el estudiante desarrolle su trabajo o parte significativa del mismo en un centro sanitario o en un grupo de investigación se puede contemplar la figura del co-tutor de la institución o grupo de investigación para que colabore, en coordinación con el tutor, en la definición del contenido o desarrollo del trabajo. En ningún caso el TFM podrá ser objeto de reconocimiento de créditos o de compensación.

Las funciones del tutor serán:

- a) Recoger y orientar los intereses del estudiante hacia un trabajo de fin de máster.
- b) Informar al estudiante sobre las características y objetivos del TFM, la normativa, procedimiento de evaluación etc.
- c) Asegurar que el número de horas que conlleva la investigación o estudio que el estudiante quiere presentar como TFM sean compatibles con los créditos ECTS que corresponden al TFM.
- d) Orientar al estudiante en el desarrollo del trabajo y en la presentación y defensa pública del mismo a través de tutorías individuales y otros recursos docentes.
- e) Evaluar la presentación escrita del trabajo realizado.
- f) Autorizar el depósito del trabajo y defensa del mismo.

En el caso que exista la figura del co-tutor su función será, en coordinación con el tutor, orientar al estudiante en la aplicación de los instrumentos de análisis y procedimiento de la investigación así como en los recursos bibliográficos.

La docencia del TFM, como se ha comentado, se desarrollará en el campus virtual de la UdG a través del Moodle y de aplicaciones online que se han comprobado efectivas durante los años de impartición del Máster en conjunción con la Universidad Oberta de Cataluña. Estas presentaciones podrán ser realizadas y evaluadas tanto de manera síncrona como asíncrona. Las herramientas de seguimiento docente de los alumnos a través del Moodle permitirán un continuo trabajo de tutoría de los alumnos, habilitándose para ellos distintas herramientas de interacción en función de las necesidades detectadas. Entre estas herramientas tendremos a disposición de los alumnos: blogs, wikis, fórums específicos, servicio de micromensajería así como acceso a contenidos comunes útiles para la confección de trabajos científicos.

Además de lo anterior se registrarán las presentaciones de los trabajos y dichas presentaciones serán puestas a disposición tanto de las sucesivas promociones del Máster como de la comunidad científica y profesional de la Psicología General Sanitaria a través del campus virtual "open acces" de la UdG.

Evaluación del TFM

La evaluación del TFM comporta dos procesos:

- a) La elaboración de la memoria o proyecto.
- b) La defensa oral del mismo

A- La Memoria del TFM

La memoria del TFM deberá ser depositada a través del Moodle 10 y 15 días antes de su defensa oral.

La memoria incluirá, aparte del nombre y apellidos del estudiante, del tutor y- si procede- del co-tutor, un índice paginado, un resumen, una introducción teórica, justificación del tema y los apartados propios del tipo de trabajo que se han detallado en la sección de planificación del trabajo. Se incluirán los anexos con los instrumentos utilizados u otras informaciones que el estudiante estime. Sin contar con los anexos se

establece un límite máximo de 50 páginas los apartados ya mencionados al hablar de los tipos de Trabajo Fin de Máster y nombre y apellidos, NIUB, nombre del tutor, índice paginado, resumen y anexos con los instrumentos utilizados. Sin contar los anexos, el trabajo tendrá un máximo de 18.000 palabras escritas a un espacio, con doble espacio entre párrafos, márgenes de 2,5 centímetros, a doble cara y con letra Times New Roman de 12 puntos.

Se aceptará también que el TFM tome la forma de artículo debiéndose presentar en el formato requerido por la revista a la que se va a enviar. Los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los trabajos final de Máster se regularan en los términos y condiciones previstas en la legislación vigente.

La Memoria final del TFM es evaluada de manera continuada por el tutor del mismo y representa un 85% del porcentaje final distribuido de la siguiente manera:

- Primera prueba de evaluación continuada del TFM: Incluye la justificación y contexto de la propuesta de estudio. La introducción, revisión y marco teórico del mismo. Se valora en un 20%
- Segunda prueba de evaluación continuada: Amplia el TFM a la metodología del trabajo. Sujetos. Instrumentos de análisis. Procedimiento de la investigación. Se valora en un 20%%
- Tercera Prueba de evaluación continuada: Amplia el contenido del TFM al análisis de los resultados. Se valora en un 20%.
- Cuarta Prueba de Evaluación Continuada: Incorpora la revisión final e incluye la discusión de los resultados y la bibliografía. Se valora en un 25%.

Cada prueba de evaluación comporta una tutoría y supervisión del trabajo de manera continuada de forma que el alumno pueda ir mejorando las distintas partes del TFM según las orientaciones de su tutor.

B- La defensa oral del TFM.

Una vez obtenida la aprobación de la defensa por parte del tutor el estudiante gravará su defensa por medio de las tecnologías virtuales y depositará este vídeo en el Moodle. Es necesaria la autorización firmada del tutor del trabajo antes de su presentación para la defensa del mismo.

La comisión evaluadora de la defensa oral estará formada por los profesores docentes del Máster tutores de TFM. Cada profesor deberá realizar preguntas por escrito a los estudiantes que le han sido asignados para la evaluación de la defensa. El estudiante tendrá de 5 a 7 días para responder por escrito o por medio de otro vídeo a las preguntas realizadas por el profesor.

Este modelo de evaluación ha sido el que se ha venido realizando en el anterior Máster Interuniversitario de Psicología General Sanitaria (IU) y ha obtenido la satisfacción de docentes y estudiantes. Pensamos que se ajusta también al modelo semipresencial de Máster que presentamos. Las rúbricas para poder evaluar la defensa oral se encuentran en la Guía de Elaboración del TFM

La nota de la defensa oral comporta un 15% de la nota total del TFM.

La no presentación del TFM en una de las pruebas de evaluación continuada puede dar lugar a la calificación final de No presentado (NP). Asimismo la no presentación del trabajo final o de la defensa comportara esta misma calificación.

En caso de suspender, el estudiante, podrá matricular la asignatura del TFM con el mismo trabajo y proyecto que le permita corregir las deficiencias presentadas en el trabajo. La mención de Matrícula de Honor (MH) se incorporará al final del período de evaluación y será propuesta por el tutor del trabajo. En el caso de que las propuestas de matrícula de honor sobrepasen el máximo legalmente permitido, el Consejo del Máster recibirá por parte de los distintos tutores la solicitud y justificación de la misma. El

Consejo resolverá las matrículas concedidas según criterios que deberán estar a disposición de los estudiantes o tutores que deseen la revisión de la decisión.

La copia o plagio así como la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos para llevar a cabo el trabajo comportará la calificación de Suspenso (0) en la calificación final sin perjuicio de las consecuencias que puedan derivarse de la aplicación del régimen disciplinario que corresponda.

La calificación del trabajo se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación en las titulaciones universitarias de carácter oficial. La Universidad fomentará que el estudiante utilice licencias libres en la publicación del trabajo para facilitar la difusión y reutilización de la obra.

La Guía del TFM contiene, como ya se ha mencionado, los puntos básicos de los documentos universitarios normativos además de una explicación detallada del proceso de elaboración del trabajo junto con las rúbricas que van a utilizarse para la calificación final del trabajo, matrícula de honor y el porcentaje ponderado de la calificación para cada uno de los puntos del sistema de evaluación.

6. Personal académico

6.1 PROFESORADO

El Profesorado que impartirá el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria estará compuesto por personal docente de la Universidad de Girona. Por otro lado se propiciará la docencia (seminarios, *master class*, jornadas específicas etc.) por parte de profesionales expertos en el ámbito.

El peso de la docencia del Máster, en su nueva etapa, va a recaer el 100% en el profesorado del Departamento de Psicología. Es importante destacar que parte de este profesorado está constituido por docentes que son asociados activos en el ámbito público de la Psicología Clínica o General Sanitaria en coherencia con la orientación profesional de este Máster.

A continuación se describen las características del personal académico de la universidad que forman el recurso docente del Máster en Psicología General Sanitario.

Están adscritos, a nivel de investigación, al **Departamento de Psicología** 19 profesores de los cuáles 18 son doctores. Las categorías docentes están distribuidas en: 8 profesores titulares, 1 profesor lector y 10 profesores asociados. Todos los profesores asociados han sido acreditados como profesores de la UdG. La Coordinadora del Máster es profesora Titular y especialista en psicología clínica, acreditada por el Ministerio.

Personal académico	Departamento/Instituto	Categoría*
Dra. Sadurní Brugué, Marta	Departamento de Psicología	Profesora titular
Dra. Monreal Bosch, Pilar	Departamento de Psicología	Profesora titular
Dra. Caparrós Caparrós, Beatriz M.	Departamento de Psicología	Profesora titular
Dr. Rostan Sanchez, Carles	Departamento de Psicología	Profesor titular
Dra. Albertin Carbó, Maria Pilar	Departamento de Psicología	Profesora titular
Dr. Perera Izquierdo, Santiago	Departamento de Psicología	Profesor titular
Dra. del Valle Gómez, Arantza	Departamento de Psicología	Profesora Titular
Dra. Villar Hoz, Esperanza	Departamento de Psicología	Profesora titular
Dr. Sidera Caballero, Francesc	Departamento de Psicología	Profesor Lector
Dra. Caño Melero, Maria Inés	Departamento de Psicología	Profesora asociada
Dra. Amado Codony, Anna	Departament de Psicología	Profesora asociada
Dr. Cid Colom, Jordi	Departamento de Psicología	Profesor asociado
Dra. Gifre Monreal, Mariona	Departamento de Psicología	Profesora asociada
Dr. Pérez Burriel, Marc	Departamento de Psicología	Profesor asociado
Dra. Serrano Ortiz, Jessica	Departamento de Psicología	Profesora asociada

Dr. Valles Majoral, Eduard	Departamento de Psicología	Profesor asociado
Dr. Vila Balló, Adrià	Departamento de Psicología	Profesor asociado
Dra. Masferrer Boix, Laura	Departamento de Psicología	Profesora asociada
Sra. Pi Ordoñez, Maria Teresa	Departamento de Psicología	Profesora asociada

Están adscritos a nivel de investigación, al **Instituto de Investigación y Calidad de Vida (IRQV)** 13 profesores de los cuáles 12 son doctores. Las categorías docentes están distribuidas en: 1 profesora catedrática, 4 profesores titulares de Universidad, 2 profesoras agregadas, 1 profesora lectora y 5 profesores asociados. Todos los profesores asociados han sido acreditados como profesores de la UdG.

Personal académico	Departamento/Instituto	Categoría *
Dra. Aymerich Andreu, Maria	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora agregada
Dra. Cunill Olivas, Mònica	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora lectora
Dr. De Gracia Blanco, Manuel	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesor titular
Dra. Font Mayolas, Silvia	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Catedrática de universidad
Dra. Gómez Lima, Ana Belén	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora asociada
Dra. Gras Perez, Maria Eugenia	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora titular
Dra. Malo Cerrato, Sara	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora agregada
Dra. Fàbregas Casas, Laura	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora asociada
Dra. Pla Colomer, Ester	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora asociada
Dra. Planes Pedra, Montserrat	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora titular
Sra. Soto Mora, Josefa	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora asociada
Dr. Viñas Poch, Ferran	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesor titular
Dra. Salamó Avellaneda, Anna	Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida	Profesora asociada

*Lista categorías:

Ayudante, CEU, Maestro de taller o laboratorio, Otro personal docente, Otro personal funcionario, Personal con contrato por obra y Servicio, Profesor adjunto, Profesor agregado, Profesor asociado, Profesor auxiliar, Profesor colaborador licenciado, Profesor colaborador diplomado, Profesor colaborador doctor, Profesor náutica, Profesor director, Profesor emérito, Profesor ordinario catedrático, TU, TEU, Profesor titular, Profesor visitante.

Los porcentajes según categorías docentes pueden consultarse en la tabla siguiente:

Categorías	% sobre el total	% Doctores
CU (1)	3,12%	100%
TU (12)	37,51%	100%
ASO (15)	46,87%	86,66%
AGR (2)	6,25%	100%
LECT (2)	6,25%	100%

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Los docentes del Departamento de Psicología agrupados por investigaciones en grupos inscritos en el Departamento o en el Instituto de Calidad de Vida pertenecen a cuerpos docentes de diferentes áreas de conocimiento como muestra la tabla adjunta. Sus estudios, investigaciones y desarrollo de programas de evaluación e intervención tienen, no obstante, una naturaleza muy transversal. Todos los investigadores, docentes, que participan en este Máster, en calidad de profesores de una asignatura, supervisores de las prácticas externas o tutores del trabajo final de Máster trabajan en ámbitos de la psicología general sanitaria, psicología de la salud o psicología clínica. El apartado siguiente relaciona los docentes con las líneas de investigación del Máster.

Área de conocimiento	Departamento	número
Psicología Social	Departamento de psicología e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	3
Psicología Evolutiva y de la Educación	Departamento de psicología e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	8
Psicología Básica	Departamento de psicología e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	5
Metodologías de las Ciencias del Comportamiento	Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	3
Psicobiología	Departamento de Psicologia	1
Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Departament de psicología e Institut de Recerca sobre Qualitat de Vida	12

TABLA RESUMEN

Los docentes del Máster mencionados en las tablas anteriores se agrupan en distintos equipos y líneas de investigación. La tabla que relaciona docentes con equipos y líneas de investigación se reproduce a continuación.

LÍNEA 1: Evaluación e Intervención en trastornos mentales	Grupos de investigación	Docentes
1.1.- Epidemiología de los trastornos mentales y de la salud.	Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dr. Carles Rostán Dr. Jordi Cid
1.2. Estudio de los trastornos psicóticos, trastornos depresivos y trastornos de ansiedad. Trastornos de la alimentación.	Lenguaje y Cognición (GRHCS095) Psicología de la Salud (GRHCS052)	Dra. Beatriz Caparrós Dra. Maria Aymerich
1.3. Adicciones y trastornos de la personalidad.	Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dra. Beatriz Caparrós Dra. Laura Masferrer
1.4 Apego y Psicopatología	Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074)	Dra. Marta Sadurní Dr. Marc Pérez Sra. Maria Teresa Pi
1.5. Organización, planificación e implementación de programas de atención a la salud mental	Psicología de la Salud (GRHCS052) Envejecimiento, Cultura y Salud (GRHCS096)	Dra. Montserrat Planes Dra. Ana Belén Dra. Pilar Monreal
1.6.- Evaluación de programas de intervención (desde distintas perspectivas) y/o de servicios de atención a la salud mental. Estudios de coste-efectividad de los tratamientos psicológicos. Economía de la salud y salud mental.	Psicología de la Salud (GRHCS052) Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dra. Sílvia Font Dra. Beatriz Caparrós Dra. Esperanza Villar Dr. Jordi Cid
1.7. Gestión de las emociones en situaciones de duelo y pérdida	Psicología de la Salud (GRHCS052) Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074) Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dra. Mónica Conill Dra. Marta Sadurní Dra. Beatriz Caparrós Sra. Josefina Soto Dra. Montserrat Planes
1.8. Comunicación y relación terapéutica en pacientes de cáncer y enfermedades de riesgo terminal.	Psicología de la Salud (GRHCS052)	Dra. Montserrat Planes Sra. Josefina Soto

LÍNEA 2: Prevención y promoción de la salud y calidad de vida.	Grupos de investigación	Docentes
2.1.- Impacto de la violencia de género en el equilibrio familiar y salud mental.	Envejecimiento, Cultura y Salud (GRHCS096) Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074)	Dra. Pilar Albertín Dra. Marta Sadurní
2.2.- Metodología de investigación sobre el consumo de drogas y comportamientos de riesgo	Envejecimiento, Cultura y Salud (GRHCS096) Psicología de la Salud (GRHCS052)	Dra. Pilar Albertín Dra. Anna Salamó Dra. Eugènia Gras Dra. Montserrat Planes Dra. Sílvia Font

2.4. Personas con diversidad funcional y/o intelectual-cognitiva. Empoderamiento y calidad de vida.	Envejecimiento, Cultura y Salud (GRHCS096) Lenguaje y Cognición (GRHCS095) Psicología de la Salud (GRHCS052)	Dra. Mariona Gifré Dr. Eduard Vallès Dra. Laura Fàbrega
2.5. Neuropsicología y Psicología General Sanitaria	Envejecimiento y Discapacidad (GREDIs) (GRHCS088) Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dr. Manuel de Gracia Dr. Eduard Vallès Dra. Agnès Caño Dr. Carles Rostan
2.6. Envejecimiento, calidad de vida y bienestar en personas mayores.	Envejecimiento, Cultura y Salud (GRHCS096)	Dra. Pilar Monreal Dr. Santiago Perera Dra. Arantza del Valle

LÍNIA 3: Salud mental infanto-juvenil y psicopatología del desarrollo	Grupos de investigación	Docentes
3.1. Salud mental infanto-juvenil. Psicopatología, evaluación e intervención en salud mental infanto-juvenil. Factores de riesgo, epidemiología e instrumentos de evaluación.	Infancia, Adolescencia, Derechos de la Infancia y su Calidad de Vida (GRHCS049) Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074)	Dr. Ferran Viñas Dra. Ester Pla Dra. Marta Sadurní
3.2. Uso y abuso de las TIC. Adicción a internet, móvil, tablet, etc.	Infancia, Adolescencia, Derechos de la Infancia y su Calidad de Vida (GRHCS049)	Dr. Ferran Viñas Dra. Ester Pla
3.3. Video-Intervention Therapy. Aplicación de técnicas de video-intervención en clínica infanto-juvenil.	Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074)	Dra. Marta Sadurní Dr. Marc Pérez Sra. Maria Teresa Pi
3.4. Evaluación e intervención en los trastornos de apego. Prevención de la salud mental en situaciones de adopción y acogimiento familiar o residencial. Programas de intervención en familias de riesgo por maltrato o abuso.	Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano (LVADH) (GRHCS074)	Dra. Marta Sadurní Dr. Marc Pérez Sra. Maria Teresa Pi
3.5. Trastornos del espectro autista. Trastornos de la Comunicación y Lenguaje. Evaluación e intervención.	Lenguaje y Cognición (GRHCS095)	Dra. Elisabeth Serrat Dr. Francesc Sidera Dra. Maria Ines Caño Dra. Jessica Serrano Dra. Anna Amado Dr. Carles Rostan

Breve currículum de los profesores

Dra. Sadurní Brugué, Marta

La Dra. Marta Sadurní es profesora Titular de Psicología Evolutiva en el Departamento de Psicología, Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Girona.

Se Especialista en Psicología Clínica y psicoterapeuta. En la actualidad es la directora del Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano, grupo de investigación especializado en el estudio de la teoría del vínculo afectivo iniciada por John Bowlby

(attachment theory) y los efectos de los apegos en el desarrollo humano. El Laboratorio ha programado el Máster de acreditación en psicología clínica-evolutiva y psicoterapia del vínculo afectivo (Fundación Universidad y Girona) que tiene como finalidad la formación de psicoterapeutas especializados en la aplicación clínica de la teoría de la afección. También es co-directora del Máster de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica organizado por la UdG y la Asociación Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica.

El año 2013 ha asumido la Presidencia de la Asociación Catalana de Psicología Clínica-Evolutiva y Psicoterapia del vínculo afectivo. La Asociación vela para que se comprenda la importancia de entender la integración de la psicología clínica y evolutiva y la importancia de tener en cuenta la importancia de los apegos en el desarrollo de las personas y en la génesis de algunos trastornos mentales y de comportamiento. La Asociación contempla el proyecto MIMA un proyecto de investigación social que busca diseñar y aplicar programas de competencia parental y mejora de las relaciones afectivas poniendo especial atención a las familias en situación de vulnerabilidad.

Co-autora del libro "El desarrollo de los niños paso a paso "y del libro" Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano "ambos publicados por la editorial UOC.

Dra. Monreal Bosch, Pilar

Profesora Titular Universidad. Departamento de Psicología. Universidad de Girona, 1991

Doctora en Filosofía y Letras: Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona. 1988

Profesora Ayudante; TU y TU Interino. Departamento Psicología de la Salud. UAB. 1983-1990

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

Monreal-Bosch, P.; del Valle, A. & Perera, S. (2013). Activando municipios para la promoción de la salud: un estudio de caso en comunidades rurales. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, Vol.43, nº2, p.217-235.

Perera, S.; Martinez, M. & Monreal-Bosch, P. (2013). Managing the process of retirement: The medical professionals' perceptions. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, Vol.82, nº112, p.657-662. *DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.06.325>

Monreal-Bosch, P.; Gifre, M. & del Valle, A. (2013). Envejeciendo en un mundo cambiante: El entorno rural una nueva realidad social. *Athenea Digital-Revista de pensamiento e investigación Social*, Vol.13, Nº2, julio, p.47-63.

Serdà, B.C.; Monreal-Bosch, P. & del Valle, A. (2011). Calidad de vida y cáncer de próstata: un programa progresivo de fuerza-resistencia / Quality of life and prostate cancer: a progressive resistance strength program. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, vol.11(42), p.362-383.

Disponible en: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista42/artcalidad215.htm>

Del Valle, A.; Monreal-Bosch, P. & Serdà, B.C. (2011). Considering Rural-Urban Differences to define social and health intervention strategies in rural Catalonia. *Aging Clinical and Experimental Research*, Vol.23, Suppl., Nº1,p.269.

Serdà, B.C.; Monreal, P. & del Valle, A. (2010). El ejercicio físico como terapia complementaria en el cáncer de próstata. Physical Exercise as complementary treatment in prostate cancer. *Apuntes Medicina del Deporte*. Vol.45, nº 166, p.81-93.

Gifre, M.; del Valle, A.; Yuguero, M.; Gil, A. & Monreal, P. (2010). La mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular: la transición del centro rehabilitador a la vida cotidiana desde la perspectiva de los usuarios. *Athenea Digital-Revista de pensamiento e investigación Social*, nº18, julio, p.3-15.

Iñiguez, L., Sanz, J.; Monreal, P.; del Valle, A. & Fusté, J. (2009). An Integrated Analysis of the Perceptions of Healthcare Users, Profesionales, and Managers in Catalonia, [Forum: Qualitative Social Research, 10, nº2.](#)

Monreal, P. & del Valle, A. (2008). [Evidencias psicosociales de la necesidad de la coordinación](#)

desde la perspectiva de las personas mayores. Madrid: *Documentación Social*, nº148,p.189-206. ISSN: 0417-8106

de Gracia Blanco, M.; Garre, J. Marcó, M. & Monreal, P. (2004). Analysis of self-concept in older adults in different context: validation of the subjective aging perception scale (SAPS), *European Journal of Psychological Assessment*, 20, p.262-274.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO: La promoció d'hàbits saludables a la població atesa per Albera Salut S.L. a partir d'un projecte participatiu.

Finançada: Albera Salut S.L. i DIPSALUT. Diputació de Girona. Durada: 2013- 2014

Import: 6.000 € + Iva Investigador principal: Pilar Monreal Bosch

PROYECTO: Active aging, citizenship and participation: assessing the aspirations, needs and strategies related to autonomy and empowerment of ols and new generations of elderly people in Spain

Financiado: FUNDACIÓN CSIC, ObraSocial "La Caixa",CSIC. Convocatoria Proyectos Cero 2011 en Envejecimiento. Num.ref.:X3_0700_E32_11_24_01

Duración: 2012-2014 Proyecto I+D+i Financiación: 207.719,00 €

Investigador principal: Joan Subirats Humet. Universitat Autònoma de Barcelona

PROYECTO: Las Formas de Vida de las Personas Mayores Extranjeras en Contextos Rurales: La Participación Social

Financiado: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. Programa Nacional de Investigación Fundamental en el Marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011

Num.ref.: EDU2010-16230 Duración: 2011-2012 Proyecto I+D+i

Financiación: 29.040,00 € Investigadora principal: Pilar Monreal Bosch. UdG.

PROYECTO: La promoció d'hàbits saludables a la població atesa per Albera Salut S.L.

Financiada: DIPSALUT. Diputació de Girona. Durada: 2010- 2012

Import: 28.000 € Investigador principal: Pilar Monreal Bosch i Ramón Tarrés Gimferrer

PROYECTO: Estudi de necessitats de les persones amb discapacitat intel·lectual i les seves famílies a la Comarca de l'Alt Empordà.

Financiada: Fundació Tutelar de l'Alt Empordà. Durada: 2009- 2010 Import: 10.000 €

Investigador principal: Pilar Monreal Bosch. Universitat de Girona

PROYECTO: Estudi de la qualitat de vida de les persones amb lesió medul·lar i dany cerebral adquirit.

Financiada: Institut Universitari de Neurorehabilitació GUTTMANN.

Investigador principal: Pilar Monreal Bosch. Universitat de Girona

PROYECTO: Identificación de diferentes patrones de envejecimiento activo en personas mayores en contextos rurales y urbanos: propuestas de mejora para la promoción de la autonomía y la prevención de la dependencia

Financiado: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Número de proyecto: 50/2007 Importe: 21.000,00 € Durada: 2007-2008

Investigadora principal: Pilar Monreal Bosch (Universitat de Girona).

Título del PROYECTO: Avaluació de la usabilitat dels diferents recursos socio-sanitaris des de la perspectiva de les persones grans i els dels cuidadors, per tal de millorar la seva atenció i qualitat de vida: un estudi de casos

Administración finançadora: Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques (AATRM)

Número de PROYECTO: 071/05/02 Import: 33.420,00 € Durada: 2003 – 2004

Investigadora principal: Margarita Sánchez – Candamio Méndez (UdG)

Número de investigadores participantes: 10 Código de proyecto/contrato: 002104

Títol del PROYECTO: Condicionants de la utilització dels serveis públics d'atenció primària en Àrees Bàsiques de Salut reformades de la Regió Sanitària de Girona

Administració finançadora: Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques (AATRM)

Número de PROYECTO: 115/28/2000 Import: 48.223,70 € Durada: 2001-2004 Codi de PROYECTO: 002024

Investigador principal: Marc Saez Zafra (UdG) Nombre d'investigadors participants: 15

Título del proyecto: Estrategias para la mejora de la coordinación entre los agentes y recursos que intervienen en la atención socio-sanitaria a las personas mayores y su calidad de vida

Tipo de programa: BSO – PGC Ciencias Sociales
Administración financiadora: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT)
Número de PROYECTO: BSO2000-0476 Import: 23.559,67 € Durada: 2000-2003
Investigador principal: Margarita Sánchez- Candamio

Dra. Caparrós Caparrós, Beatriz M.

Soy licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona (1993) y Doctora en Psicología por la Universidad de Girona (1999). En la actualidad, y desde 2003, soy profesora titular del área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos del Departamento de Psicología y miembro del grupo de investigación en Procesos Psicológicos y Psicopatología.

Mi investigación se ha centrado sobre todo en el ámbito de la Psicopatología y la Salud Mental, con publicaciones en revistas nacionales e internacionales indexadas en el JCR como *Schizophrenia Research, Personality and Individual Differences, Psychiatry Research, International Journal of Clinical and Health Psychology* o *Spanish Journal of Psychology*, entre otros. Cuento con 2 tramos de investigación valorados positivamente por el CNEAI. En 2002 recibí el Premio extraordinario de doctorado. En 1999, la Sociedad Catalana de Psiquiatria me otorgó, junto con mis compañeros, el 1er Premio al mejor trabajo de investigación para el artículo: Caparrós, B., Barrantes -Vidal, N. Obiols, JE 'Patrón comportamental en adolescentes con Merkel a los trastornos del espectro esquizofrénico '. En 1997, la Sociedad Catalana de Investigación y Terapia del Comportamiento nos otorgó el premio al mejor artículo publicado. En 2013 la Sociedad Catalano-Balear de Psicología nos ha otorgado el premio al mejor póster.

Co-autora de los libros *La adaptación a la Universidad. Factores psicológicos y sociales* (2001); *Prácticum de Psicología: fundamentos, reflexiones y propuestas* (2008) y *Competencias Académicas y Profesionales Integradas. Manual del estudiante* (2012).

Mayoritariamente he impartido mi docencia en los estudios de licenciatura y grado de Psicología, pero también a los estudios de Educación Social, Psicopedagogía y Criminología. Desde mis inicios he sido profesora y responsable de asignaturas como Introducción a la Psicopatología ', Psicopatología de Adultos ', Trastornos de la Personalidad 'y' Psicología Clínica de Adultos ', entre otros. He impartido docencia en diferentes Programas de Doctorado de la UdG y de la UAB (Psicología y Calidad de Vida, Educación, Sociedad y cultura; Ciencias de la Educación y Psicología; Investigación sobre la formación de los profesionales de la educación, y Psicopatología Infanto-Juvenil) y también en Másteres oficiales (Psicología Clínica, de la Salud y Calidad de Vida; Trabajo, relaciones laborales y recursos humanos) y en diferentes cursos de postgrado y másteres propios de la Universidad.

Como cargos de gestión, he sido Directora del Máster Oficial en Psicología Clínica, de la Salud y Calidad de Vida, secretaria del departamento de Psicología y coordinadora de diferentes cursos de postgrado o máster propios de la UdG.

Dr. Rostan Sanchez, Carlos

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Denominación del proyecto: L'entrenament de la teoria de la ment a l'aula.

Entidad de realización: Universitat de Girona (UdG)

Investigador/s responsable/s: Isabel Serrat Sellabona

Nº de investigadores: 7

Entidades financiadoras: Universitat de Girona (UdG)

Código del proyecto: SING2010B/9

Fecha de inicio: 2010

Denominación del proyecto: Procesos lingüísticos implicados en teoría de la mente.

Entidad de realización: Universitat de Girona (UdG)

Investigador/s responsable/s: Isabel Serrat Sellabona

Nº de investigadores: 3

Entidades financiadoras: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)

Código del proyecto: SEJ2006-12039/PSIC

Fecha de inicio: 2006

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

Rostan, C.; Sidera, F.; Serrano, J.; Amadó, A.; Vallés-Mayoral, E.; Esteban, M.; , Serrat, E. (2014). Favorecer el Desarrollo de la Teoría de la Mente. Efecto a corto y medio plazo de un entrenamiento en comprensión de la falsa creencia. *Infancia y Aprendizaje*, 37

Serrat, E.; Rostan, C.; Vallés, E.; Esteban, M.; Sidera, F. i Serrano, J. (2012). Labelling improves false belief understanding.: A training study. *The Spanish Journal Of Psychology*.

Sidera, F.; Serrat, E.; Rostan, C.; Serrano, J. Children's attribution of beliefs about simulated emotions. *Studia Psychologica*, 54 , 67 - 80.

Sidera, F.; Serrat, E.; Rostan, C.; Sanz-Torrent, M. (2011). Do children realize that pretend emotions might be unreal?. *Journal of Genetic Psychology*, 172, 40 – 55

Resches, M.; Serrat, E.; Rostan, C.; Esteban, M. (2010). Lenguaje y teoría de la mente: una aproximación multidimensional. *Infancia y Aprendizaje*, 33, 315 - 333.

Dra. Albertin Carbó, Maria Pilar

Profesora Titular Universidad. Departamento de Psicología. Universidad de Girona, 2010

Doctora en Psicología. Universidad de Girona. 2000

Profesora tiempo completo Universidad de Girona 1995.

Doctora en Psicología Social y Diplomada en Enfermería. Desde 1980 Hasta 1995 he trabajado como enfermera en diferentes Centros de salud de la Red Hospitalaria Catalana. A partir de 1995 entro con una beca pre-doctoral en el Instituto Municipal de Investigación médica (IMIM) Barcelona para realizar un estudio epidemiológico y etnográfico sobre el consumo de drogas (concretamente heroína) en Barcelona y área metropolitana. En esos dos años realizando la investigación que conducirá posteriormente a mi tesis ya numerosos Artículos publicados sobre "Un estudio etnográfico sobre usuarios / as de heroína. Conocimiento psicosocial y práctica reflexiva". A partir del año 2005 inicio la investigación sobre violencia de género y sistema jurídico-penal a raíz de mi docencia en los estudios de criminología y el interés por la perspectiva de género. Desde esta época Hasta el presente, mi investigación se basa en la línea de las violencias de género y súper atención miedo parte del portal los sistemas jurídico, psicosocial y sanitario. Los proyectos en los que he participación y las publicaciones responder a este enfoque. Así Mismo, uso metodologías cualitativas, sobre las cuales hago docencia en programas de doctorado y masters en las universidades de Girona, Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona. Desde 1995 he Realizado docencia en el área de Psicología social en los estudios de Psicología y Criminología de la Universidad de Girona, así como participación en los programas de doctorado y master de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona. También he impartición docencia en la Universidad Abierta de Cataluña.

Dr. Perera Izquierdo, Santiago

Profesor Titular Universidad. Departamento de Psicología. Universidad de Girona, 1996

Doctor en Psicología. Universidad de Girona. 1995

Profesor Asociado y TU Interino del Departamento de Psicología. Universidad de Girona, 1992-1996

Dra. Del Valle Gómez, Arantza

Profesora Titular Universidad. Departamento de Psicología. Universidad de Girona, 2003

Doctora en Psicología. Mención Europea. Universidad de Girona. 1998

Profesora Ayudante. Departamento de Psicología. Universidad de Girona 1993-2002

Dra. Villar Hoz, Esperanza

Dr. Sidera Caballero, Francisco

Finaliza la Licenciatura de Psicología en 2002. En 2009, obtiene el Doctorado en Psicología. Es profesor de la UdG desde el curso 2008-2009, y actualmente es profesor lector. En el presente curso 2017 realiza docencia en los Grados de Maestro y Psicología. Es coordinador del Grado de Maestro de Educación Infantil desde el curso 2016 hasta 2017 mil.

Pertenece al grupo de investigación en Lenguaje y Cognición de la UdG, donde investiga el desarrollo de la comprensión social en los niños, y en particular, de la expresión emocional.

Dra. Caño Melero, María Inés

Dra. Amado Codony, Anna

Dr. Cid Colom, Jordi

Dra. Gifre Monreal, Mariona

Profesora Asociada Departamento de Psicología. 2013 hasta la actualidad.

Acreditada como Psicóloga General Sanitaria

Doctora en Psicología. Universidad de Girona 2014.

Contratada Proyecto I + D + I. Ministerio de Ciencia e Innovación. 2011-2012

Postgrado de Coaching Sistémico de la Universidad Autónoma de Barcelona-Hospital de Sant Pau 2009-2010

Becaria de Investigación, Proyecto Instituto Neurorehabilitación GUTTMANN- ECIS, Universidad de Girona. 2008-2012

Máster Oficial de Investigación en Psicología Social. Universidad Autónoma de Barcelona. 2008- 2009

Formación básica en Terapia familiar sistémica en el Hospital de Sant Pau y la Santa Cruz de Barcelona. 2006-2008

Licenciada en Psicología. Universidad de Girona. 2006

Dr. Pérez Burriel, Marc

Mi investigación se centra en el estudio de las motivaciones y capacidades intersubjetivas y su relación con la salud y el bienestar (así como con el sufrimiento y los trastornos psicológicos). La intersubjetividad se define como la predisposición humana innata para

compartir con los demás las emociones, intenciones, deseos, significados y símbolos, narraciones y paradigmas o teorías. Esta motivación intrínseca, que funciona en paralelo con otros dispositivos motivacionales como el del "vínculo afectivo o apego" o el relacionado con la sexualidad, tiene, al igual que los citados, momentos clave en su desarrollo. El estudio de la ontogénesis de las competencias intersubjetivas es por tanto, un área de atención importante de mi investigación.

El marco teórico desde el que trabajo algunos autores lo han etiquetado como Neurobiología Interpersonal. La mente, desde esta perspectiva teórica, se entiende como un proceso emergente y auto-organizado que es relacional y corporeizan [*embodied*] al mismo tiempo, que crea y regula el flujo energético y de información que transita dentro de nosotros y entre nosotros. El estudio de las trayectorias del desarrollo de las capacidades intersubjetiva de los niños por lo tanto, se hace en relación al estudio de las llamadas "funciones psicológicas (o cerebrales) superiores" intra -mentales y los procesos de construcción inter -mentales (o entre cerebros). Este estudio también nos lleva a pensar en las trayectorias desviadas del desarrollo, como nos enseña a pensar la psicopatología del desarrollo.

Un área de esta investigación más aplicada es la que hemos iniciado en el seno del Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano y que busca la efectividad de la Terapia con Video Intervención (VIT) del Dr. George Downing.

Miembro de la [Red de Innovación Docente Aprendizaje Reflexivo](#)

Miembro del Grupo de Investigación del Departamento de Psicología: [Laboratorio de Vínculo Afectivo y Desarrollo Humano](#)

Secretario del [Laboratorio de Desarrollo Humano \(Lab -DH\)](#)

Secretario de la [International Attachment Network- Iberoamericana \(IAN-IA\)](#)

Dra. Serrano Ortiz, Jessica

Dr. Valles Majoral, Eduard

Dr. Vila Balló, Adrià

Dra. Masferrer Boix, Laura

Sra. Pi Ordoñez, Maria Teresa

Dra. Aymerich Andreu, Maria

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

1. En la línea de Emociones, estrés, salud y calidad de vida durante el envejecimiento

- Aymerich, M., Planes, M. i Gras, M.E. (2010). Anàlisis retrospectivo de la adaptación a la jubilación. Niveles de satisfacción percibida y duración del proceso de ajuste. *Anales de Psicología*, 26(1), 80-88.
- Aymerich, M., Planes, M. i Gras, M.E. (2010). Anàlisis retrospectivo de la adaptación a la jubilación. Niveles de satisfacción percibida y duración del proceso de ajuste. *Anales de Psicología*, 26(1), 80-88.
- Aymerich, M., Planes, M. i Gras, M.E. (2010). La adaptación a la jubilación y sus fases. *INFOCOP ONLINE – Revista de Psicología*.
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2852&cat=38

- Salamó, A.; Aymerich, M.; Casas, F i Gras, M.E. (2009). Feminització i soledat del col·lectiu de gent gran. Quantificació i reflexions a partir del cas de Girona. *Revista de Treball Social*, 187, 89-94
- Aymerich, M., Casas, F. i Salamó, A. (2008). Ser mayor y vivir solo o en compañía de otra persona anciana. Detección de necesidades y situaciones de riesgo potencial. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 18 (1), 6-11.
- Aymerich, M., Casas, F., Planes, M. i Gras, M. E. (2005). El cuidado de los ancianos en el entorno familiar. Valoración de los recursos de apoyo mediante grupos de discusión. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 40, 16-23.
- Casas, F., González, M., Coenders, G., Aymerich, M., Domingo, A., y Del Valle, A. (2001). Indicadores sociales y psicosociales de la calidad de vida en personas mayores. *Intervención Psicosocial*, 10 (3), 355-378.

2 . En la línea de investigación "Comportamientos sexuales de riesgo"

- Aymerich, M. Planes, M., Gras, M.E. & Vila, I. (2008). Heterosexual intercourse, use of condoms and risk behavioural intention among secondary school students. *Annuary of Clinical and Health Psychology*, 4, 63-71.
- Planes, M., Gómez, A.B., Gras, M.E., Sullman, M.J.M., Font-Mayolas, S., Cunill, M., & Aymerich, M.. (2009). What is abstinence? Definitions and examples of abstinence to prevent the sexual transmission of the HIV virus, according to Spanish university students. *Behaviour Change*, 26 (3), 168-173

3. En la línea de investigación "Comportamientos de riesgo y de prevención en la conducción de vehículos"

- Gras, M.E., Sullman, M., Cunill, M., Planes, M. & Aymerich, M. (2006). Spanish drivers and their aberrant driving behaviours. *Transportation Research. Part F*, 9, 129-137. (FI any 2006: 0,86).
- Gras, M.E., Cunill, M., Sullman, M., Planes, M., Aymerich, M. & Font-Mayolas, S. (2007). Mobile phone use while driving in a sample of Spanish university workers. *Accident Analysis and prevention*, 39 (2), 347-355.(FI any 2007: 1,586).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

1. Ayuda competitivo por el proyecto "Mejora de la calidad docente del practicum en Psicología" incluidos en los proyectos MQD (2004/2006) otorgados por la AGAUR-Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de la Generalidad de Cataluña. Investigadora Principal: Esperanza Villar

2. Ayuda competitivo por el proyecto "Ámbitos psicológicos de profesionalización: Dinámicas y herramientas para su desarrollo en el título de Grado en Psicología de la Universidad de Girona" incluidos en los proyectos MQD (2009/2011) otorgados por la AGAUR-Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de la Generalidad de Cataluña. Investigadora Principal: Pilar Albertín

3. Ayuda competitivo por el proyecto "Material pedagógico escrito y digitalizado para apoyar el desarrollo de los módulos de los estudios de Grado en Psicología" incluidos en las ayudas concedidas por el Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Girona (2010/2011). Responsable: Carlos Rostan

4. Ayuda competitivo al proyecto de investigación con financiación convocado por el Consejo Social de la UdG (2008/2009), en relación "El psicólogo en las residencias de ancianos. Situación actual y necesidades de cambio en las comarcas gerundenses". Subvencionado por el Consejo Social de la UdG, 2008. Investigadora principal: Dra.. Maria Aymerich.

5. Ayuda competitivo al proyecto de investigación con financiación, convocado por la UdG (2009/2010), en relación a los comportamientos preventivos en jóvenes. Investigadores principales: Dra.. Montserrat Planes y Dra.. Eugenia Gras

6. Ayuda competitivo al proyecto de investigación "Comportamientos preventivos en jóvenes", subvencionado con ayuda GRHCS52 de la UdG, 2009. Investigadores principales: Dra. Montserrat Planes y Dra. M. Eugenia Gras.

7. Ayuda competitivo al proyecto de investigación con financiación, en relación a los estilos de conducción y las situaciones que provocan ira a los automovilistas como factores de accidentabilidad, convocado por la UdG (2004/2005).

Dra. Cunill Olivas, Mónica

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

Gras, M.E., Cunill, M., Planes, M., Sullman, M. i Oliveras, C. (2003). Increasing safety belt use in Spanish drivers: A field test of personal prompts. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 36, 249-251. (FI any 2003: 0,875).

Cunill, M., Gras, M.E., Planes, M., Oliveras, C. i Sullman, M. (2004). An investigation of factors reducing seat belt use amongst Spanish drivers and passengers on urban roads. *Accident Analysis and Prevention*, 36, 439- 445. (FI any 2004: 1,297).

Gras, M.E., Sullman, M., Cunill, M., Planes, M. i Aymerich, M. (2006). Spanish drivers and their aberrant driving behaviours. *Transportation Research. Part F*, 9, 129-137. (FI any 2006: 0,86).

Gras, M.E., Cunill, M., Sullman, M., Planes, M., Aymerich, M. i Font-Mayolas, S. (2007). Mobile phone use while driving in a sample of Spanish university workers. *Accident Analysis and Prevention*, 39 (2), 347-355 (FI any 2005: 1,717).

Sullman, M., Gras, M.E., Cunill, M., Planes, M. i Font-Mayolas, S. (2007). Driving anger in Spain. *Personality and Individual Differences*, 42 (4), 701 - 713. (FI any 2007: 1,586).

Gras, M.E., Cunill, M., Planes, M., Sullman, M. i Font-Mayolas, S. (2007). Predictors of seat-belt use amongst Spanish drivers. *Transportation Research. Part F*, 10, 263-269. (FI any 2007: 1,078).

Sullman, M. J. M., Gras, M.E., Font-Mayolas, S., Masferrer, L., Cunill, M. & Planes, M. (2011). The pedestrian behaviour of Spanish adolescence. *Journal of adolescence*, 34, 531-539. (FI any 2010: 1,58).

Cunill, M; Clavero, PJ; Gras, M.E y Planes, M (2010). Procesos de pérdida: cómo prevenir futuras dificultades. *Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*. 93-94.

Cunill, M; Serdà, B (2011). Características de la comunicación con enfermos de cáncer en el contexto sanitario y familiar. *Psicooncología* (8), 1, 65-79.

Planes, M.; Gras, M.E; Cunill, M; Chagane, H.C; Sullman i Gómez, A.B (2012). Perceived acceptance of condom use by partners, closefriends and parent in Spanish and Mozambican heterosexual Adolescents. *Journal of transcultural Nursing*, 23 (1), 22-28. (FI any 2012: 0,93)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: Comportaments de risc per la salut i de prevenció de la malaltia (CRS)

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Import concedit: 1.000,00

Duración: Desde 1997 fins a 1998 Investigador/a principal: Dra.Montserrat Planes Pedra

Título del proyecto:

Factors influents en els comportaments de risc per la salut i de prevenció de la malaltia.

Import concedit: 1.000,00

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Duración: Desde 2002 fins a 2003 Investigador/a principal: Dra. Montserrat Planes Pedra

Título del proyecto: Los estilos de conducción y las situaciones que provocan ira en los automovilistas como factores de accidentabilidad

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Import concedit:

Duración: Desde 2004 fins a 2005 Investigador/a principal: Dra. Montserrat Planes Pedra i Dra. M.Eugenia Gras Pérez.

Título del proyecto: Epidemiologia de les conductes addictives en adolescents

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Import concedit: 10.000,00

Duración: Desde 2006 fins a 2007 Investigador/a principal: Dra. Sílvia Font- Mayolas

Título del proyecto: Etapas de adquisición del uso y abuso de sustancias tóxicas en adolescentes

Entidad financiadora: Ayuda para la realización de proyectos de investigación del programa nacional de investigación 2004-2007 del Ministerio de Educación y Ciencia". Eje de aprobación A (Jóvenes Talentos) Referència de la concessió: SEJ2007-60814/PSIC

Import concedit: 37.000,00

Duración: Desde 2007-2010 Investigador/a principal: Dra. Sílvia Font- Mayolas

Título del proyecto: El psicòleg a les residències geriàtriques. Situació actual i necessitats de canvi a les comarques gironines.

Entidad financiadora: Consell Soacial de la Universitat de Girona

Import concedit: 5.400,00

Duración: Desde 2008 fins a 2009 Investigador/a principal: Dra. Montserrat Planes Pedra

Título del proyecto: Prevención de la transmisión sexual del VIH en jóvenes

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Import concedit: 9.588,00

Duración: Desde 2009 fins a 2009 Investigador/a principal: Dra. Montserrat Planes Pedra

Título del proyecto: Comportamientos preventivos en jóvenes

Entidad financiadora: Universitat de Girona

Import concedit: 12.000,00

Duración: Desde 2009 fins a 2010 Investigador/a principal: Dra. Montserrat Planes Pedra

Dr. De Gracia Blanco, Manuel

ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS

Autores (p.o. de firma): López-Pousa, S., Garre, J., de Gracia, M., Ribot, J., Calvó, L., Vilalta, J.
Título: Development of a multidimensional measure of fibromyalgia symptomatology: The comprehensive rating scale for fibromyalgia symptomatology.

- Referencia revista / libro: Journal of Psychosomatic Research
Clave: A Volumen: 74(5) Páginas: 384-392 Fecha: Octubre 2013
- Autores (p.o. de firma): Turró, O., Garre, J., Vilalta, J., Conde, J.L., de Gracia, M., López-Pousa, S.
Título: Burden associated with the presence of anosognosia in Alzheimer's disease.
Referencia revista / libro: International Journal of Geriatric Psychiatry
Clave: A Volumen: 28 (3) Páginas: 291-297 Fecha: Octubre 2012
- Autores (p.o. de firma): Keller, D., de Gracia, M., Cladellas, R.
Título: Subtipos de pacientes con fibromialgia, características psicopatológicas y calidad de vida.
Referencia revista / libro: Actas Españolas de Psiquiatría
Clave: A Volumen: 39 (5) Páginas: 273-279 Fecha: Octubre 2011
- Autores (p.o. de firma): Garre-Olmo J, López-Pousa S, Vilalta-Franch J, de Gracia Blanco M, Vilarassa AB.
Título: Grouping and Trajectories of the Neuropsychiatric Symptoms in Patients with Alzheimer's Disease, Part I: Symptom Clusters.
Referencia revista / libro: Journal of Alzheimer's Diseases
Clave: A Volumen: Páginas: PubMed PMID: 20930289 Fecha: Octubre 2010
- Autores (p.o. de firma): Garre-Olmo J, López-Pousa S, Vilalta-Franch J, de Gracia Blanco M, Vilarassa AB.
Título: Grouping and Trajectories of Neuropsychiatric Symptoms in Patients with Alzheimer's Disease. Part II: Two-Year Patient Trajectories.
Referencia revista / libro: Journal of Alzheimer's Diseases
Clave: A Volumen: Páginas: PubMed PMID: 20930287 Fecha: Octubre 2010
- Autores (p.o. de firma): Trujano, P., de Gracia, M., Nava, C., Marcó, M., Limón, G.
Título: Factores de riesgo asociados a los trastornos de la conducta alimentaria en preadolescentes mexicanos con normopeso
Referencia revista / libro: Psicothema
Clave: A Volumen: 22(4) Páginas, inicial: 581 final: 586 Fecha: 2010
- Autores (p.o. de firma): Trujano, P., Nava, M., de Gracia, M., Limón, G., Alatríste, A., Merino, M.
Título: Trastorno de la imagen corporal: Un estudio con preadolescentes y reflexiones desde la perspectiva de género.
Referencia revista / libro: Anales de Psicología
Clave: A Volumen: 26 (2) Páginas, inicial: 279 final: 287 Fecha: 2010
- Autores (p.o. de firma): García-Borreguero, D., Lahuerta, J., Albares, J, Zaragoza, S. de Gracia, M.
Título: Traducción validada al español de cuestionarios de evaluación de pacientes con síndrome de piernas inquietas
Referencia revista / libro: Neurología
Clave: A Volumen: 24 (10) Páginas, inicial: 823 final: 834 Fecha: 2009

Dra. Fuente Mayolas, Silvia

Me llamo Silvia Font Mayolas y trabajo como Profesora Catedrática en el Departamento de Psicología de la Universidad de Girona desde Enero de 2018. Previamente he impartido docencia como Profesora Agregada, Profesora Lectora, Profesora Asociada mientras trabajaba como psicóloga, y anteriormente he sido becaria de Doctorado y becaria de colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia.

Desde Diciembre de 2013 y hasta Diciembre de 2017 he ocupado el cargo de Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Girona dentro del equipo de gobierno del rector Dr. Sergi Bonet Marull. Entre mis competencias ha habido la relación con el Consejo de Estudiantes, con el Consejo de Asociaciones y con los Alumni, la política de becas, la política de deporte y la política cultural.

En 1995 me licencié en Psicología por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y en 2002 me doctoré en Psicología por la Universidad de Girona. Además he completado mi formación con el Diploma de Postgrado en Estrategias de Evaluación y Técnicas de Intervención en Psicología de la Salud por la UdG (1998) y el Diploma de Postgrado en Docencia Universitaria por la UdG (2005).

Mi docencia inscribe dentro del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y hace referencia principalmente a módulos del grado de Psicología como "Evaluación Psicológica", "Psicología de las Adicciones" y "Evaluación de Programas".

Como investigadora formo parte del grupo de investigación consolidado en Psicología de la Salud adscrito al Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IRQV) de la UdG. Mis áreas de especialización son: la Psicología de la Salud y los Comportamientos de riesgo para la salud y de prevención de la enfermedad, y en específico las adicciones.

Desde el año 2000 y hasta 2013 he participado en la coordinación del título propio de Máster en Evaluación y Tratamiento de los Trastornos Psicológicos de la UdG y durante 10 años he sido la coordinadora del curso de verano "Intervención en Adicciones".

He sido la investigadora principal del proyecto de investigación "Epidemiología de las conductas adictivas en adolescentes" financiado por la UdG en 2006.

También he sido la investigadora principal del proyecto "Etapas de adquisiciones del uso y abuso de sustancias tóxicas en adolescentes", subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación con las Ayudas para la Realización de Proyectos dentro del Eje de Aprobación A correspondiente a Jóvenes Talentos, los años 2007-2010.

Adicionalmente he participado en 9 proyectos de investigación competitivos en el ámbito de los comportamientos de riesgo para la salud.

En los últimos años he formado parte proyecto "Estudio de la eficacia de un programa intensivo de cesación tabáquica en pacientes con diagnóstico de ictus agudo que ha recibido el apoyo del Instituto de Salud Carlos III y del Ministerio de Economía y Competitividad (periodo 2014 a 2016) y del proyecto "Comportamientos de riesgo, salud y calidad de vida" financiado por la Universidad de Girona (periodo 2016-2018). En cuanto a la transferencia de conocimiento, he sido la investigadora principal de 12 contratos de investigación con entidades como la Diputación de Barcelona e investigadora colaboradora en 2 contratos de transferencia de conocimiento con la Fundación Real Automóvil Club de Cataluña (RACC).

He publicado 51 artículos en revistas científicas, 28 los cuales en revistas indexadas en el Social Science Citation Index como "Stroke" y "Nicotine & Tobacco Research" y 2 en revistas indexadas en el Scimago Journal Rank. Soy autora o coautora de 7 libros, uno de los cuales sobre Mentorías y plan de acción tutorial con el título "Guía del Plan de Acción Tutorial del Estudios de Desarrollo Humano en la Sociedad de la Información y Psicología" en 2007 (editorial Documenta). Asimismo soy autora de 16 capítulos de libro en publicaciones como "Los adolescentes en el siglo XXI" en 2003 (editorial UOC), "Evaluación Psicológica. Conceptos Métodos y estudio de casos" el año 2011 (editorial Pirámide) y "Neuropathology of Drug addictions and Substance Misuse" en el año 2016 (editorial Elsevier).

Junto con el compañeros del grupo de investigación hemos presentado más de 100 comunicaciones y pósteres a congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la psicología de la salud.

Colaboro regularmente como revisora de revistas con factor de impacto como "Adicciones" y "Revista Panamericana de Salud Pública", soy revisora de ayudas y becas de la "Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva" (ANEP) desde 2007, y de 2013 a 2017 he formado parte del comité editorial de la revista indexada "Addictive Behaviors".

He codirigido 8 tesis doctorales, una de las cuales recibió el premio Extraordinario de Doctorado en Psicología de la UdG el año 2012.

En cuanto a publicaciones docentes, he publicado 6 artículos en revistas tales como "Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)". Además he presentado 18 comunicaciones a congresos sobre docencia universitaria, he estado relatora en dos ediciones del Congreso Internacional en Docencia Universitaria (UNIVEST) organizado por la UdG y miembro del Comité Organizador en su último edición. Asimismo he estado subdirectora de la Revista de Enseñanza de la Psicología: Teoría y Experiencia (RETO) de 2005 a 2013.

Desde el año 2003 he sido tutora de 10 estudiantes de secundaria que han realizado el trabajo de investigación de bachillerato con el apoyo de las becas Botet y Sisó de la Universidad de Girona.

En el año 2007 se me otorgó uno de los Premios a la Innovación Docente por parte del Vicerrectorado de Docencia de la UdG. En la actualidad son la investigadora principal del proyecto de innovación docente "Formación de formadores en Psicología de la Salud" con el apoyo de la Universidad de Girona

Colaboro y participo en la organización de los encuentros estatales de profesores de la materia de Evaluación Psicológica a fin de compartir materiales y metodología docente entre el profesorado universitario de esta materia en la búsqueda de la mejora de la calidad docente.

Dra. Gómez Lima, Ana Belen

Dra. Gras Perez, Maria Eugenia

Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona (1994). Profesora titular del área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Girona. Coordinadora del programa de doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida.

Co-directora del grupo de investigación en Psicología de la Salud de la UdG. autora de más de un centenar de artículos en revistas científicas y directora de más de diez tesis doctorales.

Dra. Malo Cerrato, Sara

Desde mayo de 2003 soy miembro del equipo investigación ERÍDIQV (Equipo de Investigación sobre Infancia, Adolescencia, Derechos de la Infancia y su Calidad de Vida, (www.udg.edu/eridiqv), adscrito al Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IRQV) de la Universidad de Girona. Tengo 1 tramo de investigación reconocido del periodo 2006-2011 por la AQU de la Generalidad de Cataluña. en enero de 2009 obtuve el título de doctora (excelente Cum Laude). Tengo la acreditación de profesora lectora (29/04/2009), la acreditación de Investigación para la contratación como profesora agregada (01/03/2013) emitidas por la AQU de la Generalidad de Cataluña la acreditación Nacional de profesor titular de universidad expedido por la ANECA (11 de septiembre de 2013). Tengo 2 trienios laborales y 1 tramo docente del periodo 2004/2011.

Soy profesora agregada del Departamento de Psicología del FEP y coordinadora de estudios del Grado en Psicología.

Las principales temáticas sobre las que hago investigación tienen como eje central la calidad de vida de los niños y niñas y los y las adolescentes. son estas:

1. Children 's and adolescents 'subjective well-being and values they aspire to.
2. Child protection systems and children 's rights.
3. Audio-visual media (ICT), adolescents and adultos.
4. Psychopathology, personality and quality of life.
5. Psychosocial and socio-educational intervention and quality of life

Dra. Fabregas Casas, Laura

Dra. Plan Colomer, Ester

Dra. Planes Pedra, Montserrat

Profesora Titular del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

Docencia en los estudios de Grado de Psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria

Dirección de tesis dentro del programa de Psicología, salud y calidad de Vida.

Directora del Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida desde 2008 hasta 2016.

Autora de 3 libros docentes.

Autora de más de 70 publicaciones científicas (37 en revistas JCR) y 30 libros o capítulos de libro relacionados con la investigación (6 capítulos de libro en editoriales científicas de reconocido prestigio).

Sra. Soto Mora, Josefa

Dr. Viñas Poch, Ferran

Dra. Salomón Avellaneda, Anna

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

La Universidad de Girona pone a disposición del desarrollo del Máster universitario en Psicología General Sanitaria los recursos de gestión y los servicios universitarios que garantizan una buena atención a las diferentes necesidades que puedan darse.

En relación a la estructura de gestión, la Universidad de Girona dispone por un lado de una unidad organizativa de carácter general: el Servicio de Gestión Académica y de Estudiantes (SGAE), así como de la estructura organizativa de cada uno de los centros docentes.

El Servicio de Gestión Académica y de Estudiantes (SGAE) lleva a cabo las tareas de difusión y promoción de los masters, de gestión de la preinscripción, de la revisión y validación de los requisitos de acceso de los candidatos, así como de soporte y asesoramiento a los coordinadores o directores de los masters en la valoración de los currículums, en la atención de necesidades de extranjeros, etc.

La atención y gestión de los diferentes procesos desde la matrícula hasta la consecución del título reside en la estructura de gestión de cada área de estudios. En el caso del Máster universitario en Psicología General Sanitaria, adscrito a la Facultad de Educación y Psicología, es el Área de estudios de Educación y Psicología la unidad encargada de dar el soporte de gestión académica, administrativa y económica. El Área, dispone de una Secretaría Académica, una Secretaria de Estudios y una Secretaria Económica. Las dos unidades académicas están formadas por un técnico responsable y 5 administrativos, los cuales dan soporte y asesoramiento, tanto al profesorado como a los estudiantes de la Facultad, en temas académicos i administrativos; mientras que la Secretaría Económica cuenta con un responsable técnico y tiene encomendada la misión de gestión del presupuesto y los diferentes recursos económicos de que disponga el Máster. La gestión económica se realiza a partir de una unidad de gasto específica lo que garantiza el control y seguimiento en cualquier momento del estado de gasto y de ingresos.

Por otra parte, el área de Estudios cuenta con una unidad de soporte informático y una unidad de soporte de audiovisuales. Estas dos unidades gestionan directamente bajo su responsabilidad el equipamiento TIC de todas las aulas y espacios. De esta manera garantizamos la uniformidad de hardware y software en todos los espacios y facilitamos

la atención al profesorado. Además, el personal técnico de estas unidades dispone de flexibilidad horaria absoluta lo que permite ofrecer en todo momento un servicio de atención.

A parte de las estructuras de gestión y de los servicios TIC con los que contará el Máster al estar adscrito a la Facultad de Educación y Psicología y al desarrollar las sesiones presenciales en sus espacios, tanto alumnos como profesorado contarán con la Biblioteca de la Universidad de Girona.

La Biblioteca de la Universidad de Girona cuenta con 3 sedes, una de ellas, la del Barri Vell se encuentra situada frente al edificio de la Facultad de Educación y Psicología. Esta Biblioteca está considerada como una de las mejores de la comunidad autónoma y ha recibido el reconocimiento de la ANECA.

Cuenta con más de 10.000m², con una oferta interesante tanto de espacios multiusos como de espacios especializados, lo que facilita a los estudiantes encontrar el espacio idóneo para cada una de sus necesidades.

Además de los fondos de libros en papel, actualmente ofrece un fondo de más de 30.000 revistas electrónicas, y más de 3.000 libros electrónicos. Cabe destacar asimismo, las 18 colecciones especiales, fruto la mayoría de ellas de donaciones de intelectuales y profesores de renombre. En definitiva, ofrece un entorno con grandes posibilidades para completar la formación que ofrece el Máster.

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona en sesión núm. 9/06 de 27 de octubre de 2006 creó la *Comisión para el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universidad de Girona*", con las funciones de iniciar el proceso de elaboración del plan de igualdad, cuidar por su realización, favorecer su difusión, e incrementar el contacto con otras universidades e instituciones comprometidas con la igualdad entre géneros.

En el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, se establece que las empresas (privadas y públicas) de más de doscientos cincuenta trabajadores han de elaborar y aplicar un *plan de igualdad*.

Al mismo tiempo, el art. 46 de dicha Ley Orgánica dispone que los planes de igualdad tendrán que fijar los conceptos, objetivos de igualdad, las estrategias y prácticas a realizar para su consecución, así como la definición de sistemas eficaces para el seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Como consecuencia de ello, el día 31 de enero de 2008, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona aprobó un *"Avance del plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Universidad de Girona. Estructura y proceso de implementación"*, en el que se presentaba un breve diagnóstico de situación, se señalaban los grandes ámbitos de actuación, la metodología del proceso participativo que tendría que involucrar a toda la comunidad universitaria en la elaboración del *"Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG"* y el calendario para su elaboración. En este avance del plan de igualdad, se especificaba la creación de una Comisión de seguimiento que velara por el proceso de despliegue del *"Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la UdG"*:

La Unidad de Igualdad de Género de la Universidad de Girona responde al compromiso de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, erradicar cualquier tipo de discriminación sexista e introducir la perspectiva de género de forma transversal en todas las áreas de trabajo, estudio, docencia e investigación de la universidad.

<https://www.udg.edu/ca/coneix/compromis-social/igualtat>

Para el logro de estos objetivos, el Consejo de Gobierno de la UdG, aprobó el 29 de enero de 2009, el Plan de Igualdad que definía cuál debía ser la política de género de la Universidad y que ha servido para orientar la línea de trabajo de la Unidad de Igualdad de género.

<http://www2.udg.edu/Portals/9/totsIguals/pla-igualtat.pdf>

El Programa de Apoyo a las Personas con Discapacidad se concibe como un espacio y unas líneas de actuación donde la Universidad de Girona ofrece orientación, asesoramiento y recursos técnicos o académicos a las personas con discapacidad u otras necesidades educativas, en aspectos de participación en todos los ámbitos universitarios.

<https://www.udg.edu/ca/viu/serveis-universitaris/suport-al-discapacitat>

En relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la *Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universidad de Girona*, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el "Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG":

http://www2.udg.edu/Portals/9/SPD/Pla%20per%20a%20publicar%20_29%20abril%202010_%20amb%20normativa.pdf

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

El Máster universitario en Psicología General Sanitaria, se desarrollará en la Facultad de Educación y Psicología (FEP) que está ubicada en el Campus del "Barri Vell", en centro histórico de la ciudad de Girona, junto al edificio del Rectorado, de la Biblioteca del campus Barri Vell y de la Facultad de Letras.

Se puede acceder por transporte público (línea de autobús interurbano) y también con la posibilidad de hacer uso de la plataforma haz "e-dit" de consumo colaborativo del coche privado. Para aquel que no opta por el transporte público, hay 178 plazas de aparcamiento para vehículos privados.

En la Facultad de Educación y Psicología se desarrollan estudios de grado (Educación Social, Maestro de Educación Infantil, Maestro de Educación Primaria, Psicología, Trabajo Social y Pedagogía) y 7 programas de Máster Universitario.

A continuación se describen los medios materiales (equipamiento) y servicios disponibles adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas que tendrán a su disposición los alumnos del Máster Universitario de Psicología General.

Para la impartición de los estudios la Facultad de Educación y Psicología se cuenta con el siguiente equipamiento e infraestructura:

- Superficie docente total 2.559 m²

Actualmente la Facultad tiene 4 aulas grandes (capacidad de 90 a 99), la Sala de Actos que también se utiliza como aula (capacidad de 123), 5 aulas medianas (capacidad de 51 a 70), 13 aulas pequeñas (capacidad de 29 a 59), y 8 aulas "específicas" (2 aulas informáticas (capacidad de 24), Laboratorio de Psicología, Laboratorio de Biología, Laboratorio de Química, Aula de Educación Física, Laboratorio de Música, Laboratorio Tecnología Educativa). El total es, por tanto, de 31 aulas.

La Facultad también dispone de una sala de estudio en el nivel 3, con capacidad para 104 personas. En esta misma sala hay 24 ordenadores. También tiene otra sala de estudio de capacidad para 71 personas, que en una franja horaria determinada se utiliza como comedor para los estudiantes.

Los Laboratorios de Ciencias (Biología y Química) disponen de material de vidrio usual en este tipo de laboratorios (matraces, probetas, vasos de precipitados, embudos de decantación por gravedad, trompas de vacío, ...), 7 balanzas compactas, 2 pH-metros de sobremesa, 4 sistemas solares, terrarios y lombricarios, etc. Esta instrumentación permite que los estudiantes puedan alcanzar los conceptos desde una perspectiva científica, indispensable para completar la intuitiva, y en consecuencia se diseñen unas prácticas orientadas a niños de Educación Infantil y Primaria y jóvenes de Secundaria.

Los Laboratorios de Audiovisuales y de Tecnología Educativa disponen de 8 grabadoras de audio digital, 6 kits de cámara de vídeo, 2 kits fotográfico, 4 ordenadores multimedia para la edición de vídeo digital, 1 escáner, 1 tableta digitalizadora, 1 cámara de documentos. Estos laboratorios ponen al servicio de los estudiantes y del profesorado los equipos técnicos necesarios para la elaboración de trabajos audiovisuales y multimedia: grabaciones de clases, realización de material de apoyo para los Trabajos Final de Grado (TFG), Trabajos Final de Máster (TFM) y Tesis Doctorales, apoyo a los estudiantes en la realización de trabajos encargados por profesorado de la Facultad, así como apoyo a la investigación del propio profesorado.

El Laboratorio de Música tiene actualmente 5 ordenadores, 1 piano y 1 teclado. Los estudiantes que lo solicitan pueden utilizar estos equipamientos siempre que no necesiten.

El aula de Educación Física, o gimnasio, cuenta con el material propio de este tipo de instalaciones: colchones, pelotas, aros, cuerdas, etc. Se trata de un espacio que se utiliza tanto para la formación académica de los estudiantes de la FEP como para la realización de actividades físicas organizadas por el Servicio de Deportes de la UdG. Para el Máster en Psicología General Sanitaria y otros Másters de Título Propio, el Laboratorio de Música y el Gimnasio se utilizan para las actividades de experiencia emocional, mindfulness, prácticas de relajación, danza terapia del movimiento, entre otras.

La gestión de la reserva de aulas se lleva de forma centralizada con personal de la Secretaría Académica del centro. En la página web de la Facultad los estudiantes pueden acceder a los horarios de clases y exámenes ordenados por grados y por cursos.

Laboratorios de Psicología

El laboratorio de Psicología tiene 10 ordenadores para realizar la corrección y obtención de informes de tests psicométricos, software para diseñar experimentos de tests estímulos de imágenes, vídeo, sonido y texto. Software para realizar prácticas de análisis de comportamiento mediante vídeos grabados por los estudiantes; también disponen de grabadoras de voz para realizar entrevistas y de software para transcribirlas. El material psicométrico está formado por maletines y test, actualmente disponen de unos 280 títulos. También se ha creado un portal de material audiovisual con unos 200 títulos para dar apoyo a la docencia.

Para los estudios del Grado y Máster en Psicología se dispone de otro laboratorio que se utiliza para la investigación del profesorado, pero también para alguna práctica con los estudiantes. En este laboratorio hay una cámara de Faraday para aislar al sujeto de ruidos exteriores tanto acústicos como electromagnéticos, y una pila con agua caliente para limpiar y desinfectar electrodos y material empleado en las prácticas o investigaciones que se lleven a cabo en laboratorio. En este mismo espacio hay 4 ordenadores para poder realizar diferentes experimentos: a) ordenador dedicado a la presentación de estímulos mediante software y hardware específico para poder comunicarse con los aparatos de Poligrafía y Neuroscan y con el ordenador de grabación fisiológicos; b) ordenador dedicado a la recogida de datos de los aparatos Neurocan y Poligrafía así como los datos de presentación de estímulos del primer ordenador; c) ordenador conectado con el aparato de Eye Traking con su software específico para poder llevar a cabo los experimentos que tienen como objetivo hacer el seguimiento de la mirada en imágenes y texto presentados; y d) ordenador con el software específico para análisis de datos Spss, NVivo, excel etc.

El Laboratorio de Desarrollo Humano cuenta con más de 40 m² repartidos en dos salas comunicadas entre sí. Este Laboratorio obtuvo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona la consideración de estructura de investigación alternativa con servicios de psicología que atienden a población estudiantil y general. Se trata de una agrupación de diferentes grupos de investigación bajo la dirección de la Dra. Marta Sadurní, especialista en Psicología Clínica y coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria. El Laboratorio de Desarrollo Humano está equipado con circuito interno de grabación, software de edición de vídeo, equipamiento para las terapias de video-intervención y de tercera generación, entre otras.

Otras infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas:

Biblioteca:

La Biblioteca de la Universidad de Girona ha adaptado su modelo de funcionamiento a los requisitos de las nuevas formas de aprendizaje (mayor autonomía, uso de las redes

virtuales,...), ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades. Estos cambios se concretan en

- Creación de espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Creación de un servicio de grabación de clases y conferencias para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc
- Creación de un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personalidades importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador
- Incremento de la flota de ordenadores de sobremesa y de un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes.
- Dinamización de todos los servicios a partir de la organización de cursos para el desarrollo de las competencias informacionales.

La biblioteca de la UdG agrupa todos sus fondos en tres grandes Bibliotecas de Campus, correspondientes a los de la Universidad, que actúan, como Biblioteca única por lo que se refiere a los servicios, al catálogo y a la posibilidad de acceso, disposición, envío y retorno de los documentos entre una y otra Biblioteca.

- La Biblioteca del Campus de Montilivi, que presta sus servicios a las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales y a la Escuela Politécnica Superior.
- La Biblioteca del Campus del Barri Vell, con los fondos relativos a las Facultades de Letras, Facultad de Turismo y la Facultad de Educación y Psicología.
- La Biblioteca del Campus Centre, con los fondos relativos a las Facultades de Medicina y de Enfermería.

La Biblioteca de la UdG abre 328 días al año, 89 horas semanales, con un horario de 13 horas seguidas de lunes viernes y 12 los sábados, domingos y todos los festivos excepto Navidad, Año Nuevo y días señalados. En las épocas de exámenes se amplía el horario hasta las 3 de la madrugada.

Horario de apertura:

De Lunes a Viernes, de 08:00h a 21h (03:00h en los períodos de exámenes)
Sábados, domingos y festivos de 09:00h a 21:00h

La Biblioteca de la UdG ofrece un total de 11.173 m² y 1.850 plazas, 339 de las cuales equipadas con ordenador.

Metros² por Bibliotecas:

Campus Montilivi	Campus Barri Vell	Campus Centre	TOTAL
7.702 m²	2.846 m²	625 m²	11.173 m²

Número de Plazas:

Campus Montilivi	Campus Barri Vell	Campus Centre	TOTAL
1.066	542	242	1.850

Plazas informatizadas:

Campus Montilivi	Campus Barri Vell	Campus Centre	TOTAL
169	99	71	339

Es importante señalar elevado uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de anual de visitas a la Biblioteca por usuario, es de 1.250.645, con una media de 3.813 visitas diarias.

En concreto a la Biblioteca del Barri Vell (campus donde se sitúa la Facultad), el espacio disponible es de 2.846,35 m², los cuales permiten ofrecer puntos de trabajo a 542 usuarios simultáneamente. Su parque informático supera los 100 equipos, de sobremesa o portátiles en préstamo. La actividad es alta y se sitúa en una media diaria de 836 visitas diarias, 148 préstamos y renovaciones de préstamo. Concentra el 60% del fondo bibliográfico de la Universidad así como también la mayor parte de consultas, préstamos totales de la UdG y usuarios de otras instituciones. Su colección incluye la bibliografía recomendada en todas las asignaturas de grado y máster de la FEP, que es revisada anualmente, además de bibliografía especializada y los fondos especiales producto de donativos y legados de personalidades intelectuales y académicas relevantes (Josep Ferrater Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar, Raimon Panikkar, etc.). Destacar, especialmente, el Fondo Salomó Marquès-Magisterio Exiliado de Cataluña y el Fondo para la Historia de la Educación, colección construida alrededor del fondo antiguo de la Escuela Normal de Maestros y complementada con los donativos de diferentes maestros, pedagogos y estudiosos (Josep Pallach, Jordi Verrié, Maria Antonia Canals, Joaquim Franch, etc.). Estos fondos, además de conformar un patrimonio de gran valor, se constituyen en una fuente para la docencia y la investigación de estudiantes y académicos de la FEP.

En la Biblioteca del Barri Vell los fondos disponibles se complementan y amplían con otros servicios ofrecidos: préstamo, solicitud de documentos de otras bibliotecas de la UdG i del CBUC, obtención de documentos fuera de la UdG a través del Servicio de Obtención de documentos, Programa de Formación y Asesoramiento (para el personal investigador: formaciones específicas sobre bases de datos, servicios, etc., para los estudiantes: créditos de libre elección, formación a demanda en el aula, másteres y postgrados, y para el Personal de Administración y Servicios (PAS), servicios electrónicos (la biblioteca responde, consulta de revistas electrónicas y bases de datos de texto completo, peticiones en línea, guías y manuales en red, asesoramiento sobre propiedad intelectual, consulta de las nuevas adquisiciones), y también servicios de apoyo (espacios para el estudio y la investigación, préstamo de ordenadores portátiles, equipamiento informático, cobertura Wi-Fi, acceso a los recursos digitales desde y fuera de la red UdG, reproducción e impresión, software de gestión de bibliografías, etc.

Biblioteca e investigación

Queremos destacar los servicios que se ofrecen a los investigadores: La Biblioteca Digital, con la suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Catalunya a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y el apoyo a la gestión y a la difusión de la investigación.

Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios wi-fi en todos los Campus y a la implementación de una aplicación VPN - SSL para el acceso remoto a estas colecciones para todos los miembros de la comunidad UdG desde otros lugares y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece el acceso a 24.803 títulos de revistas electrónicas de importantes hosts como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 152 de bases de datos

(entre las cuales las de ISI WEB of Knowledge subvencionada por FECYT), que dan acceso a millones de artículos a texto completo y referencias.

Uso de recursos digitales	2015
Consultas al catálogo de la Biblioteca	1.954.834
Consultas a bases de datos	348.749
Artículos a texto completo descargados	336.231

La gestión y difusión de la investigación

Desde los inicios de la puesta en marcha del programa GREC, una base de datos-inventario de la investigación en la UdG, la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca que inició la recogida, de los artículos a texto completo y a la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. Así se pusieron las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc) donde se preserva y se ofrece a texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la investigación de la UdG, incluyendo también los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Màster elaborados por los estudiantes.

La Biblioteca presta su apoyo también a la participación de la UdG en el "Portal de Recerca de Catalunya" que agrupa y proyecta la investigación realizada en las universidades y centros de investigación de Cataluña.

La gestión de la calidad en la Biblioteca de la UdG

La Biblioteca de la UdG se ha sometido a diversos procesos de evaluación: En la agencia AQU, en dos ocasiones.

La primera para el periodo 1994-1998. Este proceso finalizó en 2002, con la publicación del informe "Avaluació transversal dels Serveis Bibliotecaris" de l'AQU i el CBUC.

En 2006 se participó de nuevo en l'*Avaluació dels serveis bibliotecaris i de la seva contribució a la Qualitat de l'aprenentatge i de la recerca*, a instàncies de AQU. Este segundo proceso –también transversal para todas las bibliotecas universitarias catalanas- analizaba el período 2001-2005. Estamos a la espera del informe definitivo.

En el año 2005, ANECA nos concedió el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (convocatoria de 2004), basado en el análisis del periodo 1999-2003.

Finalmente queremos mencionar el *Atlas digital de la España universitaria*, realizado por un equipo de geógrafos de la Universidad de Cantabria, en 2006, según el cual, la Biblioteca de la UdG ocupaba el 6º lugar en un ranquin cualitativo entre las 63 bibliotecas universitarias y científicas españolas, en base a un conjunto de indicadores elaborados a partir de Anuario de las Bibliotecas universitarias y científicas españolas de REBIUN, estructurados en los siguientes apartados: infraestructuras, recursos bibliográficos, gastos e inversión, nuevas tecnologías, personal de biblioteca y, el indicador de usuarios, que ha considerado el número de visitas, préstamos y préstamos interbibliotecarios realizados.

Intranet "la meva" :

La Universidad de Girona dispone de una herramienta de comunicación e información en red que tiene como principal objetivo dar apoyo electrónico a la docencia presencial de los estudios. Ofrece un sistema de comunicación rápido y eficaz entre el profesorado y los alumnos. Permite a profesores y estudiantes relacionarse de manera electrónica. Cada asignatura tiene diferentes herramientas de comunicación: avisos, fórum, gestor de documentos, enlaces, evaluaciones, autoevaluaciones, además de la información que cada profesor incluye en relación a su asignatura. El estudiante encuentra en "La meva UdG" el programa de la asignatura, los horarios así como la bibliografía enlazada con el catálogo de la biblioteca de la UdG.

■ Servicio de Copistería

La Facultad de Educación y Psicología tiene un contrato de servicio para la reprografía y edición de materiales docentes que sigue la normativa vigente. Además el alumnado tiene acceso desde las aulas de informática a poder imprimir sus trabajos y los materiales en este servicio. El servicio de copistería está abierto de 9:00h a 19:00h, de lunes a viernes.

■ Secretaria de Estudios

Los estudiantes y profesores de los programas de Máster que se imparten en nuestra Facultad disponen de una Secretaria de Estudios para poder dar apoyo en los trámites administrativos y académicos. Esta secretaria está abierta de lunes a jueves de 8:00h a 18:00h y los viernes de 8:00h a 14:00h.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

Para la estimación de las tasas, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en el Máster interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU), implantado desde el curso académico 2014-2015, que se realizaba conjuntamente entre la Universidad de Girona (UdG) y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC).

Los valores obtenidos son los siguientes:

	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017
Tasa de rendimiento	96%	96%	97%
Tasa de eficiencia	-	99%	99%
Tasa de graduación	-	78%	69%
Tasa de abandono	-	-	8%

Como se puede observar en la tabla, el rendimiento de los estudiantes del Máster interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) es muy alto y tiende a mantenerse estable a lo largo de los cursos. Los créditos de los que se matriculan los estudiantes se superan en gran mayoría. Esto se debe al sistema establecido de tareas y ejercicios a realizar, el momento en que se deben depositar, las guías y lecturas para hacerlas y el apoyo de tutorías permanente. También a que los alumnos ingresan con una conciencia de lo que supone realizar este Máster profesionalizador, que necesitan para poder trabajar como psicólogos generales sanitarios y esto implica una entrega intensa durante los 3 semestres que dura el Master. La tasa de eficiencia muestra que un altísimo porcentaje de estudiantes que matriculan la práctica totalidad de los créditos de la titulación. Más de un 70%, en de estudiantes se gradúan en el tiempo establecido. Ahora bien, este 30% de estudiantes que no lo hacen así corresponden a los que ya han planificado el Master con más tiempo (más de 3 semestres); es decir, no llegan a la graduación para que suspendan o repitan asignaturas sino porque, de entrada, ya han decidido cursar los estudios a un ritmo más lento. Finalmente, la tasa de abandono del Master es muy baja y los pocos casos existentes han tenido que ver con sucesos vitales que, desgraciadamente, eran de difícil compatibilidad con la inversión de tiempo que requieren estos estudios

8.2. Procedimiento general de la valoración del progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Máster

La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. El diseño del sistema fue aprobado para su aplicación en tres centros en la convocatoria 2010 y ampliado al resto de centros en la convocatoria 2011. Este sistema recoge una serie de 22 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el de Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales.

Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados:

El primero hace referencia a toda la información pública disponible en el web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.

El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados (se detallan a continuación) para su análisis. Teniendo en cuenta el año de implantación del estudio, la serie evolutiva será más o menos larga.

Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros:

- Número de estudiantes matriculados
- Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- Media de créditos matriculados por estudiante
- Ratio admisiones/oferta
- Número de plazas ofertas de nuevo acceso
- % Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- % Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según tipo de acceso

Características de los alumnos.

- % Estudiantes de nuevo acceso según país de procedencia

Profesorado.

- % Horas de docencia impartida per doctores
- % Créditos realizados per categoría docente

Métodos docentes. Distribución de los estudiantes según el tipo de grupo y la actividad.

- % Horas de cada tipo de grupo en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo d' actividad en que se despliega el plan docente
- % Horas de cada tipo de grupo que recibe el estudiante
- % Horas de cada tipo d' actividad que recibe el estudiante
- Promedio de estudiantes por tipo de grupo

Ratio de estudiantes por profesor

Promedio de accesos al campus virtual por estudiante

- % Estudiantes titulados con prácticas externas superadas
- % Estudiantes propios que participan en programas de movilidad

Satisfacción. Se administran encuestas de satisfacción a los estudiantes del máster por cual este indicador estará disponible.

De igual manera, se dispondrá de los indicadores de inserción que AQU Cataluña, lleva a cabo de manera trianual.

- Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo
- Satisfacción de los titulados con la formación recibida
- Satisfacción del profesorado con el programa formativo
- Tasa de intención de repetir estudios
- Tasa de intención de repetir universidad

Resultados académicos. Se dispone de información anual.

- Número de titulados
- Tasa de rendimiento
- % Notas
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación en t
- Tasa de eficiencia
- Duración media de los estudios
- % Estudiantes que se incorporan al doctorado
- Tasa de ocupación
- Tasa de adecuación del trabajo a los estudios

Finalmente el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulación hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

Es a partir de estos informes que se realiza el seguimiento del progreso y la adquisición del aprendizaje por parte de los estudiantes, así como del desarrollo general de la titulación.

9. Sistema de garantía de calidad

El SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) es el instrumento clave para velar por el desarrollo cualitativo de las titulaciones.

En el año 2010 La Universidad de Girona redactó y aprobó el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de los títulos (SIGC), en el que se establecen los procedimientos para favorecer la mejora continua de los títulos oficiales de grados y máster y de los instrumentos que aseguren y garanticen la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se diseñó como un sistema de alcance institucional y común a toda la universidad, con la voluntad de garantizar un modo de proceder homogénea en todos los centros. El SGIC de la UdG, plenamente vigente, permite una organización alineada con los objetivos de calidad institucionales.

Con la revisión del marco VSMA, el SGIC es considerado como la pieza central de los procesos de garantía de la calidad a nivel de centro. Esta nueva orientación hace necesario adaptar algunos de los procedimientos del SGIC actual, más institucional, a la realidad específica del centro docente.

La UdG está inmersa, pues, en estos momentos en una revisión del SGIC para adaptarlo a esta nueva visión más descentralizada y avanzar en el desarrollo de los sistemas de garantía de calidad de cada uno de los centros docentes. El propio sistema dispone de un procedimiento de revisión periódica que garantiza la mejora continua.

Actualmente, el sistema se articula en torno a 31 procedimientos cada uno de los cuales dispone de los indicadores necesarios para medir su eficiencia.

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGOalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La implantación está prevista para el curso 2019-2020, en que se activarán simultáneamente todos los módulos previstos.

año académico	curso
2019-2020	Primer curso del Máster (60 créditos)
	Segundo curso del Máster (la totalidad de créditos)

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

 Máster interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU)				 Máster universitario en Psicología General Sanitaria			
1º curso	asignaturas	tipo	ECTS		asignaturas	tipo	ECTS
M001	Módulo básico (6 ECTS)				Módulo básico (6 ECTS)		
3501MO2584	P Fundamentos científicos y profesionales	OB	6,0	→	Fundamentos científicos y profesionales	OB	6,0
3501MO2585	V de la Psicología Sanitaria				de la Psicología Sanitaria		
M002	Módulo específico (42 ECTS)						
3501MO2586	P Modelos y técnicas avanzadas	OB	6,0	→	Modelos y técnicas avanzadas	OB	6,0
3501MO2587	V en evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud				en evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud		
3501MO2588	P Entrenamiento en habilidades básicas	OB	6,0	→	Entrenamiento en habilidades básicas	OB	6,0
3501MO2589	V del psicólogo sanitario				del psicólogo sanitario		
3501MO2590	P Promoción, prevención e intervención	OB	4,5	→	Promoción, prevención e intervención	OB	4,5
3501MO2591	V en Psicología de la salud 1				en Psicología de la salud 1		
3501MO2592	P Promoción, prevención e intervención	OB	4,5	→	Promoción, prevención e intervención	OB	4,5
3501MO2593	V en Psicología de la salud 2				en Psicología de la salud 2		
3501MO2594	P Intervención en salud mental	OB	6,0	→	Intervención en salud mental	OB	6,0
3501MO2595	V infanto-juvenil				infanto-juvenil		
3501MO2596	P Intervención en salud mental en adultos	OB	6,0	→	Intervención en salud mental en adultos	OB	6,0
3501MO2597	V y personas grandes				y personas grandes		
3501MO2598	P Intervención neuropsicológica	OB	3,0	→	Intervención neuropsicológica	OB	3,0
3501MO2599	V						
3501MO2600	P Intervención en personas con diversidad	OB	3,0	→	Intervención en personas con diversidad	OB	3,0
3501MO2601	V funcional e intelectual				funcional e intelectual		
3501MO2602	P Investigación en salud y calidad de vida	OB	3,0	→	Investigación en salud y calidad de vida	OB	3,0
3501MO2603	V						
M003	Módulo Prácticas externas (30 ECTS)				Módulo Prácticas externas (30 ECTS)		
3501MO2604	Pràctiques externes 1	OB	12,0	→	Pràctiques externes 1	OB	12,0
2º curso	asignaturas	tipo	ECTS		asignaturas	tipo	ECTS
M003	Módulo Prácticas externas (30 ECTS)				Módulo Prácticas externas (30 ECTS)		
3501MO2605	Pràctiques externes 2	OB	18,0	→	Pràctiques externes 2	OB	18,0
M004	Módulo Trabajo Final de Máster (12 ECTS)				Módulo Trabajo Final de Máster (12 ECTS)		
3501MO2606	Trabajo Final de Máster	OB	12,0	→	Trabajo Final de Máster	OB	12,0

P → código itinerario presencial

V → código itinerario virtual

La adaptación de los estudios iniciados en el Máster Interuniversitario en Psicología General Sanitaria (IU) a la nueva titulación del Máster universitario en Psicología General Sanitaria, se llevará a cabo mediante adaptaciones determinadas en la tabla anterior, para el establecimiento de las cuales se ha buscado la correspondencia entre competencias y contenidos de los módulos de uno y otro máster.

Los estudiantes que tengan el máster iniciado en el año 2018 o anteriores, tendrán hasta el curso 2020-2021 (2 años) para finalizar la titulación con el plan de estudios iniciado del Màster Interuniversitari en Psicologia General Sanitària (IU). Aunque dispondrán de la opción de solicitar la adaptación al nuevo plan de estudios del Máster universitario en Psicología General Sanitaria.

A partir del curso académico 2021-2022, únicamente se podrá cursar el nuevo plan y quien tenga la formación iniciada en el plan de estudios anterior deberá solicitar la adaptación al nuevo plan.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Esta nueva titulación sustituye el título MEC Màster Universitari en Psicologia General Sanitària (IU), implantado desde el curso académico 2014-2015, que se realizaba conjuntamente entre la Universidad de Girona (UdG) y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), con código de Plan de Estudios UdG 3101M1014, aprobado por acuerdo en el Consejo de Ministros del 12 de junio de 2015 (publicado en BOE número 168 de 15/07/2015) y con código RUCT 4313825.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas por orden alfabético

- 1 Clases expositivas y conferencias magistrales
- 2 Forum de discusión
- 3 Trabajo en equipo
- 4 Debates y discusión de lecturas presenciales y online
- 5 Secuencias de vídeos de casos simulados o reales
- 6 Trabajo independiente tutorizado
- 7 Tutorías personalizadas
- 8 Tutorías en pequeños grupos
- 9 Búsqueda y gestión de la información
- 10 Redacción de informes y documentos técnicos especializados
- 11 Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)
- 12 Seminarios especializados de actualización
- 13 Supervisión y tutorías de Prácticas externas
- 14 Elaboración de proyectos de investigación o innovación profesional
- 15 Preparación y presentación pública de informes o proyectos
- 16 Sesiones académicas síncronas y asíncronas.
- 17 Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes por orden alfabético

- 1 Clase inversa
- 2 Aprendizaje basado en problemas
- 3 Aprendizaje basado en proyectos
- 4 Aprendizaje cooperativo
- 5 Estudio de casos
- 6 Simulaciones y Role-Playing
- 7 Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas.
- 9 Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación por orden alfabético

- 1 Pruebas de evaluación continuadas
- 2 Exposición y participación activa
- 3 Pruebas escritas

5.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacionar todos los resultados de aprendizaje por orden alfabético

- 1 B1.1 Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud
- 2 B1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial
- 3 B1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
- 4 B1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria
- 5 B1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
- 6 B1.6 Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario
- 7 B2.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
- 8 B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional
- 9 B2.3 Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
- 10 B2.4 Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
- 11 B2.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 12 B3.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 13 B3.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 14 B3.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 15 B3.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 16 B3.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 17 B3.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada
- 18 B4.1 Analizar críticamente el propio desempeño profesional
- 19 B4.2 Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional
- 20 B4.3 Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua
- 21 B5.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
- 22 B5.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
- 23 B6.1 Ser capaz de analizar una investigación o aplicación clínica en el ámbito sanitario identificando los conocimientos e ideas que la han sustentado.
- 24 B6.2 Mostrar los conocimientos aprendidos a través del desarrollo o aplicación de una idea original que puede dar lugar a un trabajo de investigación.
- 25 B6.3. Ser capaz de reflexionar de manera crítica e integrar los conocimientos que provengan de la práctica
- 26 B7.1 Que el estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en la comunicación con el paciente, familia del paciente y en el trabajo de coordinación con otros
- 27 B8.1 Saber identificar la eficacia y utilidad clínica de una técnica o intervención para un problema determinado así como sus limitaciones y riesgos.
- 28 B8.2 Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales

- 29 B8.3 Saber gestionar las principales dificultades que pueden surgir durante la aplicación de diferentes técnicas de tratamiento.
- 30 B9.1 Saber argumentar y defender tanto de manera oral como escrita las ideas y conclusiones de su trabajo tanto de forma especializada como en su vertiente más sencilla y de difusión.
- 31 B10.1 Mostrar que es capaz de planificar su meta de estudio, que conoce los recursos de aprendizaje y saber hacer uso de ellos y que, de forma autónoma, sea capaz de aportar ideas y dirigir el curso de sus trabajos o investigaciones.
- 32 B10.2. Mostrar la capacidad de integrar los conocimientos teóricos cursados durante el Master con la actividad práctica realizada en las prácticas externas.
- 33 E1.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente
- 34 E1.2 Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario
- 35 E1.3 Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético
- 36 E2.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".
- 37 E2.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 38 E2.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 39 E2.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 40 E3.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 41 E3.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 42 E4.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 43 E4.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 44 E4.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
- 45 E5.1 Ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario
- 46 E5.2 Reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas
- 47 E5.3 Mostrar conocimientos de los criterios de derivación
- 48 E6.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
- 49 E6.2 Respetar en su actuación las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales
- 50 E7.1 Conocer en profundidad los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano
- 51 E7.2 Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano
- 52 E7.3 Reconocer la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano
- 53 E8.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 54 E9.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
- 55 E9.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad

- 56 E9.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
- 57 E10.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
- 58 E10.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
- 59 E10.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
- 60 E11.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
- 61 E11.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
- 62 E11.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

- 63 E12.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 64 E12.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
- 65 E12.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico
- 66 E13.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
- 67 E13.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 68 E13.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 69 E13.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
- 70 E14.1 Conocer los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria
- 71 E14.2 Realizar y desarrollar un plan de empresa
- 72 E14.3 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa
- 73 E14.4 Diferenciar las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial
- 74 E15.1 Demostrar que conoce la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- 75 E16.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
- 76 E16.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
- 77 E16.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
- 78 E16.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

M1 FONAMENTS CIENTÍFICS I PROFESSIONALS DE LA PSICOLOGIA SANITÀRIA/LOS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA/THE SCIENTIFIC BASIS OF PSYCHOLOGY AND HEALTH PROFESSIONALS

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICO	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="6"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

Lenguas en las que se imparte

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="no"/>
Otras (indique cuales)	<input type="text"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Concepto de salud integral. Modelos explicativos de la salud y de la enfermedad. Naturaleza biopsicosocial del comportamiento humano. Actuación profesional del psicólogo dentro del marco sanitario. Normativa legal vigente en el sistema sanitario español. Confidencialidad y protección de datos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CB1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE5. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente	<input type="text"/>
CE6. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes	<input type="text"/>
CE7. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo	<input type="text"/>
CE15. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español	<input type="text"/>

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	20	50%
2. Forum de discusión	5	0%
3. Trabajo en equipo	15	25%

4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	10	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	5	50%
6. Trabajo independiente tutorizado	20	0%
7. Tutorías personalizadas	15	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	10	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	5	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	10	0%
12. Seminarios especializados de actualización	10	25%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	10	25%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	10	25%

5.5.1.7

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1. Clase inversa
2. Aprendizaje basado en problemas
3. Aprendizaje basado en proyectos
4. Aprendizaje cooperativo
5. Estudio de casos
6. Simulaciones y Role-Playing
7. Módulos de Supervisión individual y en grupos
8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

5.5.1.8

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1 B1.1 Mostrar conocimiento de haber adquirido un concepto integral de salud
- 2 B1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial
- 3 B1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
- 4 B1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria
- 5 E5.1 Ubicar la actuación profesional dentro del marco sanitario: conocer la estructura, organización, funciones y competencias del psicólogo sanitario
- 6 E5.2 Reconocer y diferenciar las competencias de los otros profesionales especialistas
- 7 E5.3 Mostrar conocimientos de los criterios de derivación
- 8 E6.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
- 9 E6.2 Respetar en su actuación las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y protección de datos personales
- 10 E7.1 Conocer en profundidad los factores sociales y culturales que son parte explicativa de la naturaleza del comportamiento humano
- 11 E7.2 Mostrar conocimiento en profundidad de las bases biológicas del comportamiento humano
- 12 E7.3 Reconocer la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, sociales, culturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano
- 13 E15.1 Demostrar que conoce la normativa vigente en el ámbito sanitario español

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

M2 AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSICOLOGGÍA. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
OBLIGATORIO	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text" value="19,5"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text" value="22,5"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="si"/>
Catalán	<input type="text" value="si"/>
Inglés	<input type="text" value="si"/>
Francés	<input type="text" value="no"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuales)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El Módulo Específico en Evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud. Intervención en Psicología de la salud y Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario está constituida por las siguientes asignaturas obligatorias:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

1. Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud. 6 ECTS. Semestral.
2. Entrenamiento en habilidades profesionales del psicólogo general sanitario. 6 ECTS. Semestral.
3. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud 1. 4,5 ECTS. Semestral.
4. Promoción, prevención e intervención en Psicología de la salud 2. 4,5 ECTS. Semestral.
5. Intervención en salud mental infanto-juvenil. 6 ECTS. Semestral.
6. Intervención en salud mental en adultos y personas mayores. 6 ECTS. Semestral.
7. Intervención neuropsicológica. 3 ECTS. Semestral.
8. Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual. 3 ECTS. Semestral.
9. Investigación en salud i calidad de Vida. 3 ECTS. Semestral.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- CB3. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
- 2 CB5. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos

4
5
6
7**5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1
2**5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE2. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
- CE3. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE8. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
- CE9. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
- CE10. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
- CE11. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- CE12. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
- CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
- CE16. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	40	50%	Ejemplo
2. Forum de discusión	40	25%	
3. Trabajo en equipo	55	25%	
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	40	50%	
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	50	0%	
6. Trabajo independiente tutorizado	50	0%	
7. Tutorías personalizadas	50	25%	
8. Tutorías en pequeños grupos	50	25%	
9. Búsqueda y gestión de la información	110	0%	
documentos técnicos especializados	45	0%	
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	40	0%	
12. Seminarios especializados de actualización	400	35%	
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	40	30%	
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	40	30%	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

1. Clase inversa
2. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
3. Aprendizaje basado en proyectos
4. Aprendizaje cooperativo

5. Estudio de casos
6. Simulaciones y Role-Playing
7. Módulos de Supervisión Individual y Grupal
8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1 B2.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
- 2 B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional
- 3 B2.3 Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
- 4 B2.4 Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
- 5 B2.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
- 6 B3.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 7 B3.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 8 B3.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 9 B3.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
- 10 B3.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 11 B3.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizadas
- 12 B5.1 Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
- 13 B5.2 Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
- 14 E1.1 Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente
- 15 E2.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".
- 16 E2.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
- 17 E2.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
- 18 E2.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
- 19 E3.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 20 E3.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 21 E4.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 22 E4.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
- 23 E4.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
- 24 E8.1 Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
- 25 E9.1 Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
- 26 E9.2 Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
- 27 E9.3 Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
- 28 E10.1 Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
- 29 E10.2 Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
- 30 E10.3 Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
- 31 E11.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
- 32 E11.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
- 33 E11.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 34 E12.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- 35 E12.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
- 36 E12.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico
- 37 E13.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada

- 38 E13.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
- 39 E13.3 Evaluar los resultados del programa de intervención
- 40 E13.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
- 41 E16.1 Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
- 42 E16.2 Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
- 43 E16.3 Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
- 44 E16.4 Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

M3 PRÀCTIQUES EXTERNES/PRÁCTICAS EXTERNAS/EXTERNAL PRACTICES

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
PRÁCTICAS EXTERNAS	Ciencias de la Salud	Psicología

ETCS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	18
ECTS semestral 2	12	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si
 Catalán si
 Inglés no
 Francés no
 Otras

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El módulo de prácticas externas pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas a lo largo del Máster en un contexto profesional real. La materia Prácticum es la que garantiza que los estudiantes deban poner en práctica las competencias trabajadas en el Máster, ya que obliga al estudiante a desempeñar su nuevo rol profesional en un centro sanitario externo tutorizado por un profesional sanitario, que coordinará y supervisará sus actividades en el centro o grupo. Se pretende unas prácticas externas rotatorias de manera que el estudiante pueda poner en práctica sus competencias en más de un departamento o área sanitaria. Las prácticas externas 1 se realizarán en un módulo o área sanitaria mientras que las prácticas externas II se realizarán en un módulo o área sanitaria distinta. Además, este desempeño por parte del estudiante podrá estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CB1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- 2 CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- 3 CB4. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- 4
- 5
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- 2 CE2. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
- 3 CE4. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- 4 CE6. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 5 CE12. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
- 6 CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	10	50%
2. Fórum de discusión	10	0%
3. Trabajo en equipo	10	25%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	20	25%
6. Trabajo independiente tutorizado	50	0%
7. Tutorías personalizadas	50	0%
8. Tutorías en pequeños grupos	25	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	25	0%
documentos técnicos especializados	50	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	25	0%
12. Seminarios especializados de actualización	25	25%
13. Supervisión i tutorías de Prácticas externas	450	100%

Ejemplo

5.5.1.7**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Relacione las metodologías docentes

- 1 2. Aprendizaje basado en problemas
- 2 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 3 4. Aprendizaje cooperativo
- 4 5. Estudio de casos
- 5 6. Simulación y Role-Playing
- 6 7. Módulos de supervisión individual y en grupos

5.5.1.8**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

Ejemplo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

B1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud

B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación

B2.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual

B4.1 Analizar críticamente el propio desempeño profesional

B4.2 Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional

B4.3 Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua

E1.2 Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario

E1.3 Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético

E2.1 Ser capaz de realizar un escucha "activa".

E2.2 Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento

E2.3 Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva

E2.4 Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención

E4.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios

E4.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios

E4.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc

E6.1 Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes

E12.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

E12.2 Identificar , seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación

E12.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico

E13.1 Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada

E13.2 Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado

E13.3 Evaluar los resultados del programa de intervención

E13.4 Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

M4 TREBALL FI DE MÀSTER/TRABAJO DE FIN DE MÁSTER/MASTER'S THESIS

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
TRABAJO FINAL DE MÁSTER	Ciencias de la Salud	Psicología

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="12"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si
 Catalán si
 Inglés no
 Francés no
 Otras

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El Trabajo Final de Máster pretende desarrollar todas las competencias trabajadas a lo largo del Máster y aplicarlas en el ámbito de la psicología sanitaria, bien sea como un trabajo de investigación o de innovación profesional

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CB1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CB3. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1
- 2

5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CE14. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)	
2. Fórum de discusión	10	0%	Ejemplo
6. Trabajo independiente tutorizado	50	0%	
7. Tutorías personalizadas	20	25%	
8. Tutorías en pequeños grupos	10	25%	
9. Búsqueda y gestión de la información	50	0%	
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos (Wikis)	20	0%	
12. Seminarios especializados de actualización	10	25%	
14. Elaboración de Proyectos de investigación o innovación profesional	100	0%	
15. Preparación y presentación pública de informes o proyectos	10	50%	
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	10	25%	
17. Sesiones de demostración síncronas y asíncronas	10	25%	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 4. Aprendizaje cooperativo
- 2 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 3 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 4 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1 B1.2 Ser capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial
- 2 B1.3 Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral
- 3 B1.4 Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria
- 4 B1.5 Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
- 5 B1.6 Ser capaz de tener en cuenta dos niveles de intervención: el individual y el comunitario
- 6 B3.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
- 7 B3.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
- 8 B3.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
- 9 B3.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información

- 10 B3.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
- 11 B3.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada
- 12 E3.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
- 13 E3.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras
- 14 E14.1 Conocer los procesos de emprendeduría aplicados al ámbito de la Psicología sanitaria
- 15 E14.2 Realizar y desarrollar un plan de empresa
- 16 E14.3 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa
- 17 E14.4 Diferenciar las distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas al proyecto empresarial

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece **Módulo 2** Nombre del módulo

M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BASICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán: **Models i tècniques avançades en avaluació i diagnòstic en Psicologia de la salut**
 Nombre en castellano: **Modelos y técnicas avanzadas en evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud**
 Nombre en inglés: **Models and advanced techniques in assessment and diagnosis in Psychology of the health**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

B2.1 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
 B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación profesional
 E4.1 Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
 E4.2 Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
 E4.3 Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
 E11.1 Diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación
 E11.2 Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
 E11.3 Diferenciar e interpretar las distintas técnicas y procedimientos de evaluación aplicables a los distintos trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
 E12.1 Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
 E12.2 Identificar, seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
 E12.3 Supervisar un proceso de evaluación psicológico

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Models d'avaluació i diagnòstic en el camp de la psicologia sanitària. Tècniques i procediments d'avaluació i diagnòstic per a l'abordatge dels trastorns del comportament i dels factors psicològics associats amb els problemes de salut. Informes psicològics en funció dels destinataris. Planificació i supervisió dels processos d'avaluació psicològica. Eines d'avaluació i intervenció psicològica en línia

En castellano

Modelos de evaluación y diagnóstico en el campo de la psicología sanitaria. Técnicas y procedimientos de evaluación y diagnóstico para el abordaje de los trastornos del comportamiento y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. Informes psicológicos en función de los destinatarios. Planificación y supervisión de los procesos de evaluación psicológica. Herramientas de evaluación e intervención psicológica online

En inglés

Models of assessment and diagnosis in the field of health psychology. Technical evaluation and diagnostic procedures for addressing behavioral disorders and psychological factors associated with health problems. Psychological reports based on the recipients. Planning and supervision of psychological assessment processes. Tools online psychological assessment and intervention

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB2.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE4.	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
CE11.	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
CE12.	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	6	50%
2. Forums de discusión	5	25%
3. Trabajo en equipo	8	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	7	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	7	0%
7. Tutorías personalizadas	8	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	8	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	16	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	60	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	5	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Entrenament en habilitats bàsiques del psicòleg general sanitari
Nombre en castellano:	Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general sanitario
Nombre en inglés:	Skills training general health psychologist

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	6		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B5.1	Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
B5.2	Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
E1.1	Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la legislación y normativa vigente
E2.1	Ser capaz de realizar un escucha "activa".
E2.2	Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
E2.3	Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
E2.4	Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Habilitats de comunicació interpersonal. Gestió de les emocions en el context socio-sanitari.
 Habilitats emocionals i comunicatives en el treball en equip. Fonaments de bioètica i mètodes de deliberació en la pràctica professional

En castellano

Habilidades de comunicación interpersonal. Gestión de las emociones en el contexto socio-sanitario.
 Habilidades emocionales y comunicativas en el trabajo en equipo. Fundamentos de bioética y métodos de deliberación en la práctica profesional

En inglés

Interpersonal communication skills. Managing emotions in the socio-sanitary.
 Emotional and communication skills in teamwork. Foundations of Bioethics and deliberative methods in professional practice

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB5.	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE1.	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
CE2.	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias	5	50%
2. Forums de discusión	6	25%
3. Trabajo en equipo	8	25%
4. Debates y discusión de lecturas	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos	7	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	7	0%
7. Tutorías personalizadas	8	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	8	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	16	0%
10. Redacción de informes y	5	0%
11. Elaboración colaborativa de	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	60	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	5	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

3. Pruebas escritas	20%	80%
---------------------	-----	-----

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Promoció, prevenció i intervenció en Psicologia de la salut 1
Nombre en castellano:	Promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud 1
Nombre en inglés:	Promotion, prevention and intervention in health psychology 1

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4,5

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	4,5		ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B2.1	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
B2.2	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
E9.1	Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
E9.2	Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
E9.3	Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
E16.1	Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
E16.2	Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
E16.3	Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
E16.4	Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Factors psicosocials associats als problemes de salut i de malaltia. Factors de risc i protecció. Intervenció individual i comunitària. Disseny i desenvolupament de programes d'intervenció psicològica. Supervisió i avaluació de plans i programes d'intervenció.

En castellano

Factores psicosociales asociados a los problemas de salud y de enfermedad. Factores de riesgo y protección. Intervención individual y comunitaria. Diseño y desarrollo de programas de intervención psicológica. Supervisión y evaluación de planes y programas de intervención.

En inglés

Psychosocial factors associated with health problems and disease. Risk and protective factors. Individual and community intervention. Design and development of psychological intervention programs. Monitoring and evaluation of plans and programs of intervention.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CE9. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
	CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
	CE16. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Forums de discusión	5	25%
3. Trabajo en equipo	7	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	5	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	6	0%
7. Tutorías personalizadas	5	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	6	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	13,5	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	35	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	5	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
------------------------	-------------------	-------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Promoció, prevenció i intervenció en Psicologia de la salut 2
Nombre en castellano:	Promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud 2
Nombre en inglés:	Promotion, prevention and intervention in health psychology 2

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

4,5

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS	curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	4,5		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B2.1	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario
B2.2	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
E9.1	Identificar los factores de protección y riesgo psicosocial asociados a los problemas de salud y enfermedad
E9.2	Conocer los efectos y consecuencias de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad
E9.3	Conocer los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora
E16.1	Conocer los distintos programas de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria
E16.2	Saber seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda
E16.3	Planificar y gestionar los distintos programas seleccionados
E16.4	Realizar las actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Promoció i educació per a la salut psicològica. El paper de les noves tecnologies en la Promoció de la Salut. Intervenció psicològica en línia. Intervenció psicològica en condicions i malalties cròniques

En castellano

Promoción y educación para la salud psicológica. El papel de las nuevas tecnologías en la Promoción de la Salud. Intervención psicológica online. Intervención psicológica en condiciones y enfermedades crónicas

En inglés

Promotion and psychological health education. The role of new technologies in Health Promotion. Psychological intervention online. Psychological intervention in chronic diseases and conditions

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CE9. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
	CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
	CE16. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica.

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Forums de discusión	5	25%
3. Trabajo en equipo	7	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	5	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	6	0%
7. Tutorías personalizadas	5	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	9	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	13,5	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	35	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	4	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
------------------------	-------------------	-------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Intervenció en salut mental infanto-juvenil
Nombre en castellano:	Intervención en salud mental infanto-juvenil
Nombre en inglés:	Intervention in child and adolescent mental health

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	6		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B2.3	Conocer cuál es el papel de las nuevas tecnologías como herramientas para la Promoción de la Salud la Intervención psicológica online
B2.4	Diseñar intervenciones psicológicas online en condiciones y enfermedades crónicas
E8.1	Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
E10.1	Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
E10.2	Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
E10.3	Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en trastorns de la salut mental en la infància i l'adolescència. Factors biològics i psicosocials associats a la salut mental. Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció. Programes d'intervenció a través de noves tecnologies i la seva avaluació

En castellano

Actualización en trastornos de la salud mental en la infancia y la adolescencia. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Programas de intervención a través de nuevas tecnologías y su evaluación

En inglés

Update on mental health disorders in childhood and adolescence. Biological and psychosocial factors associated with mental health. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs. Intervention programs through new technologies and their evaluation

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB2.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE8.	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
CE10.	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
CE13.	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Forums de discusión	5	25%
3. Trabajo en equipo	8	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	8	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	8	0%
7. Tutorías personalizadas	8	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	8	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	15	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	60	35%
16. Sesiones académicas sincrónicas y asincrónicas	5	30%
17. Sesiones demostrativas sincrónicas y asincrónicas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing

- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdul al que pertenece	Mòdul 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
-------------------------------	---------	--------------------------	---

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Intervenció en salut mental en adults i persones grans
Nombre en castellano:	Intervención en salud mental en adultos y personas mayores
Nombre en inglés:	Intervention in adult and mental health

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

Caràcter (OB / Opt)

Bàsic, Obligatori, Optatiu, Pràctiques externes, Treball de grau

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	6		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B5.1	Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
B5.2	Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
E8.1	Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
E10.1	Conocer e identificar los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente relacionados con la salud mental
E10.2	Reconocer los efectos y consecuencias de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental
E10.3	Identificar los recursos que pueden incrementar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a la salud mental
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en trastorns de la salut mental en adults. Factors biològics i psicosocials associats a la salut mental Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció

En castellano

Actualización en trastornos de la salud mental en adultos. Factores biológicos y psicosociales asociados a la salud mental Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención

En inglés

Update on mental health disorders in adults. Biological and psychosocial factors associated with mental health intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CB5. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CE8. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
	CE10. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
	CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Forums de discusión	5	25%
3. Trabajo en equipo	8	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	5	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	8	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	8	0%
7. Tutorías personalizadas	9	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	6	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	16	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	60	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	5	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	5	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas síncronas y asíncronas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
------------------------	--------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màxim 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Intervenció neuropsicològica
Nombre en castellano:	Intervención neuropsicológica
Nombre en inglés:	Neuropsychological ntervention

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ETCS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	3		ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B5.1	Mostrar habilidades emocionales, comunicativas y de relación interpersonal dentro de un equipo y en grupos multidisciplinares
B5.2	Argumentar y justificar ante otros especialistas las decisiones y propuestas profesionales asumidas
E8.1	Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
E11.2	Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en trastorns neuropsicològics. Avaluació neuropsicològica. Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció.

En castellano

Actualización en trastornos neuropsicológicos. Evaluación neuropsicológica. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención.

En inglés

Update on neuropsychological disorders. Neuropsychological evaluation. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB5.	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE8.	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
CE11.	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
CE13.	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	3	50%
2. Forums de discusión	3	25%
3. Trabajo en equipo	3	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	3	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	3	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	3	0%
7. Tutorías personalizadas	3	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	3	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	6	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	4	0%
12. Seminarios especializados de actualización	30	35%
16. Sesiones académicas sincrónicas y asincrónicas	3	30%
17. Sesiones demostrativas sincrónicas y asincrónicas	3	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas sincrónicas y asincrónicas

9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas síncronas y asíncronas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 2	Nombre del módulo	M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Intervenció en persones amb diversitat funcional i intel·lectual
Nombre en castellano:	Intervención en personas con diversidad funcional e intelectual
Nombre en inglés:	Intervention for people with functional diversity and intellectual

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	3		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B2.5	Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
E8.1	Conocer e identificar los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano
E11.2	Reconocer y aplicar las técnicas y procedimientos según los distintos modelos de evaluación
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Actualització en diversitat funcional i intel·lectual. Processos i tècniques d'avaluació de la diversitat funcional i intel·lectual. Programes d'intervenció. Avaluació i supervisió dels programes d'intervenció. Intervenció en diversitat funcional i intel·lectual a través de les noves tecnologies

En castellano

Actualización en diversidad funcional e intelectual. Procesos y técnicas de evaluación de la diversidad funcional e intelectual. Programas de intervención. Evaluación y supervisión de los programas de intervención. Intervención en diversidad funcional e intelectual a través de las nuevas tecnologías

En inglés

Update on functional diversity and intellectual. Assessment processes and techniques of functional diversity and intellectual. Intervention programs. Evaluation and monitoring of intervention programs. Intervention functional and intellectual diversity through new technologies

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
	CE8. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
	CE11. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
	CE13. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	3	50%
2. Forums de discusión	3	25%
3. Trabajo en equipo	3	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	3	50%
5. Secuencias de videos de casos simulados o reales	3	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	3	0%
7. Tutorías personalizadas	3	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	3	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	7	0%
10. Redacción de informes y documentos técnicos especializados	5	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	3	0%
12. Seminarios especializados de actualización	30	35%
16. Sesiones académicas sincronicas y asincronicas	3	30%
17. Sesiones demostrativas sincronicas y asincronicas	3	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 5. Estudio de casos
- 6 6. Simulación y Role-Playing
- 7 7. Módulos de supervisión individual y en grupos
- 8 8. Seguimiento de sesiones académicas sincronicas y asincronicas
- 9 9. Seguimiento de sesiones demostrativas sincronicas y asincronicas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%
3. Pruebas escritas	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece **Módulo 2** Nombre del módulo

M2P AVALUACIÓ I DIAGNÒSTIC EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. INTERVENCIÓ EN PSICOLOGIA DE LA SALUT. ENTRENAMENT EN HABILITATS BÀSIQUES DEL PSICÒLEG GENERAL SANITARI/EVALUACIÓ Y DIAGNÒSTICO EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO/DIAGNOSTIC EVALUATION AND HEALTH PSYCHOLOGY. INTERVENTION IN HEALTH PSYCHOLOGY. SKILLS TRAINING GENERAL HEALTH PSYCHOLOGIST

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màxim 100 caràcteres

Nombre en catalán: **Investigació en salut i qualitat de vida**
 Nombre en castellano: **Investigación en salud y calidad de vida**
 Nombre en inglés: **Research in health and quality of life**

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	3		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

Descripción

B2.2 Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
 B2.5 Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
 B3.1 Realizar una lectura crítica de una publicación científica según parámetros de rigor metodológico
 B3.2 Formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación
 B3.3 Recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas
 B3.4 Saber utilizar las principales aplicaciones para el tratamiento de la información
 B3.5 Valorar e interpretar de manera crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis formuladas
 B3.6 Ser capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito de la psicología de la salud a partir de las investigaciones realizada
 E3.1 Utilizar críticamente las bases de datos disponibles y los documentos de referencia para el ejercicio profesional
 E3.2 Recoger, analizar y utilizar las diferentes fuentes de información clínica: familia, otros profesionales, asociaciones, entre otras

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Fonts documentals en salut i qualitat de vida. Aplicacions de les tecnologies de la informació i la comunicació en l'àmbit sanitari. Disseny d'investigació en l'àmbit de la salut i qualitat de vida. Difusió i transferència de resultats

En castellano

Fuentes documentales en salud y calidad de vida. Aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario. Diseños de investigación en el ámbito de la salud y calidad de vida. Difusión y transferencia de resultados

En inglés

Resources on health and quality of life. Applications of information technology and communication in healthcare. Research designs in the field of health and quality of life. Dissemination and transfer of results

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código

Descripción

CB2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

CB3. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la comptencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE3.	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	3	50%
2. Forums de discusión	3	25%
3. Trabajo en equipo	3	25%
4. Debates y discusión de lecturas presenciales y online	4	50%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	3	0%
6. Trabajo independiente tutorizado	3	0%
7. Tutorías personalizadas	3	25%
8. Tutorías en pequeños grupos	3	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	5	0%
11.Elaboración colaborativa de	5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	3	0%
15. Preparación y presentación pública de informes y proyectos	30	35%
16. Sesiones académicas síncronas y asíncronas	3	30%
17. Sesiones demostrativas síncronas y asíncronas	4	30%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 1. Clase inversa
- 2 2. Aprendizaje basado en problemas
- 3 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 4 4. Aprendizaje cooperativo
- 5 7. Módulos de supervisión individual y en grupos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

3. Pruebas escritas	20%	80%
---------------------	-----	-----

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 3	Nombre del módulo	M3 PRÀCTIQUES EXTERNES/PRÀCTICAS EXTERNAS/EXTERNAL PRACTICES
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Pràctiques externes 1
Nombre en castellano:	Prácticas externas 1
Nombre en inglés:	External Practices 1

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

12

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 2	12		ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B1.5	Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
B2.2	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
B2.5	Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
B4.1	Analizar críticamente el propio desempeño profesional
B4.2	Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional
B4.3	Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua
E1.2	Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario
E1.3	Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético
E2.1	Ser capaz de realizar un escucha "activa".
E2.2	Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
E2.3	Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
E2.4	Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
E4.1	Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
E4.2	Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
E4.3	Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
E6.1	Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
E12.1	Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
E12.2	Identificar , seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
E12.3	Supervisar un proceso de evaluación psicológico
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El mòdul de pràctiques externes pretén que els estudiants posin en pràctica les competències treballades al llarg del Màster en un context professional real . La matèria Pràcticum és la que garanteix que els estudiants hagin de posar en pràctica les competències treballades en el Màster , ja que obliga a l'estudiant a desenvolupar el seu nou rol professional en un centre sanitari extern tutoritzat per un professional sanitari , que coordinarà i supervisarà les seves activitats en el centre o grup . Es pretén unes pràctiques externes rotatòries de manera que l'estudiant pugui posar en pràctica les seves competències en més d'un departament o àrea sanitària . Les pràctiques externes 1 es realitzaran en un mòdul o àrea sanitària mentre que les pràctiques externes II es realitzaran en un mòdul o àrea sanitària diferent . A més, aquest exercici per part de l'estudiant podrà estar vinculat amb el seu treball final de Màster com un projecte dins l'àmbit de la psicologia sanitària

En castellano

El módulo de prácticas externas pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas a lo largo del Máster en un contexto profesional real. La materia Prácticum es la que garantiza que los estudiantes deban poner en práctica las competencias trabajadas en el Máster, ya que obliga al estudiante a desempeñar su nuevo rol profesional en un centro sanitario externo tutorizado por un profesional sanitario, que coordinará y supervisará sus actividades en el centro o grupo. Se pretende unas prácticas externas rotatorias de manera que el estudiante pueda poner en práctica sus competencias en más de un departamento o área sanitaria. Las prácticas externas I se realizarán en un módulo o área sanitaria mientras que las prácticas externas II se realizarán en un módulo o área sanitaria distinta. Además, este desempeño por parte del estudiante podrá estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria

En inglés

The module aims internships that students put into practice the skills worked throughout the Master in a real professional context. The Practicum matter is ensuring that students must put into practice the skills worked on the Masters, because it forces the student to play their new professional role in an external health center supervised by a health professional who will coordinate and oversee its activities in center or group. A rotating internships so that students can practice their skills in more than one department or health district is intended. The internships will be made in one module or health area while internships II is held in a different module or health area. Furthermore, this performance by the student may be linked to its Master final work as a project within the field of health psychology

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB1.	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
CB2.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
CB4.	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE1.	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
CE2.	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
CE4.	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
CE6.	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12.	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
CE13.	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Fórum de discusión	5	0%
3. Trabajo en equipo	5	25%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	10	25%

6. Trabajo independiente tutorizado	25	0%
7. Tutorías personalizadas	25	0%
8. Tutorías en pequeños grupos	12,5	25%
9. Búsqueda y gestión de la información	12,5	0%
10 Redacción de informes y documentos técnicos especializados	25	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	12,5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	12,5	25%
13. Supervisión i tutorías de Prácticas externas	180	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 2. Aprendizaje basado en problemas
- 2 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 3 4. Aprendizaje cooperativo
- 4 5. Estudio de casos
- 5 6. Simulación y Role-Playing
- 6 7. Módulos de supervisión individual y en grupos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Mòdulo al que pertenece	Mòdulo 3	Nombre del módulo	M3 PRÀCTIQUES EXTERNES/PRÀCTICAS EXTERNAS/EXTERNAL PRACTICES
--------------------------------	----------	--------------------------	--

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán:	Pràctiques externes 2
Nombre en castellano:	Prácticas externas 2
Nombre en inglés:	External Practices2

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

18

Caràcter (OB / Opt)

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització temporal

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS	curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1			ECTS semestral 3	18
	ECTS semestral 2			ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 5			ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6			ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9			ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10			ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
B1.5	Actuar de acuerdo con un concepto integral de salud
B2.2	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y comunicación
B2.5	Demostrar conocimientos en profundidad sobre las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el ámbito de la diversidad funcional e intelectual
B4.1	Analizar críticamente el propio desempeño profesional
B4.2	Responsabilizarse de la necesidad de formación continuada para la mejora del propio desempeño profesional
B4.3	Llevar a cabo propuestas de mejora en relación a la propia práctica profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua
E1.2	Aplicar los métodos de deliberación en el ejercicio de la practica profesional como psicólogo general sanitario
E1.3	Identificar los límites del ejercicio profesional desde el punto de vista bioético
E2.1	Ser capaz de realizar un escucha "activa".
E2.2	Reconocer las emociones de pacientes, familiares y cuidadores, así como del propio profesional, en una situación de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento
E2.3	Analizar y gestionar la comunicación verbal y no verbal de los participantes en la situación interactiva
E2.4	Comunicar de manera empática y en el momento adecuado los resultados del proceso de evaluación y diagnóstico y del planteamiento de intervención
E4.1	Estructurar los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
E4.2	Redactar de manera adecuada los distintos informes psicológicos en función de los destinatarios
E4.3	Estructurar y defender un informe psicológico en diferentes contextos: comisión de evaluación, pericial etc
E6.1	Conocer la normativa y legislación vigente de la protección de datos de los pacientes
E12.1	Planificar un proceso de evaluación psicológico del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
E12.2	Identificar , seleccionar y aplicar los instrumentos idóneos para realizar la evaluación
E12.3	Supervisar un proceso de evaluación psicológico
E13.1	Diseñar un programa de intervención psicológica en función de la evaluación realizada
E13.2	Desarrollar y aplicar un programa de intervención eficaz en relación al programa diseñado
E13.3	Evaluar los resultados del programa de intervención
E13.4	Realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención, y definir propuestas de mejora

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El mòdul de pràctiques externes pretén que els estudiants posin en pràctica les competències treballades al llarg del Màster en un context professional real . La matèria Pràcticum és la que garanteix que els estudiants hagin de posar en pràctica les competències treballades en el Màster , ja que obliga a l'estudiant a desenvolupar el seu nou rol professional en un centre sanitari extern tutoritzat per un professional sanitari , que coordinarà i supervisarà les seves activitats en el centre o grup . Es pretén unes pràctiques externes rotatòries de manera que l'estudiant pugui posar en pràctica les seves competències en més d'un departament o àrea sanitària . Les pràctiques externes I es realitzaran en un mòdul o àrea sanitària mentre que les pràctiques externes II es realitzaran en un mòdul o àrea sanitària diferent . A més, aquest exercici per part de l'estudiant podrà estar vinculat amb el seu treball final de Màster com un projecte dins l'àmbit de la psicologia sanitària

En castellano

El módulo de prácticas externas pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias trabajadas a lo largo del Máster en un contexto profesional real. La materia Prácticum es la que garantiza que los estudiantes deban poner en práctica las competencias trabajadas en el Máster, ya que obliga al estudiante a desempeñar su nuevo rol profesional en un centro sanitario externo tutorizado por un profesional sanitario, que coordinará y supervisará sus actividades en el centro o grupo. Se pretende unas prácticas externas rotatorias de manera que el estudiante pueda poner en práctica sus competencias en más de un departamento o área sanitaria. Las prácticas externas I se realizarán en un módulo o área sanitaria mientras que las prácticas externas II se realizarán en un módulo o área sanitaria distinta. Además, este desempeño por parte del estudiante podrá estar vinculado con su trabajo final de Máster como un proyecto dentro del ámbito de la psicología sanitaria

En inglés

The module aims internships that students put into practice the skills worked throughout the Master in a real professional context. The Practicum matter is ensuring that students must put into practice the skills worked on the Masters, because it forces the student to play their new professional role in an external health center supervised by a health professional who will coordinate and oversee its activities in center or group. A rotating internships so that students can practice their skills in more than one department or health district is intended. The internships will be made in one module or health area while internships II is held in a different module or health area. Furthermore, this performance by the student may be linked to its Master final work as a project within the field of health psychology

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CB1.	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
CB2.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
CB4.	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
--------	-------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

Código	Descripción
CE1.	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
CE2.	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológico
CE4.	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
CE6.	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12.	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
CE13.	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad (por orden alfabético)

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
1. Clases expositivas y conferencias magistrales	5	50%
2. Fórum de discusión	5	0%
3. Trabajo en equipo	5	25%
5. Secuencias de vídeos de casos simulados o reales	10	25%
6. Trabajo independiente tutorizado	25	0%
7. Tutorías personalizadas	25	0%
8. Tutorías en pequeños grupos	12,5	25%

9. Búsqueda y gestión de la información	12,5	0%
10 Redacción de informes y documentos técnicos especializados	25	0%
11. Elaboración colaborativa de documentos en espacios compartidos	12,5	0%
12. Seminarios especializados de actualización	12,5	25%
13. Supervisión i tutorías de Prácticas externas	270	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes (por orden alfabético)

- 1 2. Aprendizaje basado en problemas
- 2 3. Aprendizaje basado en proyectos
- 3 4. Aprendizaje cooperativo
- 4 5. Estudio de casos
- 5 6. Simulación y Role-Playing
- 6 7. Módulos de supervisión individual y en grupos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima (por orden alfabético)

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1. Pruebas de evaluación continuadas	20%	80%
2. Exposición y participación activa	20%	80%

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CARÁCTER	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS BÁSICAS POR RAMA DE CONOCIMIENTO
<i>Básica</i>	<i>Artes y Humanidades</i>	<i>Antropología</i>
<i>Obligatoria</i>		<i>Arte</i>
<i>Optativa</i>		<i>Ética</i>
<i>Prácticas externas</i>		<i>Expresión Artística</i>
<i>Trabajo final de grado</i>		<i>Filosofía</i>
<i>Reconocimiento o de créditos</i>		<i>Geografía</i>
		<i>Historia</i>
		<i>Idioma Moderno</i>
		<i>Lengua</i>
		<i>Lengua Clásica</i>
		<i>Lingüística</i>
		<i>Literatura</i>
		<i>Sociología</i>
	<i>Ciencias</i>	<i>Biología</i>
		<i>Física</i>
		<i>Geología</i>
		<i>Matemáticas</i>
		<i>Química</i>
	<i>Ciencias de la Salud</i>	<i>Anatomía Animal</i>
		<i>Anatomía Humana</i>
		<i>Biología</i>
		<i>Bioquímica</i>
		<i>Estadística</i>
		<i>Física</i>
		<i>Fisiología</i>
		<i>Psicología</i>
	<i>Ciencias Sociales y Jurídicas</i>	<i>Antropología</i>
		<i>Ciencia Política</i>
		<i>Comunicación</i>
		<i>Derecho</i>
		<i>Economía</i>
		<i>Educación</i>
		<i>Empresa</i>
		<i>Estadística</i>
		<i>Física</i>
		<i>Fisiología</i>
		<i>Psicología</i>
		<i>Sociología</i>
	<i>Ingeniería y Arquitectura</i>	<i>Empresa</i>
		<i>Expresión Gráfica</i>
		<i>Física</i>
		<i>Informática</i>
		<i>Matemáticas</i>
		<i>Química</i>